



2011 - 2025



Plan de desarrollo San Sebastián Coatlán Huehuetenango

Diciembre 2010

<p>02.01.02. CM 1325</p>	<p>Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Sebastián Coatán y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo San Sebastián Coatán. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010.</p> <p><i>118 p. il. ; 27 cm. Anexos. (Serie: PDM SEGEPLAN, CM 1325</i></p> <p>1. Municipio. 2. Diagnóstico municipal. 3. Desarrollo local. 4. Planificación territorial. 5. Planificación del desarrollo. 6. Objetivos de desarrollo del milenio.</p>
----------------------------------	--

Consejo Municipal de Desarrollo

Municipio de San Sebastián Coatán, Huehuetenango, Guatemala, Centro América

PBX: 77585384

<http://cpdmunisansebastiancoatan.blogspot.com>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

9ª. calle, 10-44 zona 1, Guatemala, Centro América

PBX: 23326212

www.segeplan.gob.gt

Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que no se alteren los contenidos ni los créditos de autoría y edición

Directorio

Francisco Tomás Baltazar
Presidente del Consejo Municipal de Desarrollo, San Sebastián Coatán, Huehuetenango

Karin Slowing Umaña
Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia, SEGEPLAN

Ana Patricia Monge Cabrera
Sub Secretaria de Planificación y Ordenamiento Territorial, SEGEPLAN

Juan Jacobo Dardón Sosa
Asesor en Planificación y Metodología, SEGEPLAN

Luis Arturo Meza Ochoa
Delegado Departamental, SEGEPLA, Huehuetenango

Equipo facilitador del proceso

Jorge Luis García
Director Municipal de Planificación, San Sebastián Coatán, Huehuetenango

José Antonio López Martínez
Facilitador del proceso de planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Carlos Adalberto Macario Ajca
Especialista en Planificación, SEGEPLAN, Huehuetenango

Con la conducción y asesoría metodológica de la Dirección de Planificación Territorial
SEGEPLAN

INDICE GENERAL

I. PRESENTACION	1
II. INTRODUCCIÓN	2
III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION.....	5
IV.OBJETIVOS DEL PDM.....	6
V.METODOLOGÍA DEL PROCESO	7
VI. DIAGNOSTICO	9
6.1 Descripción general del municipio	9
6.1.1. Ubicación geográfica.....	9
6.1.2. Demografía	11
6.2 Historia, cultura e identidad.....	14
6.3 Dimensiones.....	17
6.3.1 Dimensión social.....	17
b. Seguridad alimentaria.....	23
c. Educación:.....	26
d. Servicios básicos:.....	30
e. Seguridad ciudadana:	33
f. Participación ciudadana:	33
g. Conclusiones de la dimensión social.....	34
6.3.2 Dimensión ambiental	37
a. Recursos naturales:.....	37
b. Gestión de riesgo/análisis de riesgo	45
c. Saneamiento ambiental	50
d. Conclusiones dimensión Ambiental.....	51
6.3.3 Dimensión económica.....	53
a. Empleo y migración:	53
b. Desarrollo productivo:	56
c. Mercado y condiciones del entorno:	60
d. Servicios.....	61
e. Conclusiones de la dimensión económica.....	62
6.3.4 Dimensión político institucional	62
a. Administración local e instituciones.....	64
b. Funcionamiento del gobierno municipal:.....	67

c. Formas de organización comunitaria:.....	68
d. Conclusiones de la Dimensión Político-Institucional:.....	68
VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL.....	71
7.1. Visión.....	73
7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.....	74
7.3 Ejes de Desarrollo.....	76
7.4 Matriz de Planificación.....	80
VIII. BIBLIOGRAFÍA.....	92
IX ANEXOS.....	95
X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION.....	108

Índice de Cuadros

Cuadro No. 1 Proyección de población 2002 – 2010.....	12
Cuadro No. 2 Primeras causas de enfermedad.....	19
Cuadro No. 3 Primeras causas de enfermedad en menores de 5 años.....	19
Cuadro No. 4 Primeras causas de mortalidad.....	20
Cuadro No. 5 Primeras causas de mortalidad en menores de 5 años.....	20
Cuadro No. 6 Tasa neta de cobertura de primaria, todos los sectores.....	26
Cuadro No. 7 Tasa neta de cobertura en educación básica.....	26
Cuadro No. 8 Tasa de terminación de primaria, todos los sectores.....	27
Cuadro No. 9 Tasa de terminación del ciclo básico.....	27
Cuadro No. 10 Matrícula educativa todos los niveles año 2009.....	27
Cuadro No. 11 Matrícula 2010 en todos los niveles.....	28
Cuadro No. 12 Relación alumno – docente.....	28
Cuadro No. 13 Uso actual del suelo.....	39
Cuadro No. 14 Matriz para estimación del riesgo.....	49
Cuadro No. 15 Matriz de amenaza y vulnerabilidad para la estimación del riesgo.....	49
Cuadro No. 16 Relación empleo – población.....	54
Cuadro No. 17 Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia.....	54
Cuadro No. 18 Concentración de la tierra, años: 1979 y 2003.....	54
Cuadro No. 19 Ingresos familiares.....	55
Cuadro No. 20 Actores identificados en el municipio.....	66

Índice de Figuras

Figura No. 1 Ubicación. san sebastian coatán, huehetenango.....	9
figura No. 2 División de sectores, san sebastián coatán huehuetenango.....	11
figura No. 3 Distribución de la población, san sebastián coatán huehuetenango.....	13
figura No. 4 Ubicación de lugares sagrados, san sebastián coatán, huehuetenango.....	16
figura No. 5 Concentración de servicios, san sebastián coatán, huehuetenango 2009.....	17
figura No. 6 Vías de comunicación, san sebastián coatán, huehuetenango.....	31
figura No. 7 Capacidad de uso de la tierra, san sebastián coatán, huehuetenango. Fuente: maga. 2003.....	40
figura No. 8 Sub-cuencas, san sebastián coatán, huehuetenango.....	43
figura No. 9 Amenazas, san sebastián coatán, huehuetenango. Fuente: segeplan 2009.....	47

Índice de Mapas

Mapa No. 1 Dimensión social.....	36
Mapa No. 2 Tipos de suelos.....	38
Mapa No. 3 Areas boscosas.....	42
Mapa No. 4 Dimensión ambiental.....	52
Mapa No. 5 Dimensión económica.....	63
Mapa No. 6 Dimensión político – institucional.....	70
Mapa No. 7 Esquema geográfico del mdt.....	71
Mapa No. 8 Modelo de desarrollo territorial futuro.....	75

Índice de Gráficas

Gráfico No. 1 Crecimiento poblacional años 2010 – 2025.....	12
Gáfico No. 2 Pirámide poblacional.....	13
Gráfico No. 3 Ocupación poblacional.....	53
Gráfico No. 4 Tipo de actores.....	66

Indice de Recuadros

Recuadro No. 1 Mortalidad materna.....	21
Recuadro No. 2 Asistencia en partos.....	22
Recuadro No. 3 Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años.....	22
Recuadro No. 4 Pobreza y pobreza extrema.....	25
Recuadro No. 5 Tasas de escolarización, terminación y alfabetización.....	29
Recuadro No. 6 Relación entre mujeres y hombres en educación.....	30
Recuadro No. 7 Acceso a agua potable y saneamiento básico.....	51

Índice de Matrices

Matriz No. 1 Perfil socioeconómico	58
Matriz No. 2 Motores económicos que determinan el potencial económico del municipio	59
Matriz No. 3 Eje de desarrollo 1: Desarrollo productivo local a través de la organización y apoyo técnico y a los agricultores, con énfasis en los productores de café y la búsqueda de otras alternativas económicas.....	80
Matriz No. 4 Eje de desarrollo 2: Educación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales, integrando el manejo forestal al desarrollo del territorio.....	82
Matriz No. 5 Eje de desarrollo 3: Mejoramiento de los servicios sociales públicos de acuerdo a las necesidades de todas las comunidades del municipio.....	83
Matriz No. 6 Eje de desarrollo 4: Gobernabilidad municipal, participación ciudadana, seguridad y género	88

Glosario de acrónimos (siglas utilizadas)

ADIVES:	Asociación de Desarrollo Integral Vida y Esperanza
ASCODE:	Asociación de Mujeres Para el Desarrollo Coataneco
ASLP:	Análisis de Sistemas de Lugares Poblados
COMUDE:	Concejo Municipal de Desarrollo
COCODE:	Concejo Comunitario de Desarrollo
COMRED:	Comisión Municipal de Reducción de Desastres
COLRED:	Comisión Local de Reducción de Desastres
CONALFA:	Comité Nacional de Alfabetización
EPS:	Ejercicio Profesional Supervisado
INE:	Instituto Nacional de Estadística
INAB:	Instituto Nacional de Bosques
IUSI:	Impuesto Único Sobre Inmuebles.
MDTA:	Modelo de Desarrollo Territorial Actual
MDTF:	Modelo de Desarrollo territorial Futuro
MSPAS:	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MINEDUC:	Ministerio de Educación
MARN:	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
ODM's:	Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas
PEA:	Población Económicamente Activa
PDM:	Plan de Desarrollo Municipal
PIMA:	Plan de Inversión Multianual
POA:	Plan operativo anual
PNC:	Policía Nacional Civil
PROCUCH:	Proyecto Cuchumatanes
PROMUDEL:	Programa Municipios para el Desarrollo Local
RENAP:	Registro Nacional de las Personas
SEGEPLAN:	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SEPREM:	Secretaría Presidencial de la Mujer
USAC:	Universidad de San Carlos
UE:	Unión Europea

I. PRESENTACION



MUNICIPALIDAD DE SAN SEBASTIAN COATAN

HUEHUETENANGO

1 PRESENTACIÓN

La Municipalidad de San Sebastián Coatlán, tomando en cuenta la importancia de planificar las acciones que se realizan en el municipio para tomar decisiones en forma participativa y ordenada, considera necesario contar con un Plan de Desarrollo Municipal para orientar todas sus actividades, especialmente la ejecución del presupuesto. Por tal razón, y en cumplimiento de su mandato contenido en el Código Municipal, ha aceptado con satisfacción y agradecimiento apoyar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Municipal con el apoyo técnico de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

Para la realización de dicho proceso, el Concejo Municipal convocó y solicitó el apoyo de todas las organizaciones que tienen presencia en el municipio: Los COCODES, el COMUDE, la Dirección Municipal de Planificación, la Oficina Municipal de la Mujer, instituciones del sector público, organizaciones no gubernamentales y representantes de organizaciones locales, para integrarse a este proceso y realizar el Plan de Desarrollo Municipal con responsabilidad y compromiso con el desarrollo del municipio; participación que agradece y que se ve plasmada en el presente documento.

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual, contenido en este documento recoge la información que nos dice cual es nuestra situación actual en el ámbito social, ambiental, económico y político – institucional, con nuestras debilidades y nuestras fortalezas. Luego, también en forma participativa recoge las necesidades de todas las comunidades, plasmadas en los principales programas y proyectos, necesarios para mejorar las condiciones del municipio y sus habitantes.

El pueblo de San Sebastián Coatlán asumirá el reto de conducir su destino adoptando el sistema de la planificación participativa y esperamos que las instituciones locales y no locales utilicemos este documento en forma efectiva y sea enriquecido según vaya siendo necesario.

Agradecemos los esfuerzos realizados por todos los que participaron en la realización de este documento, y esperamos que en forma coordinada y ordenada desarrollemos nuestras actividades en bien de nuestra población, buscando que la visión que nos hemos propuesto se haga una realidad, construyendo el Modelo de Desarrollo Territorial Futuro que deseamos.

San Sebastián Coatlán, Agosto de 2010


Sr. Francisco Tomás Baltasar
Alcalde Municipal
Municipio de San Sebastián Coatlán



II. INTRODUCCIÓN

El Plan de Desarrollo Municipal –PDM– del municipio de San Sebastián, Coatlán del departamento de Huehuetenango constituye un esfuerzo consensuado entre diversos actores locales en el seno del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE– en donde confluyen el Concejo Municipal, delegados de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE–, instituciones sectoriales con presencia en el municipio, empresarios locales, así como líderes y lideresas de la sociedad civil.

El plan se definió mediante un proceso participativo con enfoque territorial (y de riesgo) facilitado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, contando con los liderazgos del Alcalde y Concejo Municipal y, el acompañamiento técnico de la Dirección Municipal de Planificación. Es importante señalar que se asumieron todos aquellos antecedentes de planificación local o sectorial realizados en el municipio tanto por el gobierno local como por organizaciones sociales, instituciones académicas y agencias de cooperación.

El proceso de planificación se desarrolló en el marco de la legislación vigente, atendiendo lo prescrito en la Constitución Política de la República¹, la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural², la Ley Marco de los Acuerdos de Paz³, el Código Municipal, la Ley General de Descentralización y la Ley Preliminar de Regionalización, que son instrumentos que definen los lineamientos y elementos para orientar la planificación territorial en el país.

Este proceso participativo tuvo una duración de 19 meses en los que paso a paso se realizaron diversas actividades de: diagnóstico, problematización e identificación de potencialidades y de visualización en el futuro del tipo de desarrollo deseado para el municipio. Un resultado importante de este proceso, son los ejes de desarrollo que constituyen las estrategias generales del plan. Estos múltiples pasos del esfuerzo colectivo de planificación, se compilaron en el documento en sus dos partes

constitutivas: el diagnóstico y el plan. En estas actividades, el diálogo franco y abierto entre los participantes sobre las características locales, sus problemas y las soluciones a los mismos, fue la manera de alcanzar los acuerdos necesarios que permitieron avanzar a los pasos subsiguientes.

¹ De acuerdo con la Constitución Política de la República, en el Artículo 134, literal b) que se refiere a la “obligatoriedad de los municipios y entidades descentralizadas y autónomas a mantener una estrecha coordinación con el órgano de planificación del Estado”, que es SEGEPLAN.

² La Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, asigna como objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo, el propósito de “organizar y coordinar la administración pública, mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios, así como la coordinación interinstitucional pública y privada”.

³ Esta Ley se articula con el Sistema Nacional de Planificación a través del objeto de la Ley, que dice, entre otros, “garantizar el desarrollo integral de la persona y cimentarse sobre el desarrollo participativo que promueva el bien común y, que responda a las necesidades de la población”.

El PDM entonces, es un esfuerzo inicial y consensuado entre actores locales que cumplirá con varias finalidades para todos sus habitantes y deberá constituirse en:

1. Un documento que recoja el conocimiento de los participantes y actores locales sobre la situación actual del municipio combinado con los aportes de conocimiento técnico proveniente de fuentes bibliográficas e institucionales; conocimiento que deberá año con año enriquecerse a través de ejercicios de diálogo permanente en el COMUDE y en los diversos espacios de organización privada, social y comunal (barrios, colonias, aldeas, cantones, caseríos y parajes).
2. Un instrumento formador de ciudadanía en tanto conocimiento social y técnico del espacio inmediato en donde se vive y se reproduce el individuo, la familia y la comunidad.
3. Un instrumento ordenado y priorizado de la problemática del municipio, que asiente la referencia básica medible de la situación actual del municipio para que año con año pueda servir como punto de comparación del avance en el cumplimiento de las metas propias del desarrollo proyectado y deseado.
4. Una guía ordenada y priorizada para la toma de decisiones sobre la inversión en el municipio, que tiene incorporada la demanda planteada desde la diversidad de las comunidades rurales y de sus espacios urbanos.
5. Constituirse en un instrumento de política pública municipal, que sirva a las diferentes expresiones políticas como base de sus planes de gobierno municipal, en donde se recrean las estrategias de desarrollo sobre una línea de base que conoce toda la ciudadanía local (y nacional) garantizando así, la democracia y la contribución de cada ejercicio de gobierno, al desarrollo.

Adicionalmente, el PDM es una parte importante del Sistema Nacional de Planificación – SNP– en donde se articula y debe cumplir con las siguientes funciones:

1. Instituirse en un instrumento de articulación multinivel y sectorial en tanto sus demandas se reflejen en los planes de desarrollo departamental, regional y nacional, en las políticas públicas; y viceversa.
2. Establecerse como una base de información organizada integral como instrumento para la formulación de política pública, en tanto expresa en el espacio municipal las desigualdades sociales y asimetrías territoriales. Esta función demanda la producción de información sectorial en los distintos niveles territoriales de manera sistemática.

3. Constituirse en evidencia e indicador del fortalecimiento de la descentralización y desconcentración del Estado.

El PDM se realizó teniendo como marco de referencia la situación del desarrollo local, el grado de cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ resultado que plantea retos importantes para alcanzar como sociedad para el año 2015. De igual forma, el PDM consideró la información relacionada con el Plan Nacional de Reconstrucción con Transformación e incorporó el enfoque de riesgo y el manejo integrado de recursos hídricos en la planificación del desarrollo. La incorporación de estos enfoques va encaminada no sólo a prevenir desastres sino a visualizar progresiva y socialmente de manera aplicada y solidaria, los procesos de adaptación al cambio climático. Finalmente, es pertinente señalar que el proceso de planificación superó barreras de diversos tipos; sobre todo, aquellas escépticas o contrarias a la apertura democrática de la discusión abierta de los problemas locales; y también presentar el PDM como un instrumento de partida para el desarrollo local, perfectible e interactivo con la sociedad más que un fin en sí mismo.

El documento se presenta en siete capítulos principales y 4 complementarios. Los capítulos principales resumen los antecedentes de planificación en el municipio, objetivos, metodología, el diagnóstico y la propuesta de planificación; los restantes capítulos complementarios son documentos y anexos.

⁴ Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se derivan de la Declaración del Milenio en el año 2000 por las Naciones Unidas. Los ODM son ocho.

III. ANTECEDENTES DE PLANIFICACION

En el municipio de San Sebastián Coatlán existen pocos antecedentes de un proceso de planificación. Los gobiernos municipales no han tenido iniciativas al respecto y no se conocen documentos anteriores que pretendan una planificación municipal; sin embargo, el Concejo Municipal al recibir la propuesta de realización del Plan de Desarrollo Municipal con el acompañamiento de SEGEPLAN, aceptó gustosamente apoyando decididamente el proceso.

Fue así como en el año 2009, se inició el proceso de elaboración del PDM, convocando al COMUDE y representantes de instituciones con presencia local, quienes participaron en los diferentes talleres realizados hasta la elaboración del presente plan.

IV.OBJETIVOS DEL PDM

4.1. Objetivo general

Contar con un instrumento de planificación con enfoque territorial y participativo que recoge la problemática social, económica, ambiental e institucional del municipio, y priorizada, provea de la orientación estratégica necesaria para alcanzar la superación de los ODM; así como, el conocimiento social de lo local, el acondicionamiento básico y la instrumentación para la institucionalización de enfoques de racionalidad sustentable frente a las amenazas naturales, el manejo integral de los recursos hídricos y la adaptación al cambio climático.

4.2. Objetivos específicos del PDM

- a. Orientar las prioridades de inversión pública, privada y de cooperación internacional con ideas de proyectos que respondan a las necesidades priorizadas territorialmente de manera consensuada.
- b. Sentar bases de conocimiento social ampliado de la problemática territorializada y de sus propuestas de solución, así como establecer mecanismos mensurables y participativos de monitoreo del cumplimiento del PDM.
- c. Orientar el esfuerzo local para contribuir a la superación de los ODM.
- d. Plantear las bases de conocimiento local para avanzar en el diálogo sobre las necesidades de ordenamiento territorial, gestión del riesgo y manejo integrado de recursos hídricos en el municipio.
- e. Proveer un instrumento que contribuya a fortalecer las relaciones intermunicipales en la gestión de soluciones a problemas comunes en los niveles departamental y regional como parte del Sistema Nacional de Planificación.

V.METODOLOGÍA DEL PROCESO

La planificación municipal para el desarrollo, utiliza la territorialidad como unidad de referencia y análisis orientado a responder a las necesidades reales e intereses de toda la población relacionada con su estado ambiental y base natural específica. La metodología incorpora un enfoque multicultural, participativo, dialógico y consenso, buscando insistentemente la equidad de género, de edad y de representación territorial.

La metodología se desarrolló teniendo como marco referencial las metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio –ODM– y los enfoques de racionalidad sustentable contenidos en las propuestas de Ordenamiento Territorial, Gestión Integrada de Riesgo y Gestión Integrada de Recursos Hídricos. Un insumo importante fue la socialización y ponderación de los antecedentes de planificación en el municipio.

La facilitación del proceso estuvo a cargo de la SEGEPLAN en permanente relación con el personal técnico de la Dirección Municipal de Planificación, además contó con el apoyo de profesionales facilitadores quienes recibieron capacitación e inducción del marco del SNP, (política pública, inversión pública, planificación territorial). El Facilitador de SEGEPLAN a su vez, recibió retroalimentación permanente de un equipo departamental multidisciplinario con la coordinación de un Técnico especialista en planificación. Así también, la planificación se sustentó en el Sistema Nacional de Información Territorial – SINIT- y en la colaboración de los funcionarios de la delegación de SEGEPLAN en el Departamento. La participación de la Corporación Municipal fue importante, particularmente la iniciativa del Alcalde Municipal en apoyar la dinámica de planificación.

El método del ‘taller’ fue utilizado ampliamente durante todo el proceso porque genera un clima de colaboración y socialización necesario en este tipo de metodología⁵. El proceso de planificación se desarrolló en cuatro fases las cuales se describen a continuación:

Fase I: Generación de condiciones

Consistió en preparar las condiciones óptimas para motivar la participación de los diferentes actores políticos, técnicos y de sociedad civil del municipio para que asumieran el compromiso de asistir a un proceso sistemático de planificación. Derivado de las actividades anteriores se facilitó la concertación política entre los diferentes actores en el seno del COMUDE. De manera participativa, se realizó un análisis de actores locales, la compilación y análisis de información documental e institucional, así como caracterizaciones, diagnósticos municipales, estudios de reducción de la pobreza, planes departamentales de salud, educación entre otros, y el estudio de indicadores en la escala

⁵ El taller se define como método esencialmente participativo, dialógico e incluyente, de construcción colectiva de conocimiento, en el cual se expresan los contenidos culturales en los idiomas propios o maternos, utilizando para ello un set de herramientas proyectivas, pedagógicamente mediadas, mismas que relativizan la importancia del uso del idioma y contenidos culturales por parte del facilitador.

municipal. Lo anterior permitió la formulación de una base de información que sirvió a los participantes como insumo para iniciar con los talleres de la siguiente fase.

Fase II: Diagnóstico territorial

Esta fase contempló reuniones técnicas, entrevistas directas y talleres, se aplicaron diversas herramientas de recolección de información para conocer las diferentes dinámicas territoriales y obtener la percepción de los actores, quienes identificaron la situación actual del municipio a través de las siguientes herramientas: mapeo participativo, gestión del riesgo análisis del sistema de lugares poblados, y análisis FODA. Con este procedimiento, se logró una interrelación entre la percepción, el conocimiento de los participantes y el análisis de la información socialmente construida, lo que dio como resultado, la elaboración de un Diagnóstico Municipal y su síntesis denominado Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA– validado en el COMUDE.

Fase III: Desarrollo territorial futuro

Con el Diagnóstico Municipal y su MDTA, se inició la tercera fase del proceso, para ésta se tuvieron reuniones técnicas, talleres participativos y reuniones ampliadas, que incorporaban a los representantes técnicos de las instituciones en el municipio y de la sociedad civil. En esta fase, se determinaron los ejes de desarrollo como estrategias generales para aprovechar las potencialidades y abordar integralmente la problemática identificada. Se definió con base a estos ejes, la visión de desarrollo, objetivos estratégicos, operativos, programas e ideas de proyectos; cuyo resultado fue la Matriz de Planificación -MP-. La propuesta de desarrollo a través de la integración del marco estratégico (matriz de planificación y síntesis del desarrollo territorial) y su análisis con relación al MDTA permitió elaborar un alcanzable Modelo de Desarrollo Territorial Futuro –MDTF. Con estos insumos se procedió a redactar el presente plan, el cual ha sido validado por el COMUDE y avalado por el Concejo Municipal para su implementación y promoción.

Fase IV: Auditoría del proceso

Esta fase ha sido transversal a las anteriores y se realizó a lo largo de todo el proceso de planificación, con el objetivo de evaluar y mejorar los productos que fueron generándose a lo largo de la implementación de la metodología. Para ello se conformó en el nivel nacional y departamental comisiones metodológicas que tuvieron como finalidad lo siguiente:

- a. Monitoreo de las actividades
- b. Solución a problemas metodológicos
- c. Diseño de guías y herramientas
- d. Divulgación del proceso
- e. Sistematización del proceso
- f. Seguimiento al PDM

VI. DIAGNOSTICO

El Modelo de Desarrollo Territorial Actual –MDTA- del Municipio de San Sebastián Coatlán, es el resultado de un proceso participativo y comunitario con el apoyo técnico de SEGEPLAN, utilizando diferentes herramientas de trabajo en dos fases: Fase de generación de condiciones y Análisis Territorial, lo cual permitió obtener una imagen del territorio y sus relaciones sociales, culturales, ambientales y político/institucionales, que ubican, caracterizan, cuantifican y cualifican las dinámicas propias del territorio.

6.1 Descripción general del municipio

6.1.1. Ubicación geográfica

Ubicación

El municipio de San Sebastián Coatlán, está ubicado en la sierra de los Cuchumatanes, al norte del departamento de Huehuetenango, a 377 kilómetros de la capital de la República y 107 kilómetros al norte de la Cabecera Departamental. La extensión territorial de acuerdo al IGN es de 151.029 km², y su ubicación geográfica es 15° 44'06" de latitud Norte y 91° 33'47" de longitud Oeste. Su altitud es de 2,350 metros sobre el nivel del mar.



Figura No. 1 Ubicación. San Sebastian Coatlán, Huehuetenango.

b) Colindancias.

El municipio de San Sebastián Coatán colinda al Norte con los municipios de Nentón y San Mateo Ixtatán, al Sur con San Miguel Acatán, al Este con Santa Eulalia y San Rafael La Independencia y al Oeste con Nentón.

c) Estructura espacial o distribución actual.

En el año 1997, el programa Desarrollo Comunitario para la Paz –DECOPAZ-, que tuvo vigencia hasta el 2005, organizó al municipio en cinco micro regiones con sus respectivas Asociaciones de Desarrollo Micro regional, tomando en cuenta principalmente las condiciones geográficas del territorio, sin embargo esa micro regionalización no fue adoptada por la municipalidad. Las asociaciones, denominadas K'en Luz, Nueva Esperanza, Yal Luch y Alianza están integradas en la Asociación de Entidades Micro regionales Aliadas para el Desarrollo de Huehuetenango e Ixcán, Quiché –AEMADIHIQ-.

Para la administración del municipio, éste ha sido dividido por el gobierno municipal en tres sectores, denominados San Sebastián, Nuevo San José y San José. Las comunidades por sector son las siguientes:

Sector I. Cabecera Municipal, Yoljul, Ixquebaj, Poy, Hiss, Quiquilum, Yolaxito, Yolhuitzón, Tzulá, Latac, Baireco, Yolaquisis, Nanalté, Tzununcap, Ixtenam, Tzununcap, Biltac, Namtetac, Quecná, Chenen, Timacap y Ucachoj.

Sector II. San José Pueblo Nuevo Jucup, Yolbaynup, Ticolal, Calhuitz, Bolontaj, Jolomtenam I, Jolomtenam II, Jolombojop, Lolbatzám, Tiqueen, Yoxacla, Joom, Julutz, Ixtenam, Ixquin, Yalancamposanto, Yichucun, Taaj, y Yuchan.

Sector III. Santo Domingo Xeen, Nuevo Progreso Xeen, Cajbaquil, Xoncol, Cojom, Plan Quenchucul Sactenam, B'astier, Nueva Reforma, Nueva Esperanza, Ulná, Nuevo San Juan Yaxtlajau, Yotzcojoltaj Yalanculuz I, Yalanculuz Jajbitz y Tiajailá.

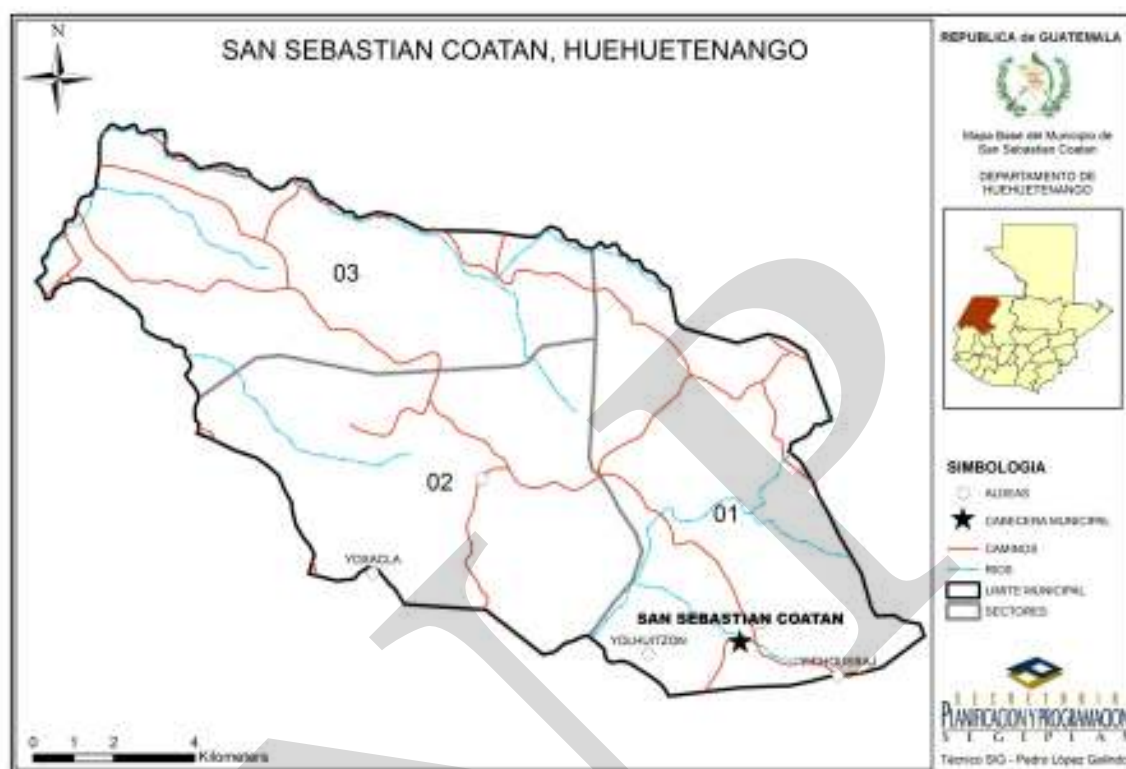


Figura No. 2 División de sectores, San Sebastián Coatlán Huehuetenango

6.1.2. Demografía

a. Población

Según proyecciones del INE (2002), en el año 2010 en el municipio existe una población de 23,459 personas. El 95.6% de la población se ubica en el área rural y únicamente el 4.6% en el área urbana.

Cuadro No. 1
Proyección de población 2002 – 2010
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

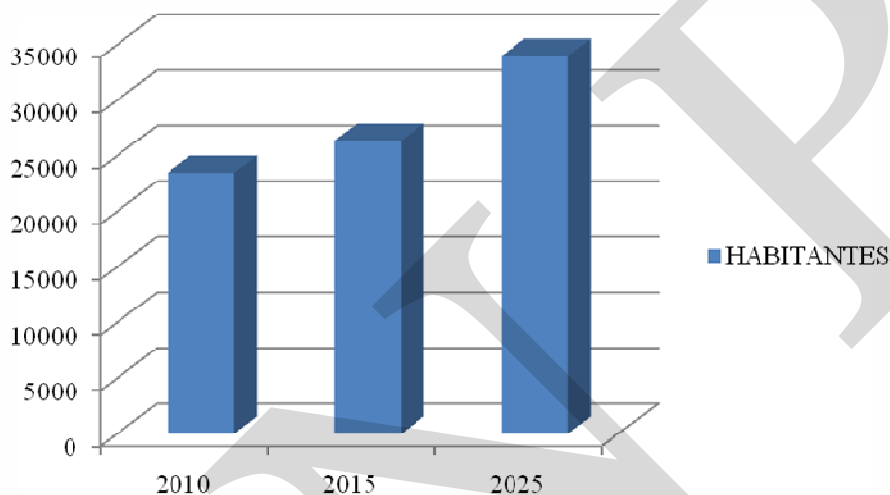
	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Femenino	9,871	10,178	10,470	10,671	11,028	11,290	11,546	11,786	12,010
Masculino	9,190	9,400	9,639	9,975	10,157	10,454	10,772	11,106	11,449
TOTAL	19,061	19,578	20,109	20,646	21,185	21,744	22,318	22,892	23,459

Fuente: INE, Proyecciones de Población 2002 - 2010.

b. Crecimiento poblacional

La tasa de crecimiento poblacional del municipio es de 2.5 (INE 2002). La proyección del crecimiento poblacional para el año 2015 y 2020 se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfico No. 1
Crecimiento poblacional años 2010 – 2025
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

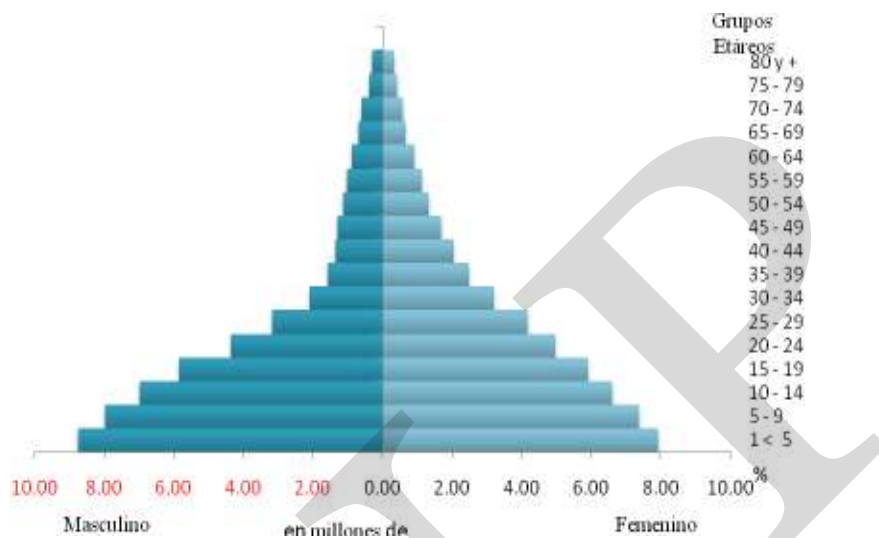


c. Población por grupos de edad

El 45% de la población está en el rango de edad de 0 a 14 años, el 49% entre 15 a 59 años, el 6% más de 60 años. El 57% de la población es menor de 20 años, lo que representa que la población joven predomina sobre el resto, esto implica una mayor inversión pública en las áreas sociales y económicas.

La pirámide de población del municipio de San Sebastián Coatlán según distribución etaria quinquenal, es la siguiente:

Gráfico No. 2
Pirámide Poblacional
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



Densidad poblacional y Concentración

La densidad poblacional es de 155 habitantes por kilómetro cuadrados. Según datos del Centro de Atención Permanente, los lugares poblados con mayor número de población son Ixquebaj, Yolaxito, Hiss, Poy y Quiquilum.

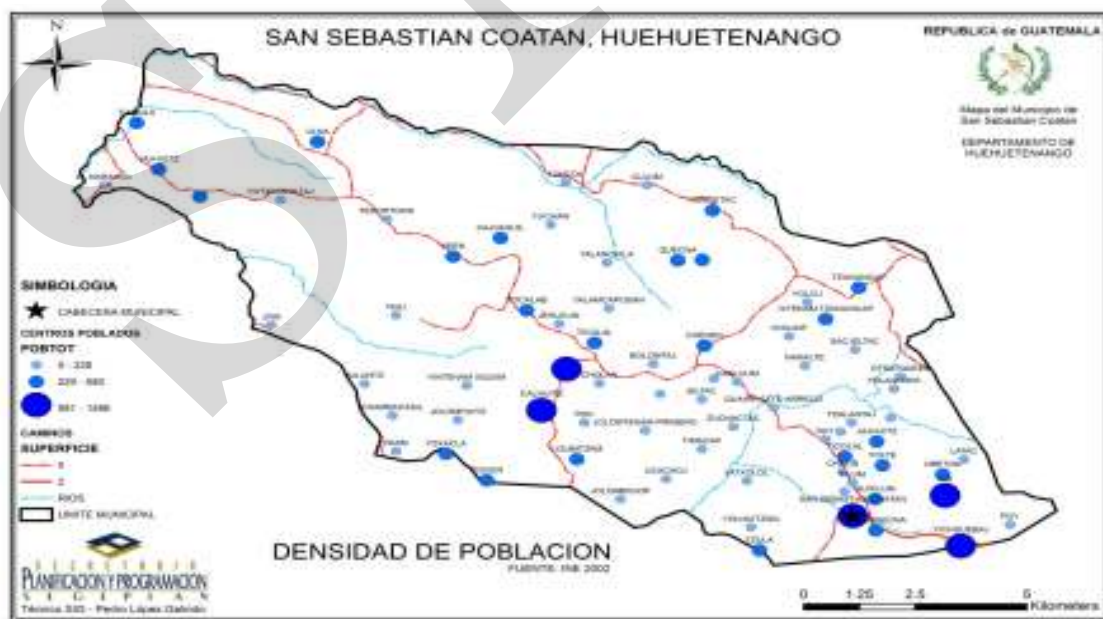


Figura No. 3 Distribución de la población, San Sebastián Coatlán Huehuetenango

Población según grupo étnico.

La población del municipio, casi en su totalidad pertenece al grupo étnico Maya Chuj (99.2 %).

d. Condiciones de vida

Según datos del Censo del INE (2,002), la pobreza general en el municipio es de 89.08%. En el área urbana es de 64.01% y en el área rural 90.24%. La pobreza extrema es de 35.90%, siendo la extrema urbana 12.91% y la rural 36.96%.

e. Flujos migratorios

En el municipio existe migración temporal hacia municipios vecinos, la costa sur y fincas mexicanas, a donde los agricultores van a vender su fuerza de trabajo. La migración hacia los Estados Unidos, de acuerdo a un estudio del año 2004 es del 6.5% de la población. De acuerdo a un estudio realizado por el PDRL (PDRL, 2009), la tasa de migración en el municipio es de 20.40.

6.2 Historia, cultura e identidad

a. Historia

San Sebastián Coatlán es seguramente un pueblo de origen precolombino, pues ya en el año 1600 aparece como un pueblo de visita dependiente del convento de Chiantla, a cargo de los misioneros del origen de Nuestra Señora de la Merced (mercedarios).

El cronista Fuentes y Guzmán refiere que Coatlán tenía en ese entonces (1690) una población de 400 personas y que era un pueblo que había venido a menos en cuanto a riqueza, pues en años anteriores tenían un gran ingreso con la venta de una goma llamada "Tecomahaca", pero debido a que fue adulterada con copal y otras resinas baratas, perdió el mercado adquirido en Europa.

En 1770 el arzobispo Pedro Cortés y Larraz, visitó San Sebastián Coatlán, y en su "Descripción Geográfico-Moral de la Diócesis de Guatemala" menciona el pueblo de "San Sebastián" como anexo de la Parroquia de "San Pedro Zulumá", con 285 habitantes.

De acuerdo con el cronista Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán, (Recordación Florida, 1690), el nombre Coatlán deriva de la palabra Coatlán, que en la lengua náhuatl significa tierra de culebras, de Coatl, que es culebra y Talí, tierra.

“La fiesta titular del patrono del pueblo, San Sebastián, se ha celebrado del 18 al 20 de enero, siendo el último día el principal, en que la iglesia católica conmemora a San Sebastián Mártir, la segunda fiesta del municipio se celebra del 1 al 4 de Octubre, en

conmemoración de San Francisco de Asís, siendo el último el día principal”. (Diccionario Geográfico de Guatemala).

Costumbres y tradiciones⁶:

En San Sebastián Coatán tanto hombres como mujeres usan el traje tradicional (es importante anotar que el traje en el hombre está cada vez más en desuso). El hombre usa pantalón de manta blanca y un *capixay* de lana que generalmente él mismo elabora. El traje de las mujeres está compuesto por un huipil de color azul con líneas horizontales blancas y rojas, servilleta en la cabeza cuando hay calor o en los hombros cuando hay frío; visten corte, el cual se trae de Totonicapán y usan cintas para amarrarse el cabello.

Antiguamente, los ancianos estaban organizados para hacer sus ceremonias, había sacerdotes que se encargaban de hacer sacrificios para pedir abundancia de siembras y cosechas y bendición para el pueblo. Las ceremonias se realizaban en las cruces de la iglesia, de los cerros y en otros altares sagrados.

Las ceremonias se realizaban en los cuatro puntos sagrados del pueblo de acuerdo a los cuatro puntos cardinales denominados Bobi, Chikin Witz, Xulem K’een y Xmiim. Se celebraba el año nuevo maya con música de marimbas, tambores y chirimías.

Según cuentan los ancianos, en la década de 1950 a 1960 llegó a la comunidad un sacerdote católico estadounidense llamado José Rico quien inició el grupo de Acción Católica con los catequistas, quienes después destruyeron los sitios ceremoniales y empezaron a burlarse de los sacerdotes mayas, las cofradías y los principales del pueblo que ya no se les permitió realizar sus costumbres, teniendo que realizar sus ceremonias de noche, en los cerros y lugares más importantes.

El pueblo antiguo original estaba ubicado en el sitio arqueológico Wajxaklajunh, en donde existe un altar llamado Jolomk’e’en, que significa “dentro de la organización”, cercanos a los sitios arqueológicos K’atepan, en donde existió un altar sagrado destruido en el gobierno de Miguel Ydígoras Fuentes, lugar en el cual se construyó la escuela urbana. La marimba autóctona, instrumentos vernáculos y bailes tradicionales de moros, como el de la conquista y el del venado, se acostumbra en la región para resaltar sus festividades.

⁶ Datos obtenidos del documento Historia y Memorias de la Comunidad Étnica Chuj. Colección Estudios Étnicos No. 7. Autores varios.

b. Lugares sagrados

Según mapeo participativo, fueron identificados seis lugares sagrados en el municipio, estos son: Culus Julutz, Uxul, Culus Alcal, Tilot'an, Tz'uslton y Manhkoj (SEGEPLAN 2010b).



Figura No. 4 Ubicación de lugares sagrados, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

c. Fiesta patronal

La fiesta titular del patrono del pueblo, se celebra del 18 al 20 de enero, el último día es el principal, cuando la iglesia católica conmemora a San Sebastián Mártir.

De acuerdo al análisis de conectividad se estableció que los centros poblados con mayor eficiencia de conectividad con el resto de comunidades, o sea mayor facilidad de comunicación, son en su orden: Ticolal San José Jucup, Ixtenam, Chenén, Yichicún y San José Pueblo Nuevo.

El municipio en su parte noroccidente tiene conexión con el municipio de Nentón, por lo que sus productos podrán tener facilidad de salida hacia la Franja Transversal del Norte.

Las vías de comunicación más importantes con acceso a transporte público se presentan en el mapa 3.

De acuerdo al Análisis de Lugares Poblados, los centros poblados de mayor importancia económica en el municipio y que cuentan con mejores servicios después de la cabecera municipal son en su orden: San José Pueblo Nuevo, Santo Domingo Xeén, Hiss, Chenén, Ulná y Yolaxito.



Figura No. 5 Concentración de servicios, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango 2009.

6.3 Dimensiones

6.3.1 Dimensión social

a. Salud

Cobertura

Con el propósito de velar por la salud de los habitantes del Municipio, el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social cuenta con un Centro de Atención Permanente en la Cabecera Municipal y un Puesto de Salud en la aldea San José Pueblo Nuevo.

El Centro de Atención Permanente funciona en el mismo edificio donde anteriormente funcionaba el Puesto de Salud; es decir el Puesto de Salud pasó a ser CAP, pero

funcionando en el mismo edificio, el cual se considera inadecuado y reducido para tal fin. Las instalaciones físicas son las siguientes: 1 clínica para preconsulta, 1 clínica para post consulta, 1 clínica para consulta, 1 clínica para hipodermia y 1 sala de espera/secretaría.

La municipalidad ya ha destinado un terreno para construir un edificio adecuado pero hasta ahora no ha sido posible por razones financieras. El CAP presta servicio por medio de consultas médicas, prenatales, maternidad, campañas médicas y de capacitación, así como pequeños tratamientos médicos a las personas que lo requieran, tanto del área urbana como rural.

El personal del CAP actualmente es el siguiente: 1 enfermera profesional, 2 enfermeras ambulatorias, 6 auxiliares de enfermería, 2 Facilitadores institucionales, 1 Técnico en Salud Rural, 1 Secretaria, 1 Asistente de Informática y 1 Conserje. Ninguno de los trabajadores es de la comunidad Chuj.

En la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup, se encuentra un Puesto de Salud, atendido por un auxiliar de enfermería.

ASSDIC (Asociación de Desarrollo Integral Coataneca) y CURAMERICAS Guatemala son las dos ONGs que trabajan la parte de extensión de cobertura que cubren en un 100% las comunidades, la primera en 11 comunidades y la segunda en 28, haciendo visitas por lo menos una vez al mes a las aldeas.

Morbilidad y Mortalidad

Varias de las causas generales de la morbilidad prioritaria están relacionadas con las condiciones sociales de la población, como las infecciones respiratorias agudas, anemias, parásitos intestinales, gastritis y duodenitis, amebiasis y trastornos del sistema urinario. Dichas enfermedades tienen relación directa con el acceso a condiciones adecuadas de vivienda, agua potable, alimentación adecuada y saneamiento ambiental.

Las enfermedades de las vías respiratorias, anemias y parasitarias ocupan los primeros lugares como causa de consulta en el municipio, tanto a nivel general como en el caso de menores de 5 años. La morbilidad general y de menores de 5 años se presentan en los siguientes cuadros.

Cuadro No. 2
Primeras causas de enfermedad
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

No.	Diagnóstico	Casos 2008
1	Rinofaringitis Aguda	1,701
2	Parasitosis Intestinal	547
3	Anemia	538
4	Enfermedad Péptica	503
5	Diarreas	451
6	Cefalea	395
7	Enfermedad de la piel	383
8	Amigdalitis	333
9	Artritis	289
10	Infección de Vías Urinarias	230
11	Infección Intestinal Bacteriana	132
12	Infecciones Resperitorias Agudas	185
13	Amebiasis	123
14	Conjuntivitis	126
15	Neumonía y Bronconeumonía	112
16	Nabarro Verde	107
17	Dermatitis	79
18	Otros Trastornos Específicos no Inflamatorios de la vagina	69
19	Tricomoniasis	51
20	Otitis Media Aguda	47

Fuente: Memorias de Salud MSPAS 2009.

Cuadro No. 3
Primeras causas de enfermedad en menores de 5 años
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

No.	Diagnóstico	Número de Casos
1	Rinofaringitis Aguda	414
2	Parasitosis Intestinal	207
3	Diarreas	200
4	Enfermedad de la Piel	89
5	Neumonía y Bronconeumonía	58
6	Anemia	57
7	Nabarro Verde	48
8	Amigdalitis	40
9	Infección Intestinal Bacteriana	38
10	Amebiasis	38

Fuente: Memorias de Salud MSPAS 2009.

Mortalidad

En el caso de menores de cinco años, las causas principales de mortalidad son neumonías, desnutrición y diarreas. Las cinco primeras causas de mortalidad a nivel general y de menores de cinco años, se presentan en cuadros siguientes.

Cuadro No. 4
Primeras causas de mortalidad
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

No.	Diagnóstico	Total de casos 2009
1	Neumonía y Bronconeumonía	24
2	Intoxicación por Plaguicida	6
3	Senilidad	4
4	Politraumatismo	4
5	Diabetes Mellitus	3
6	Diarreas	3
7	Edema Cerebral	3
8	Infarto Agudo al Miocardio	2
9	Insuficiencia Renal Aguda	2
10	Intoxicación Alcohólica Severa	2

Fuente: Memorias de Salud MSPAS. 2009

Cuadro No. 5
Primeras causas de mortalidad en menores de 5 años
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

No.	Diagnóstico	No. Casos 2009
1	Neumonía y Bronconeumonía	2
2	Malformaciones congénitas de las cámaras cardíacas y sus conexiones	1
3	Politraumatismo	1

Fuente: Memorias de Salud MSPAS. 2009

La tasa de mortalidad materna es de 176 por 100,000, lo cual en la realidad corresponde a 1 muertes en una población atendida de 567 (aunque se considera que existe un subregistro especialmente en la mortalidad perinatal –alrededor del parto-). La mortalidad infantil es de 23 por 1,000 lo cual es alto en relación con los Objetivos del Milenio para el 2,015. y la de menores de 5 años es de 2 por 1,000, que está muy por debajo de los Objetivos del Milenio

El 95% de los partos en el municipio son atendidos por comadronas capacitadas y organizadas y solamente el 5% partos es atendido por médico. La desnutrición infantil es del 67.50%.

Para la prevención de la mortalidad materna e infantil CURAMERICAS instaló una Casa Materna en la aldea Calhuitz que funciona desde mayo de 2009, atendida por un auxiliar de enfermería y una educadora con el apoyo del Comité de Salud de la comunidad.

La alta tasa de desnutrición infantil se considera que va relacionada con la situación de pobreza y extrema pobreza y la falta de educación para la salud preventiva.

Recuadro No. 1
Mortalidad materna
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Casos de muertes maternas,	
Descripción	Casos/Razón MM
Casos reportados a nivel municipal (2009)	1
Razón de mortalidad materna por departamento (2005)	234.7
Razón de mortalidad materna nacional (2007)	134

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Para el nivel municipal se reporta únicamente número de casos, no aplica la base de cálculo de la razón de mortalidad materna por cada 100,000 nacidos vivos.

El estudio de mortalidad materna 2007 revela que para ese año, la razón de MM se redujo a 134 muertes por cada cien mil nacidos vivos.

Con relación a los casos reportados a nivel municipal, es importante contar con programas divulgación sobre salud reproductiva, planificación familiar, así como, aumentar la cobertura de atención prenatal y mejorar la atención del parto, entre otros.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 2
Asistencia en partos
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Atención del parto		
Atención recibida	No.	%
Médica	26	5
Comadrona	541	95
Empírica	0	0
Ninguna	0	0
Total de partos	567	100

Fuente: SIGSA, 2009 / SEGEPLAN, 2010.



ODM 5: Mejorar la salud materna

Meta 5A: “Reducir de 248, que había en 1989, a 62 para el 2015, las muertes maternas, por cada 100,000 mil nacidos vivos”.

Proporción de partos con asistencia de personal sanitario especializado (médico o enfermera)

En el municipio la mayoría de partos son atendidos por comadrona, lo que refleja mayor cobertura de comadronas adiestradas en las tasas de mortalidad materno-infantil reportadas.

Actualmente se cuenta con el servicio que brindan 40 comadronas adiestradas, que atienden a las pacientes a domicilio y en cualquier horario en todo el municipio.

Fuente: SEGEPLAN, 2010

Recuadro No. 3
Mortalidad en niños y niñas menores de cinco años
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Tasa de mortalidad de la niñez, 2009		
Niveles	Tasa	
	<1 año	< 5 años
Municipal	7	2
Departamental	14	2.3
Nacional	30	42

Fuente: SIGSA, 2009



ODM 4: Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años

Meta 4A: “Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años” (por mil nacidos vivos)

Con esta meta se pretende reducir para el año 2015

- ✓ De 110 a 37 la tasa de mortalidad en niñas y niños menores de 5 años
- ✓ De 73 a 24 la tasa de mortalidad de niños menores de un año

Para el año 2008/2009 la tasa a nivel nacional para mortalidad infantil fue de 30 y la tasa de mortalidad en niños y niñas menores de cinco años fue de 42.

En el municipio, para el año 2009, la tasa de mortalidad en niños menores de cinco años fue de 2 y para los menores de un año de 7.

Para contribuir a mejorar estas cifras, es necesario contar con programas de salud reproductiva, medidas higiénicas, acceso a agua limpia, servicios sanitarios, educación en las madres, mejora de ingresos familiares y vacunación.

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

b. Seguridad alimentaria

Según el Acuerdo Gubernativo 32-2005, “Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) es el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad, con pertinencia cultural, preferiblemente de origen nacional, así como su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, ha categorizado a la fecha comunidades en distintas zonas del país lo cual permite identificar las comunidades que, por sus condiciones de vulnerabilidad, amenaza y capacidad de respuesta, tienen una mayor probabilidad de desarrollar crisis alimentaria como consecuencia del riesgo en el que se encuentran.

Un total de 44 comunidades de San Sebastián Coatán han sido caracterizadas según el riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional, de las cuales 4 han sido categorizadas sin riesgo, 22 en medio riesgo, 18 con alto riesgo.

- 4 Comunidades sin riesgo: Chenén, Hiss, Tiajalá y Ticolal.
- 22 comunidades en Medio Riesgo: Calhuitz, Cambacasil, Ixquebaj, Ixenam Tzununcap, Jom, Juluntz, Lolbatzan, Namentac, Nanalté, Nuevo Progreso, Poy, Quecná, San José Pueblo Nuevo, Tinacap, Tiquen, Ucachoj, Xoncol, Yichaquebaj, Yolhuitzón, Yoltzocojoltaj, Yoxaclá y Yuchan. Un 56% de las familias tienen dificultad para conseguir alimento, un 7% no tiene medios para producir alimentos y un 22% tiene pocas reservas alimentarias.
- 18 comunidades en Alto Riesgo: Baireco, Biltac, Bolomtj, Cajbaquil, Jolombojop, Jolomtenam I, Jolomtenam II, Nuevo San Juan, Plan Quenchucul, Jactenam, Taaj, Tzununcap, Ulná, Yalamcaposan, Yalanculutz I, Yalanculutz II, Yolaxito y Yoljul. Más del 70% de la población tiene dificultad para obtener alimentos y no cuentan con recursos para producir bienes o servicios que le permitan satisfacer sus necesidades básicas.

Los perfiles de medios de vida documentan la forma en que viven las poblaciones en Guatemala. Un medio de vida se refiere a los medios que utilizan hogares de una zona geográfica (zonas de medios de vida) en particular para su subsistencia, es decir sus fuentes de ingresos y alimentos así como las amenazas a las que se enfrentan y los mecanismos de respuesta que utilizan cuando se enfrentan a ellas.

El estudio de SESAN/MFEWS/FAO, ubica a San Sebastián Coatán, en la zona 18: Serranía de los Cuchumatanes, que es una zona habitada por nueve pueblos diferentes de origen maya: Akateko, awakateko, chuj, poptí (jakalteko), q'anjob'al, mam, chalchiteko, tektiteko y k'iche y que representan el 99% de la población total. Sus principales fuentes de empleo

se encuentran en el área agrícola; el trabajo en construcción tiene demanda dentro y fuera de la zona, específicamente en México, a donde también viajan temporalmente a vender su mano de obra no calificada en labores agrícolas. Las mujeres trabajan en oficios domésticos, recolección de leña y, en algunos casos en el pastoreo de animales.

La atomización de la tierra, más que su capacidad productiva, limita la seguridad alimentaria en el municipio, ya que las unidades productivas en su mayoría son minifundios, lo cual expulsa a la población a buscar otras alternativas de empleo.

La seguridad alimentaria tiene relación con las vías de acceso. El municipio cuenta con carreteras de terracería para sus comunidades; pero en muchos casos en mal estado. Las comunidades que cuentan con carretera de mejor calidad son Ticolal San José Jucup, Yichicún, Ixtenam, Chenén y San José Frontera.

La atomización de la tierra, y las tierras con muchas limitantes para la agricultura, limita la seguridad alimentaria en el municipio, ya que según datos en su gran mayoría son tierras de vocación forestal.

Según información proporcionada por la, misma fuente, en el municipio, la desnutrición crónica en 1986 fue de 65.8; en el año 2001 fue de 68.7 y en el 2008 de 67.5. Estos datos manifiestan que la desnutrición crónica es alta y se ha mantenido sin mejora significativa en los últimos años.


En cuanto a la población vulnerable, de una población de 23,459, se considera que en estado de vulnerabilidad hay 821 embarazadas, 1910 de 0 a 36 meses, 382 madres lactantes para un total de 3,113 personas en vulnerabilidad. Del año 2002 al 2008, el promedio de porcentajes de niños con bajo peso al nacer es de 5.4.

Se considera que lo anterior es debido a la inestabilidad en la disponibilidad y acceso de los alimentos; el déficit crónico y agudo en la diversidad de la dieta; la Inestabilidad en el acceso y disponibilidad del agua, 7.5-15 litros per cápita/día, por el agotamiento de activos y la utilización excesiva e insostenible de los activos de subsistencia.

**Recuadro No. 4
Pobreza y Pobreza Extrema
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango**

Porcentaje de pobreza		
Nivel	Pobreza general	Pobreza extrema
Municipal	89.08	35.90
Departamental	78.3	30.3
Nacional	54.3 %	16.8 %

San Sebastián Coatlán, de acuerdo con los mapas de pobreza se encuentra dentro del rango catalogado como **muy alto**.



ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Meta 1A: Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015 el % de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día.

Meta de país 11.4 % de población en condiciones de extrema pobreza.

Año base 1994, para este municipio es 20.7%
Meta de municipio 2015 =10.3 %

La proporción de la población en extrema pobreza de acuerdo con la última medición (2002) fue de 35.9%, lo que indica existe una brecha municipal de -25.6 %, lo que indica un aumento de la pobreza.

Para contribuir a mejorar estas condiciones, se deben impulsar proyectos que mejoren la productividad agrícola en general, desarrollar las áreas con potencial para establecimiento de sistemas de mini riego y especialmente desarrollar productos alternativos que superen el autoconsumo. Así mismo es importante desarrollar las capacidades locales para el trabajo, para que jóvenes y señoritas puedan integrarse a pequeñas empresas.

Fuente: Mapas de pobreza 1994-2002 /SEGEPLAN, 2010.

De acuerdo al Tercer Censo Nacional de Talla realizado por el MINEDUC Y la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN- en escolares de primer grado de educación primaria, sector oficial, en agosto de 2008, San Sebastián Coatlán tiene una Prevalencia de Retardo en Talla total de 67.75, moderada: 44.4 y severa 23.1, la que se considera una Categoría de Vulnerabilidad Nutricional MUY ALTA.

Los datos analizados manifiestan que hace falta mucho para cumplir la meta 2 de los ODM's, que es reducir a la mitad el porcentaje de personas que padezcan hambre para el año 2015.

La presencia institucional es reducida, teniéndose únicamente la de MINEDUC, MSPAS, Juzgado de Paz, RENAP, CONALFA, Registro de Ciudadanos, PNC y ocasionalmente el INAB.

El 19 de agosto se conformo la comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional COMUSAN, con acuerdo municipal.

c. Educación:

Cobertura y niveles de educación

La tasa de cobertura de primaria en el municipio para el año 2007, según proyecciones del INE fue de 87.10, o sea que hay un 12.9 % de población en edad escolar que no asiste a la escuela. Se considera que la causa principal es el grado de pobreza y extrema pobreza del municipio, ya que los niños a temprana edad se integran al trabajo familiar.

Cuadro No. 6
Tasa Neta de Cobertura de Primaria, todos los sectores
San Sebastián Coatlán

Año	Población 7 a 12 años	Inscritos 7 a 12 años	Tasa Neta Cobertura
2005	3,677	3,193	86.4
2006	3,753	3,285	87.53
2007	3,828	3,334	87.10
2008	3.898	3,611	92.64

Fuente: MINEDUC. Estadísticas Educación 2009

Para el ciclo básico, la tasa de cobertura fue de 6.98, o sea que el 93.02 de estudiantes que terminan la educación primaria ya no continúan estudios a nivel del Ciclo Básico. Lo anterior se puede apreciar en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 7
Tasa Neta de Cobertura en Educación Básica
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Año	Población 13 a 15 años	Inscritos 13 a 15 años	Tasa Neta Cobertura
2005	1.614	77	4.77
2006	1,651	128	7.75
2007	1.690	118	6.98
2008	1,729	138	7.98

Fuente: MINEDUC. Estadísticas de Educación 2009

La realidad de la situación educativa se aprecia aún más si observamos que la tasa de terminación de primaria (año 2007) es de 61.13 y la del ciclo básico es de 6.89. O sea que de 100 alumnos que se inscriben en la primaria, 39 no la completan y de cada 100 que se inscriben en el ciclo básico, 93 no lo completan. Las tasas de terminación de primaria (2005 a 2007) y básico se presentan en los cuadros siguientes.

Cuadro No. 8
Tasa de Terminación de Primaria, todos los sectores
San Sebastián Coatán, Huehuetenango

Año	Población 12 años	Inscritos 6° primaria	Tasa Terminación
2005	580	299	51.55
2006	592	384	58.78
2007	602	368	61.13

Fuente: Proyecto Diálogo USAID 2009.

Cuadro No. 9
Tasa de Terminación del Ciclo Básico
San Sebastián Coatán, Huehuetenango

Año	Población 15 años	Inscritos 3° básico	Tasa Terminación
2005	505	20	3.95
2006	520	51	9.81
2007	537	37	6.89

Fuente: Proyecto Diálogo USAID 2009.

Las tasas de terminación de primaria y ciclo básico, se considera que están relacionadas con los índices de pobreza y extrema pobreza; los estudiantes abandonan la escuela para integrarse al trabajo familiar.

De acuerdo a la información obtenida en el MINEDUC, durante el ciclo escolar 2009, la población estudiantil del Municipio era de 5,699 personas comprendidos en edad escolar y en todos los sectores. En el nivel preprimario un total de 561, en primaria 4,771 estudiantes y en el nivel básico 211 alumnos. En primaria para adultos se matricularon 156 alumnos. La matrícula educativa para todos los niveles y sectores para el año 2009, se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro No. 10
Matrícula educativa todos los niveles año 2009
San Sebastián Coatán

NIVEL	SECTOR	HOMBRES		MUJERES		TOTAL
		REPITENTES	NO REPITENTES	REPITENTES	NO REPITENTES	
Basico	Cooperativa	1	143	1	66	211
Preprim bilingüe	Oficial	0	264	0	258	522
Preprimaria	Oficial	0	8	0	23	31
Primaria	Oficial	416	1967	364	1789	4536
Primaria adultos	Oficial	0	89	0	67	156
Preprim bilingüe	Privado	0	4	0	4	8
Primaria	Privado	5	122	6	102	235
TOTAL		422	2597	371	2309	5699

Fuente: Estadística, Área Departamental de Educación

La matrícula educativa para el año 2010, es la siguiente:

Cuadro No. 11
Matricula 2010 en todos los niveles
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
451	4,455	460	60

Fuente: Coordinación Técnica Educativa, San Sebastián Coatlán.2010.

Los alumnos reciben en la mayoría de centros poblados preparación bilingüe, español y Chuj (idioma maya local), no cuentan con esta enseñanza la aldea de Chenén, Ucachoj, Julutz y Quecná, por no haber maestros que hablen Chuj.

Actualmente existen 4 centros educativos que imparten educación básica. En la cabecera municipal hay un Instituto Nacional de Educación Básica, un Instituto Básico por Cooperativa y uno que imparte clases en plan fin de semana. El otro instituto está ubicado en la aldea San José.

En el año 2009 empezó a funcionar un Instituto Diversificado Municipal que imparte la carrera de Magisterio Bilingüe. Actualmente cuenta con 60 alumnos.

Relación alumnos - docente

Cuadro No. 12
Relación alumno – docente
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Alumnos inscritos			Personal docente			Promedio alumno-docente		
Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural	Total	Urbano	Rural
4,549	380	4,169	162	13	149	28.08	29.23	27.98

Analfabetismo.

La población analfabeta de este municipio es muy elevada ya que la mayoría de las personas no saben leer ni escribir, según INE Censo de población y viviendas 2002, en San Sebastián Coatlán el porcentaje de alfabetismo era de 40.9. Sin embargo, de acuerdo con CONALFA, según datos de 2008, el porcentaje de alfabetismo es de 62.3% de.

Recuadro No. 5
Tasas de escolarización, terminación y alfabetización
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Nivel	%		
	TNE	TTP	TA
Municipal	71.88	61.13.1	62.3
Departamental**	38.43	46.53	71.58
Nacional	86.3	60.5	82.20

Fuente: MINEDUC, 2008 SEGEPLAN, 2010.



ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.

Meta 2A: Asegurar que, para el año 2015, los niños y las niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

- ✓ Tasa neta de escolaridad primaria (TNE): aumentar de 71.88 % que había en 2008 a 100%.
- ✓ Proporción de estudiantes que comienzan primer grado y culminan sexto: aumentar de 61.13% la tasa de terminación primaria (TTP) que había en 2007 a 100%*. Esto implica superar una brecha del -38.87%.
- ✓ Tasa de alfabetización (TA) de personas entre 15 y 24 años: aumentar del 62.3% al 100%*, lo que significa superar una brecha de 37.7%.

* La meta del 100% aplica a nivel municipal, departamental y nacional.

** Ultima estimación tasa de alfabetización. 2009.

Relación niños/niñas en la escuela primaria.

La relación entre niñas y niños en el nivel primario, es de 0.83, lo cual indica que existe mayor matriculación de niños que de niñas. Según los ODM's, se debe alcanzar una relación de 1 entre niños y niñas para el año 2015.

Recuadro No. 6
Relación entre mujeres y hombres en educación
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Indicador: proporción entre hombres y mujeres en todos los niveles.			
Descripción	Proporción		
	P	B	D
Municipal	0.83	0.83	0.00
Departamental*	0.87	0.75	0.65
Nacional	0.93	1.16	1.63



ODM 3: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta 3A: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferentemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para el año 2015.

Para el municipio, en el nivel primario existe una relación de 83 niñas por cada 100 niños. En el nivel básico 83 niñas por cada 100 niños y el nivel diversificado no existe en el municipio.

Brechas de país 0.03 primaria, 0.05 básico y -0.07 diversificado.

Brechas de municipio 0.17 primaria, 0.17 básico y diversificado no se puede medir porque no existe este nivel en el municipio.

*Última estimación, 2009

Fuente: SEGEPLAN, 2010.

d. Servicios básicos:

Condiciones de vivienda:

Según datos del INE, en el municipio existen 3,963 viviendas, EL 70.7% construidas con paredes de adobe y el 26% de block, el 90.4% con techo de lamina metálica, el 48.5% con piso de tierra. Se determinó que el porcentaje de viviendas construidas con techo de terraza y paredes de block ha aumentado, principalmente debido a las remesas que reciben los pobladores de familiares que residen en el extranjero.

Agua domiciliar:

En todos los centros poblados del municipio se cuenta con este servicio, in embargo, no en todos los hogares, ya que hay un 17% que no lo tienen (MSPAS 2010). En ningún caso se cuenta con tratamiento de purificación, lo que genera enfermedades gastrointestinales a la población. Ver cuadro de cobertura de agua en anexos.

En la cabecera municipal, para obtener el derecho de este servicio, los usuarios deben cancelar una cuota de Q.7.00 al mes, en la tesorería de la Municipalidad, lo cual se considera no cubre el costo del mantenimiento del servicio y mucho menos la opción de

Se determinó que no existe ningún tipo de proyecto para el tratamiento de desechos, como tampoco la creación de vertederos adecuados que contengan las emanaciones tóxicas que estos provocan.

Los desechos derivados de la agricultura son utilizados como abono orgánico para la próxima siembra. Por lo que no representan ningún tipo de amenaza para la población o el medio ambiente. Las aguas servidas son canalizadas a través de los drenajes que desembocan en el río San Sebastián aledaño al área urbana. En el área rural se observan estas aguas a flor de tierra.

Rastro:

En el Municipio existe un rastro municipal, con instalaciones rústicas consistentes en una galera de lámina, parales de madera y una plancha de cemento, utilizada para el destace de ganado vacuno y porcino. No cuenta con las normas de higiene sanitarias requeridas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, lo que provoca que la carne se contamine y sea causa de enfermedades virales y gastrointestinales. Por este servicio la Municipalidad cobra Q25.00 por cabeza de ganado. Los desechos sólidos y líquidos provenientes del rastro son derramados en un basurero clandestino ubicado en la Cabecera del Municipio.

El rastro es utilizado únicamente los días sábado y sacrifican una cabeza de ganado por semana. Eso se debe a que el consumo de carne en el Municipio es mínimo.

Sistema de disposición de excretas y aguas servidas:

En la Cabecera Municipal se cuenta con servicio de drenaje, que beneficia aproximadamente al 94% de la población. A nivel rural solamente se cuenta con este servicio en las aldeas Yichquebaj, Yolhuitzon, Yolaxito, Poy, Yoljul y Biltac. Los drenajes desembocan en ríos y riachuelos sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca contaminación ambiental. Se considera que a nivel rural, la cobertura es únicamente de un 4%. La mayoría de comunidades utilizan pozos ciegos, lo que provoca enfermedades infecto contagiosas.

El 89% de la población cuenta con letrinas (MSPAS, 2010). La cobertura de letrinización se presenta en cuadro del anexo.

Electricidad:

Todos los centros poblados del municipio cuentan con servicio de energía eléctrica. Se considera que un 95% de la población tiene acceso a este servicio. Según la población, el costo de la energía eléctrica es alto y repercute en su economía familiar. Manifiestan que el servicio es de mala calidad debido a que existen cortes constantes de energía, lo que provoca daños a sus equipos eléctricos.

Comunicaciones:

Actualmente existe señal de telefonía móvil en casi todo el municipio, hay servicio de correos y telégrafos en la cabecera municipal, prestado por la empresa de El Correo.

En la Cabecera funciona una estación de radio local llamada “Radio Coatán TGCT con cobertura en todo el Municipio.

Algunas personas utilizan el servicio de televisión vía satélite que incluye la programación nacional. Los que no cuentan con este servicio únicamente reciben la programación del vecino país de México, debido a que los canales de televisión nacional no tiene cobertura en el Municipio.

Cementerio:

El cementerio del casco urbano se encuentra a una distancia aproximada de un kilómetro y medio entre la Cabecera y la aldea Yolaxito, con una extensión de dos manzanas y se encuentra circulada en su parte frontal con pared de block y los laterales con parales de madera; las aldeas que no cuentan con este tipo de servicio son: Bolontaj, Jolomtenam I, Lolbatzam, Namtetac y Quiquilum, quienes utilizan los cementarios más cercanos, este servicio no tiene costo alguno para los pobladores.

e. Seguridad ciudadana:

Existe presencia de la Policía Nacional Civil en el municipio y comisiones de seguridad en las comunidades. El Ministerio de Gobernación en sus registros del 2008 a la fecha no tiene ningún registro de casos de delitos en el municipio.

La sub estación de la PNC está ubicada en la Cabecera Municipal, cuenta únicamente con 10 agentes de seguridad que se turnan para cubrir a toda la población.

En el municipio se han organizado Juntas de Seguridad, sin embargo no han recibido capacitación para ejercer sus funciones adecuadamente.

f. Participación ciudadana:

Se considera que en el municipio existen pocos espacios en los cuales la población puede ejercer participación ciudadana. Las organizaciones locales son las siguientes:

- Concejo Municipal
- COMUDE
- COCODES
- Oficina Municipal de la Mujer
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Integral Coatán, R.L.

- Asociación de Desarrollo Micro regional ALIANZA
- Asociación de Desarrollo Micro regional LA LOMA AJAL
- Asociación de Desarrollo Micro regional LA NUEVA ESPERANZA
- Iglesia Evangélica
- Iglesia Católica

De acuerdo a la información recabada en el taller Análisis de Actores, se determinó que en el municipio los tipos de actores son: Institucionales, 12; Político, 1; Privado, 2, Social, 9 y ONG, 8. El rol que desempeñan los actores son: Promotor, 9; Decisor, 7. Ejecutor, 10. El espacio geográfico de intervención de los actores son: Comunitario, 6; Municipal, 15; Departamental, 6. La postura de los actores ante el proceso de planificación es: Aliado, 8; Neutral, 11; Oponente, 4 y el grado de ejercicio del poder o incidencia de los actores es: Alto, 10; Medio, 10; Bajo, 0

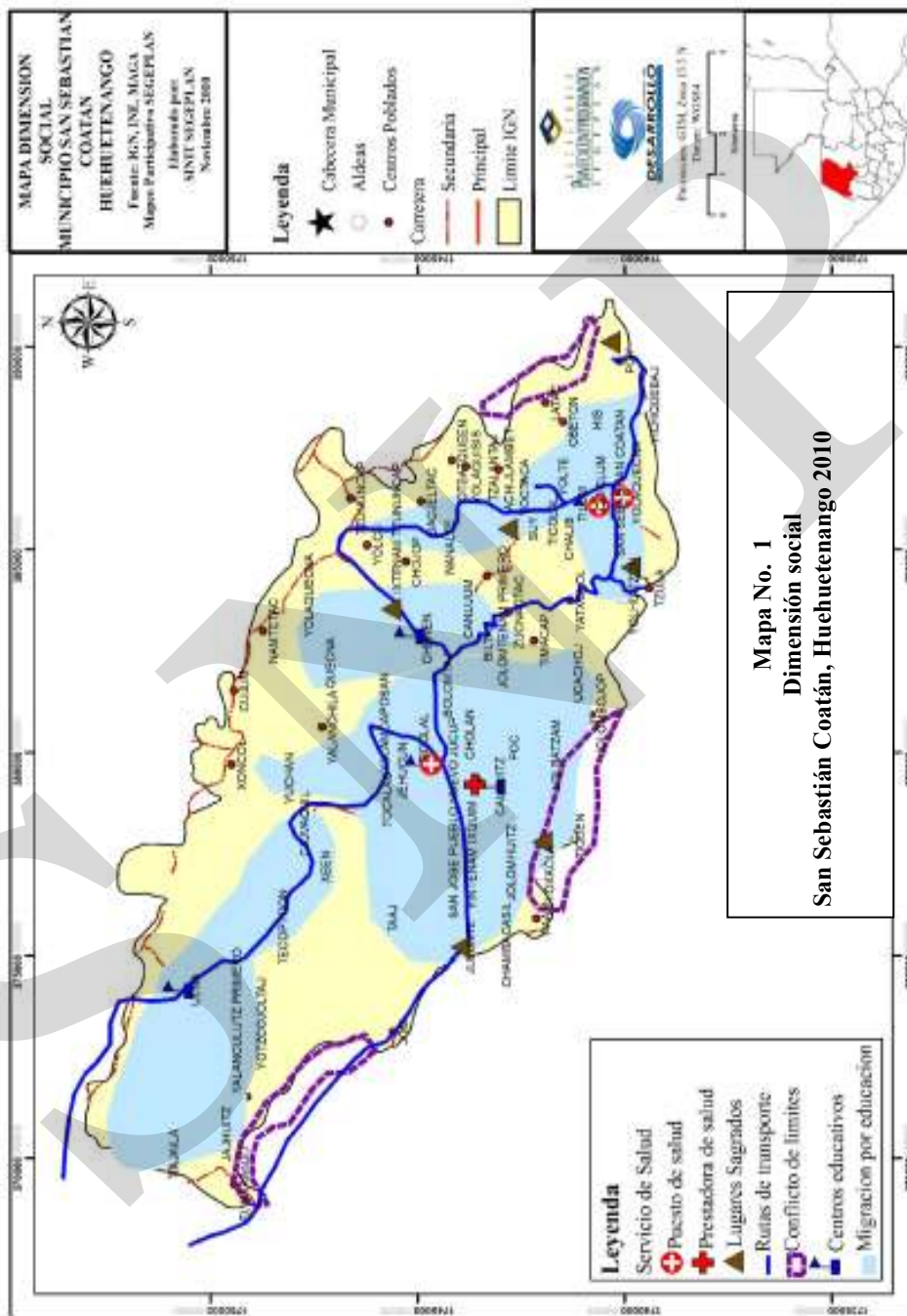
Participación de la mujer en los Concejos de Desarrollo.

De acuerdo al documento Diagnóstico participativo sobre mujeres que están integradas dentro del Sistema de Concejos de Desarrollo Urbano y Rural del Municipio de San Sebastián Coatlán (2009), en el municipio la participación de las mujeres es poca e insignificante en relación con los hombres. Los Concejos de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES y COMUDE) están conformados casi exclusivamente por hombres, debido a diversos factores entre los cuales podemos hacer mención: falta de voluntad política de las autoridades, desconocimiento de la trilogía de leyes de parte de autoridades como de las mujeres, aspectos culturales, falta de capacitación a las mujeres y falta de recursos económicos, entre otros. Como resultados se pudo comprobar que de 52 comunidades hay 45 COCODES conformados y no se registran mujeres. El COMUDE se organizó en abril del presente año.

g. Conclusiones de la dimensión social

- El pueblo de San Sebastián Coatlán, pertenece a la etnia Chuj desarrolla sus expresiones colectivas de identidad alrededor de la religión, que es principalmente la católica y una mezcla de esta con su tradición ancestral maya denominada “costumbre”. Casi la totalidad de la población se comunica en el idioma maya chuj pues es hablado por el 99.2%.
- La población es mayoritariamente joven. El 45% de la población está en el rango de edad de 0 a 14 años, el 49% entre 15 a 59 años, el 6% más de 60 años. El 57% de la población es menor de 20 años, lo que representa que la población joven predomina sobre el resto, esto implica una mayor inversión pública en las áreas sociales y económicas.
- Los indicadores de salud manifiestan que es importante mejorar este servicio, pero sobre todo mejorar las condiciones económicas de las familias ya que la morbilidad está relacionada con la situación de pobreza y extrema pobreza.

- Es importante contar con un programa de seguridad alimentaria. De acuerdo con los estudios de la SESAN, 4 comunidades del municipio se encuentran sin riesgo alimentario; 22 con riesgo medio y 18 con riesgo alto. No hay ninguna comunidad con riesgo muy alto.
- Los servicios educativos del Municipio se han mejorado significativamente del año anterior a la fecha, debido a la implementación de centros educativos del nivel básico y diversificado. La matriculación en el nivel básico se duplicó de 2009 a 2010, y en el instituto diversificado implementado, la matrícula actual a 60 estudiantes.
- El acceso a las comunidades ha mejorado significativamente. El municipio cuenta con 701 km. de carreteras de terracería transitable todo el año y 22 km sólo en verano; además cuenta con 6.25 km. de veredas. Existen 2 comunidades sin acceso en carretera les limita la disponibilidad de alimentos.
- Las condiciones de vivienda en su mayoría son precarias. El material de construcción de las viviendas que predomina en el municipio es: Piso, en un 48% es de tierra. Paredes, en el 70.7% de tierra y techo en el 90.4% de lamina metálica. El porcentaje de viviendas construidas con techo de terraza y paredes de block ha aumentado, principalmente debido a las remesas que reciben los pobladores de familiares que residen en el extranjero.
- Todos los centros poblados del municipio cuentan servicio de agua domiciliar. Sin embargo, en todos los casos no cuentan con ningún tipo de tratamiento de purificación, lo que genera enfermedades gastrointestinales a la población. La falta de presupuesto municipal y la no actualización del canon (Q 7.00/mes) conlleva a que el agua no tenga ningún tipo de tratamiento.
- El servicio de drenaje es sumamente insignificante en el municipio. En la Cabecera Municipal este servicio beneficia aproximadamente al 94% de la población. A nivel rural la cobertura es únicamente de un 4%.
- No se cuenta con servicio de extracción y disposición adecuada de la basura por lo que existen diferentes puntos de contaminación por desechos sólidos. Es importante que la municipalidad implemente un tren de aseo.



6.3.2 Dimensión ambiental

a. Recursos naturales:

Orografía

El municipio de San Sebastián Coatán está ubicado en la sierra de los Cuchumatanes, que según estudios geológicos emergió en tiempos remotos debido a movimientos y actividad volcánica, formando suelos fértiles y de poca profundidad. En la aldea Jo'om que colinda con el municipio de Nentón existe una prominencia que se considera es un volcán apagado denominado ka'n Juhb, el cual no aparece registrado entre los volcanes del país.

Tipos de Suelos en el municipio según su textura.

Suelo franco arcilloso, de textura pesada, bien drenados, de color pardo y gris oscuro o negro, la pendiente varía de 12-23% y de 45% a más, podría ser utilizado en el rango del 12 y 23% en cultivo de hortalizas. Su extensión es de 227.249 hectáreas, las aldeas que cuentan con este tipo de suelos son Namtetac, Quecná, Yalán Camposanto, Chenén, Ixtenam, Sacjteltac, Yolankuisis, Poy, Yoxaclá y Chambacax.

El suelo franco limoso, de textura mediana y pesada, bien drenados, de color café, gris y negro, la pendiente es mayor de 45% debido a la inclinación este tipo de suelo no es útil para el cultivo de frutas y legumbres porque se erosionarían por las lluvias. Su extensión es de 1,393.926 hectáreas, y se sitúa en la aldea Biltac, Jolomtenam 1, Ucachoj, Jolombojoc, Chojop, Nanalte, Guairrico, Timapac, Hiss, Yolaxito y la Cabecera Municipal.

El suelo limo arenoso, de textura pesada, bien drenados, de color gris oscuro a negro, los rangos de inclinación son diversos y están comprendidos de 5-12%, 12-32%, 32-45% y más de 45%, puede ser aprovechado para aumentar los bosques. Su extensión es de 9,965.098 hectáreas, las aldeas que poseen este tipo de suelos son Bolontaj, Calhuitz, Ixtenam Ixquim, Ticolal, Taaj, Julutz, Jo'om, Xeén, Yuchan, Cajvaquil, Tecoptoon, Yalanculuz 1, Ulná, Tiajailá, El Naranjo y San José Pueblo Nuevo. En el siguiente mapa se presentan los tipos de suelo que posee el Municipio.

Mapa No. 2
Tipos de suelos
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



Fuente: datos de Segeplan-Usighue-Codedur, e Investigación de campo Grupo EPS 2,004.

Uso del suelo.

El uso actual del suelo se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro No. 13
Uso actual del suelo
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Leyenda	Area (ha)	Area (%)
Total San Sebastián Coatlán	15,960.13	100.0000
1. Infraestructura	15.13	0.00313
1.1. Construcciones		
1.1.1. Centros poblados	15.13	0.00313
2. Agricultura	1,748.50	11.0157
2.1. Agricultura anual		
2.1.1 Granos básicos	1,623.60	10.2332
2.2 Agricultura perenne		
2.2.1 Café	124.89	0.7825
3. Arbustos - matorrales	5,468.55	34.2639
3.1. Pastos naturales y arbustos		
3.1.1. Pastos naturales y/o yerbazales	4,186.98	26.2341
3.1.2. Arbustos – matorrales	1,281.57	8.0298
4. Bosque natural	8,678.82	54.3813
4.1. Bosque latifoliado	4.06	0.0255
4.2. Bosque conífero	1,712.11	10.7274
4.2. Bosque mixto	6,962.64	43.6284
5. Cuerpos de agua		
5.1. Río	49.13	0.3078

Fuente: Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra. Maga 2003.

Capacidad de uso de la tierra.

De acuerdo al Estudio de Identificación de Potencialidades y Debilidades del Sector Ambiental, realizado por el PDRL, el Mapa de Capacidad de Uso de la Tierra de San Sebastián Coatlán se presenta en la página siguiente.

Leyenda:

- A:** Agricultura sin limitaciones
- Aa:** Agricultura con cultivos anuales
- Am:** Agricultura con mejoras
- Ap:** Agroforestería con cultivos permanentes
- F:** Tierras forestales para producción
- Fp:** Tierras forestales de protección
- Ss:** Sistemas silvopastoriles

En el mapa que se presenta a continuación, se puede fácilmente interpretar que no existen áreas agrícolas sin limitaciones. Se aprecian áreas agrícolas con cultivos anuales y en la mayor parte del territorio son aptas para sistemas agroforestales y forestales.

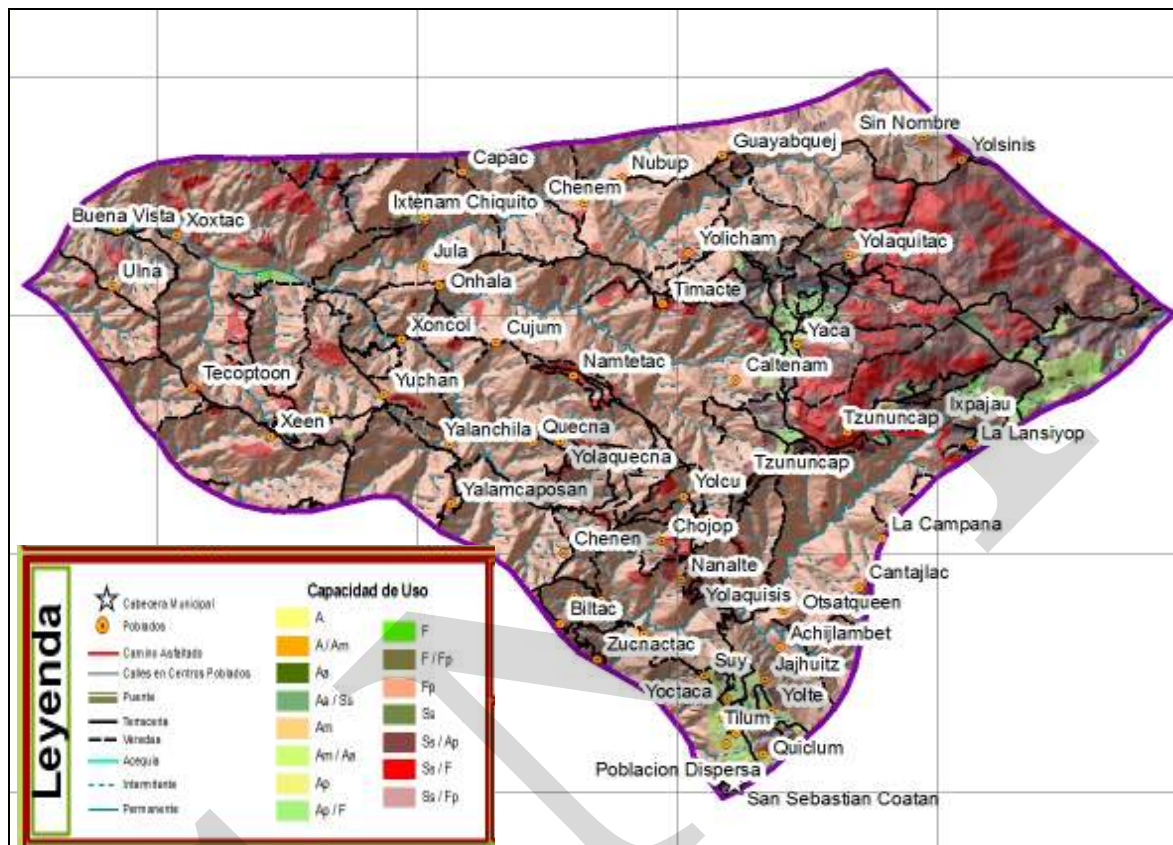


Figura No. 7 Capacidad de uso de la tierra, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango. Fuente: MAGA. 2003.

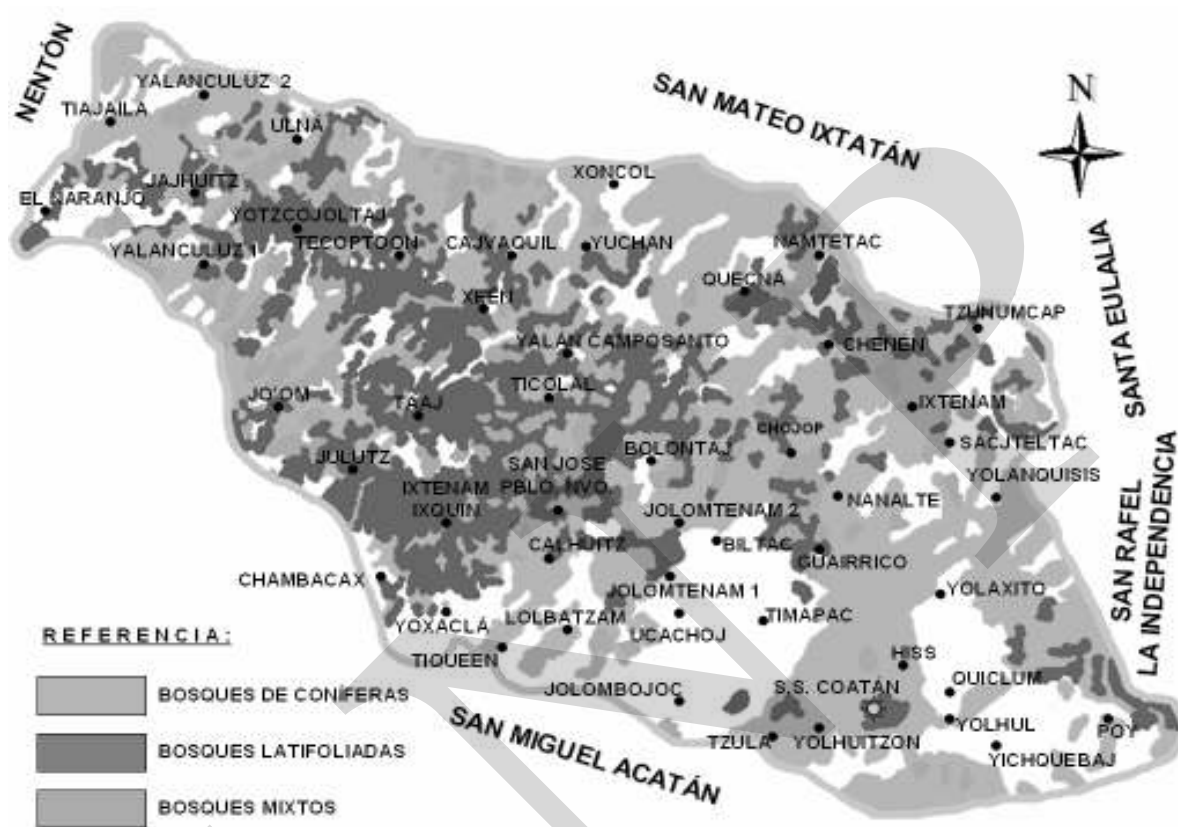
Bosques

De acuerdo con el estudio de cobertura vegetal y uso de la tierra (MAGA 2003), el municipio tiene una cobertura de bosque natural de 54.38%, dividida en bosque latifoliado (0.03%), bosque conífero (10.72) y bosque mixto (43.63).

De acuerdo a datos del INE (censos de 1979 y 2003), en ese período se perdieron 1,396.26 hectáreas de bosques, lo cual se considera producto del uso energético del bosque y uso para muebles y construcciones.

Las áreas más boscosas del Municipio se encuentran en las aldeas Ixtenam Ixquin, Julutz, Taaj, Santo Domingo Xeén, Tecoptoon, Yotzcojoltaj, como se puede apreciar en el siguiente mapa.

Mapa No. 3
Áreas boscosas
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS con base en datos de Segeplan-Usighue-Codedur 2,004.

Clima

El Municipio se encuentra en una de las zonas de alturas medias del País, que va desde 1,000 hasta 2,350 pies de altura sobre el nivel del mar, se presentan temperaturas que oscilan entre los 12 y 24 grados centígrados, con climas que van de húmedo a seco. En los lugares altos, la temperatura desciende hasta tres grados, lo que causa la formación de escarcha, las aldeas más afectadas son Tzununcap, Hiss e Ixtenam.

Bosque húmedo montano bajo subtropical (Bhmbs)

Altitud: 1500 a 2000 metros sobre el nivel del mar, precipitación pluvial anual: 1000 a 2000 milímetros, temperatura media anual: 18 a 20 grados centígrados, suelos: la vocación del suelo es forestal, pero el uso que se le da en algunas partes es para pastos y hay pendientes que permiten algunas labores, como cultivos permanentes, frutales deciduos, café y, con adecuación de conservación de suelos, maíz, frijol y otros cultivos anuales.

Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (Bmhmb)

Altitud: 2000 a 2500 metros sobre el nivel del mar, precipitación pluvial anual: 2000 a 4000 milímetros, temperatura media anual: 12 a 18 grados centígrados, suelos: la mayor extensión pertenece a esta unidad bioclimática, el potencial agrícola silvícola es para aquellas especies de bajos requerimientos de temperatura: pastos, bosques, hortalizas, papa, frijol, maíz, trigo, cebada, avena, haba, cucurbitáceas, sin dejar de tomar en cuenta las heladas como un factor limitante.

Las temperaturas máximas se alcanzan en marzo y abril, principalmente en las aldeas Santo Domingo Xeén, Ulná y Yocxaclá, lo que no representa ningún peligro para los bosques y cultivos de la región con respecto a los incendios forestales. De junio a septiembre las lluvias son abundantes y frecuentes, según el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrografía (INSIVUMEH), la precipitación pluvial varía de 1,000 a 4,000 milímetros como promedio anual.

Se considera que el clima y la precipitación pluvial del Municipio son elementos que pueden explotarse para diversificar la producción de los cultivos y expandir la frontera agrícola.

Un fenómeno relevante es la reducción de los afluentes y la contaminación de los recursos hídricos, debido a que el Municipio carece de un sistema de tratamiento de aguas negras, contaminados principalmente por desechos líquidos y sólidos de las comunidades que se encuentran a su alrededor.

Es importante señalar que San Sebastián Coatán está ubicado a lo largo de varios ramales de la Sierra de los Cuchumatanes por el lado norte, considerada una región montañosa y húmeda, sus bosques son principalmente de pino, pinabete, encino, ciprés, aliso y casuarina, especies que proporcionan madera dura para la construcción y leña.

La tala inmoderada de árboles, utilizados como combustible, madera y en otros casos para ampliar la frontera agrícola han hecho de esta, una situación preocupante. Adicionalmente fenómenos naturales como: los incendios forestales, las plagas y enfermedades han agravado este fenómeno, que ocasionan daño a la biodiversidad natural, esto provoca pérdida de especies animales y plantas, fenómeno que está íntimamente asociado a la deforestación y cacería de especies en vías de extinción.

b. Gestión de riesgo/análisis de riesgo

El manejo de las amenazas naturales generalmente es conducido independiente a la planificación del desarrollo integrado de un país, de una región, departamento, municipio o comunidad. Es por eso que se dice que muchas de las grandes tragedias que se han presentado en los países sub-desarrollados se deben a décadas donde la planificación no contempla la gestión de riesgo a desastres. Por lo tanto, es importante combinar ambos procesos.

Es conveniente considerar en la planificación del desarrollo municipal, acciones que establezcan normas y estrategias de desarrollo, la identificación de ideas de proyectos de inversión, la preparación de proyectos, aprobación final, financiamiento, ejecución, monitoreo y evaluación de los mismos. Mecanismos que permitirán realizar una gestión de riesgos, lo cual reducirá la vulnerabilidad de la población ante las amenazas naturales o socio naturales.

Análisis de amenazas.

Amenaza es todo aquello que de llegar a ocurrir, puede ocasionarnos daños o efectos adversos a las personas, los bienes, y/o medio ambiente. De alguna manera, “amenaza” es un sinónimo de “peligro”, que de acuerdo con su origen pueden clasificarse en naturales, socio-naturales y antrópicas.

En el municipio de San Sebastián Coatlán, la población identificó un total de 10 amenazas, las cuales fueron ponderadas en valor de 5, 4 y 3. Se encontraron dos amenazas con valor 5, cinco con valor 4 y 3 amenazas con valor 3.

Para el área que ocupa la mayoría de las comunidades y según la percepción de los pobladores, las principales amenazas en orden de afectación, recurrencia o impacto son: 1) Erosión del suelo y deforestación, 2) Deslizamientos, derrumbes y hundimientos, temporales e incendios forestales. 3) Agotamiento de acuíferos, Contaminación por desechos sólidos y líquidos.

De acuerdo a la investigación realizada, el área urbana es vulnerable a heladas, tormentas, deslaves y vientos fuertes que se convierten en riesgos naturales. Entre las amenazas socio naturales se determinó que las casas y los caminos vecinales, no cuentan con la

infraestructura adecuada para el drenaje pluvial, lo que genera que la tierra se afloje, por ende se suelten las piedras y cantidades de tierra.

En el área rural las amenazas naturales que se presentan con más frecuencia son las de origen meteorológico o climático entre las que se mencionan las heladas, lluvias copiosas y tormentas eléctricas que en épocas de invierno ponen en riesgo a los habitantes, debido a que la mayoría de la población trabaja en actividades agrícolas en el campo. Los vientos fuertes, los de origen geomórfico que comprenden derrumbes y desplazamientos se presentan en menor escala y los fenómenos hidrológicos como desbordamientos de ríos e inundaciones ocurren con muy poca frecuencia.

Las amenazas socio naturales, son las que se producen con la intersección de la sociedad y la naturaleza; han provocado la deforestación, lo que contribuye al aumento de inundaciones, deslizamientos y sequías.

Amenazas antrópico–tecnológicas, son aquellas instalaciones u obras de infraestructura que encierran peligro para la seguridad ciudadana. En el área rural, las viviendas son construidas en laderas o pendientes de las montañas, superficies no aptas, debido a que son de tipo quebrado o por lo común inclinado, lo que contraviene las normas de seguridad y un alto riesgo para las familias.

Se determinó que los derrumbes ocurren con más frecuencia en las vías de acceso, sobre todo en época de lluvias abundantes, principalmente el camino que conduce del casco urbano hacia la Aldea San José Pueblo Nuevo Jucup.

Se determinó que la temperatura en el Municipio desciende hasta tres grados centígrados, principalmente en lugares altos, lo que causa la formación de escarcha; entre las aldeas más afectadas se encuentran, Tzununcap, Hiss e Ixtenam. El daño que provocan las heladas es la quema de forma parcial a los cultivos de maíz, frijol y trigo, en especial los meses de noviembre, diciembre, enero y en ocasiones hasta febrero de cada año.

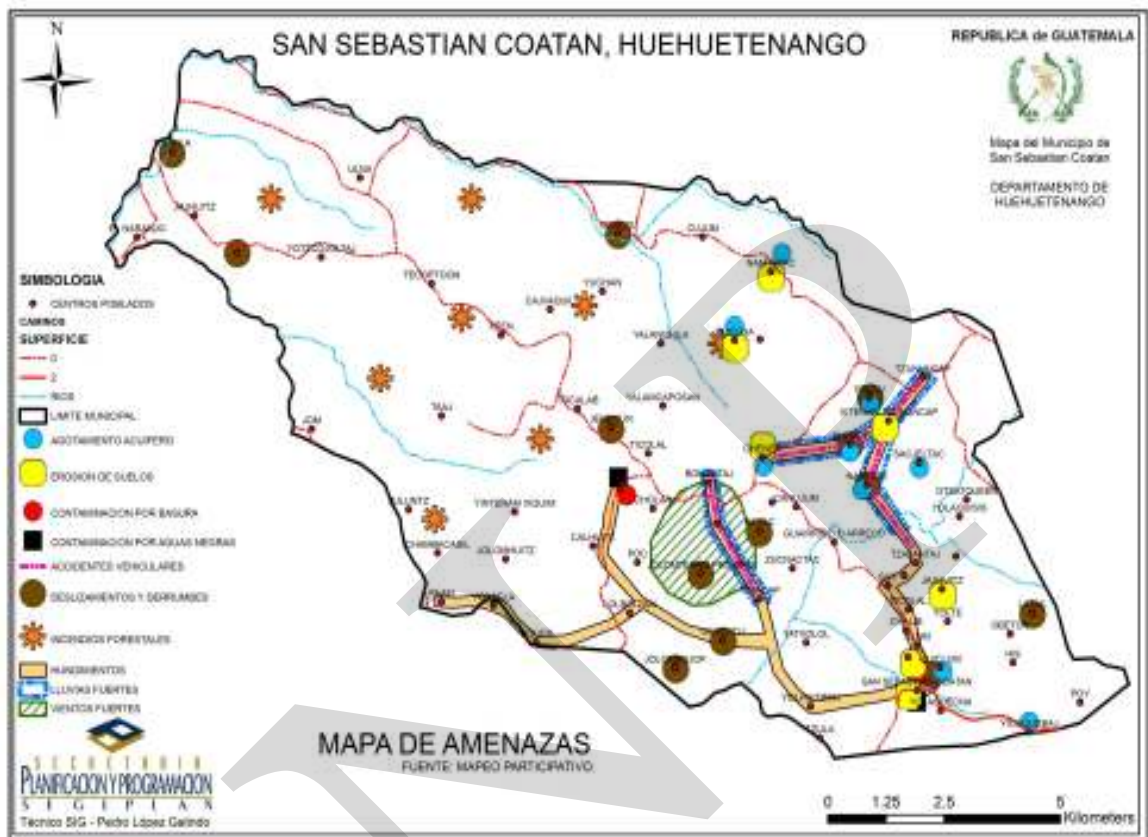


Figura No. 9 Amenazas, San Sebastián Coatlán, Huehuetenango. Fuente: SEGEPLAN 2009.

Análisis de vulnerabilidad.

La vulnerabilidad, es el grado de debilidad o exposición de un elemento o conjunto de elementos frente a la ocurrencia de un peligro natural o antrópico de una magnitud dada. Es la facilidad como un elemento (infraestructura, vivienda, actividades productivas, grado de organización, sistemas de alerta y desarrollo político institucional, entre otros), pueda sufrir daños humanos y materiales. Se expresa en términos de probabilidad, en porcentaje de 1 a 5, siendo 1 baja vulnerabilidad y 5 alta vulnerabilidad.

La vulnerabilidad, es entonces una condición previa que se manifiesta durante el desastre, cuando no se ha invertido lo suficiente en obras o acciones de prevención y mitigación y se ha aceptado un nivel de riesgo demasiado alto.

Para su análisis, la vulnerabilidad debe promover la identificación y caracterización de los elementos que se encuentran expuestos, en una determinada área geográfica, a los efectos desfavorables de un peligro adverso.

La vulnerabilidad de un centro poblado, es el reflejo del estado individual y colectivo de sus elementos o tipos de orden ambiental y ecológico, estructural, económico, social, funcional, político, cultural, entre otros; los mismos que son dinámicos, es decir cambian continuamente con el tiempo, según su nivel de preparación, actitud, comportamiento, normas, condiciones socio-económicas y políticas en los individuos, familias, comunidades, instituciones y países.

Para determinar la vulnerabilidad del Municipio, fueron analizados los siguientes factores:

a) Físico-Estructural, b) Social, c) Funcional, d) Económico, e) Ambiental, f) Político-Institucional, g) Cultural e ideológico y h) Educativo.

Factores que fueron analizados desde el conocimiento o percepción de la población, quienes se guiaron por indicadores y criterios, que permitieron establecer el análisis de la vulnerabilidad del municipio.

En conclusión, la vulnerabilidad promedio del municipio de San Sebastián Coatlán tiene un valor de 3, que se considera una vulnerabilidad MEDIA. Según la percepción de la población el municipio cuenta con viviendas que se ubican en algunos casos muy cerca de amenazas, que en algunas comunidades no brindan seguridad a sus habitantes, para la construcción de infraestructura local no consideran los riesgos existentes. La población desconoce la existencia de COMRED y COLRED.

Sin embargo es importante resaltar que algunos factores no se comportan de igual manera en todas las comunidades.

Amenazas antrópico-contaminantes, son sustancias sólidas, líquidas o gaseosas al ambiente. Se estableció un foco principal de contaminación, que es provocada por los basureros clandestinos donde los desechos van en forma directa a los ríos y caudales, lo que implica un alto riesgo para la salud de los habitantes de las aldeas y en especial la población infantil.

Se estableció que existe una gasolinera informal, que funciona en una galera cerrada con infraestructura de lámina galvanizada y madera, desprovista de las normas y equipo mínimo de seguridad. Además que en algunos lugares se dedican a la venta de combustible en sus viviendas, sin considerar el riesgo que puede generar este tipo de productos inflamables y tóxicos para la salud, la seguridad familiar y del resto de la población.

En la entrada principal del Municipio se localiza un barranco donde depositan la basura, la que en su mayoría se origina del mercado local y de pobladores de la cabecera municipal. Este basurero se ha convertido en un foco de contaminación y generador de enfermedades, además la proliferación de insectos, ratas y ratones que pueden propagar enfermedades.

Estimación del riesgo:

Una vez identificadas las amenazas (A) a las que está expuesto el centro poblado y realizado el análisis de vulnerabilidad (V), se procede a una evaluación conjunta, para calcular el riesgo (R), es decir estimar la probabilidad de pérdidas y daños esperados (personas, bienes materiales, recursos económicos) ante la ocurrencia de un fenómeno de origen natural o tecnológico.

El criterio que más se usa es el descriptivo, se basa en el uso de una matriz de doble entrada: “Matriz de Amenaza y Vulnerabilidad”. Para tal efecto, se requiere que previamente se hayan determinado los niveles de probabilidad de ocurrencia de la amenaza identificada y del análisis de vulnerabilidad establecido respectivamente. *El resultado de multiplicar el valor de la amenaza por el valor de la vulnerabilidad, nos dará la estimación del riesgo.* Dicho valor es referido a la tabla siguiente:

Cuadro No. 14
Matriz para estimación del riesgo
San Sebastián Coatlán

Color	Nivel	Rango Numérico
1	Riesgo muy bajo	1 a 2
2	Riesgo bajo	3 a 4
3	Riesgo medio	5 a 10
4	Riesgo alto	11 a 17
5	Riesgo muy alto	18 a 25

Cuadro No. 15
Matriz de amenaza y vulnerabilidad para la estimación del riesgo
San Sebastián Coatlán 2010

Amenaza	Muy alto	5	5	10	15	20	25
	alto	4	4	8	12	16	20
	medio	3	3	6	9	12	15
	bajo	2	2	4	6	8	10
	Muy bajo	1	1	2	3	4	5
		1	2	3	4	5	
		muy bajo	bajo	medio	alto	muy alto	
		Vulnerabilidad					

Para el caso de San Sebastián Coatlán, tenemos:

Valor de la amenaza: 4

Valor de la vulnerabilidad: 3

Por lo tanto: $4 \times 3 = 12$; que en la matriz corresponde al rango 11- 17, correspondiente a un riesgo **ALTO**.

En el municipio existen áreas susceptibles a deslizamientos y derrumbes, sin embargo para la reciente tormenta Agatha no se presentaron daños ya que el área no fue afectada.

c. Saneamiento ambiental

Sistema de drenajes

Solamente en la Cabecera Municipal y en las aldeas Yichquebaj, Yolhuitzon, Yolaxito, Poy, Yoljul y Biltac existe un sistema de drenaje. En la cabecera, aproximadamente el 94% de la población cuenta con este servicio y en las comunidades un 4%. Los drenajes desembocan en ríos y riachuelos sin ningún tipo de tratamiento. Para disposición de excretas, la mayoría de comunidades utilizan pozos ciegos.

Basurero Municipal

La municipalidad no cuenta con un sistema de disposición final de desechos sólidos. Existen basureros clandestinos en diferentes puntos, orillas de barrancos, ríos y carreteras, especialmente en la Cabecera municipal y en la aldea San José Pueblo Nuevo.

Sistema de disposición de excretas y aguas servidas:

En la Cabecera Municipal se cuenta con servicio de drenaje, que beneficia aproximadamente al 94% de la población. A nivel rural solamente se cuenta con este servicio en las aldeas. Los drenajes desembocan en ríos y riachuelos sin ningún tipo de tratamiento, lo que provoca contaminación ambiental. Se considera que a nivel rural, la cobertura es únicamente de un 4%. La mayoría de comunidades utilizan pozos ciegos, lo que provoca enfermedades infecto contagiosas.

Relación de la dimensión ambiental con Objetivos de Desarrollo del Milenio.

El análisis de los recursos naturales en el municipio tiene por objeto conocer la situación actual de estos y promover la búsqueda de soluciones a los problemas encontrados incorporando los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente, que es la meta 9 del objetivo 7 de los Objetivos del Milenio: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Recuadro No. 7
Acceso a agua potable y saneamiento básico
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Total de viviendas con acceso agua intradomiciliar y servicios de saneamiento mejorados	
Total de viviendas	2,887
Viviendas con servicio de agua potable	87%
Viviendas con servicio de saneamiento básico	14.3%

Fuente INE, 2002



ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente

Meta 7C: Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas sin acceso sostenible al agua potable y a servicios básicos de saneamiento.

Meta de país 83% de viviendas con acceso al agua potable y 67.5 % con acceso a servicios de saneamiento básico.

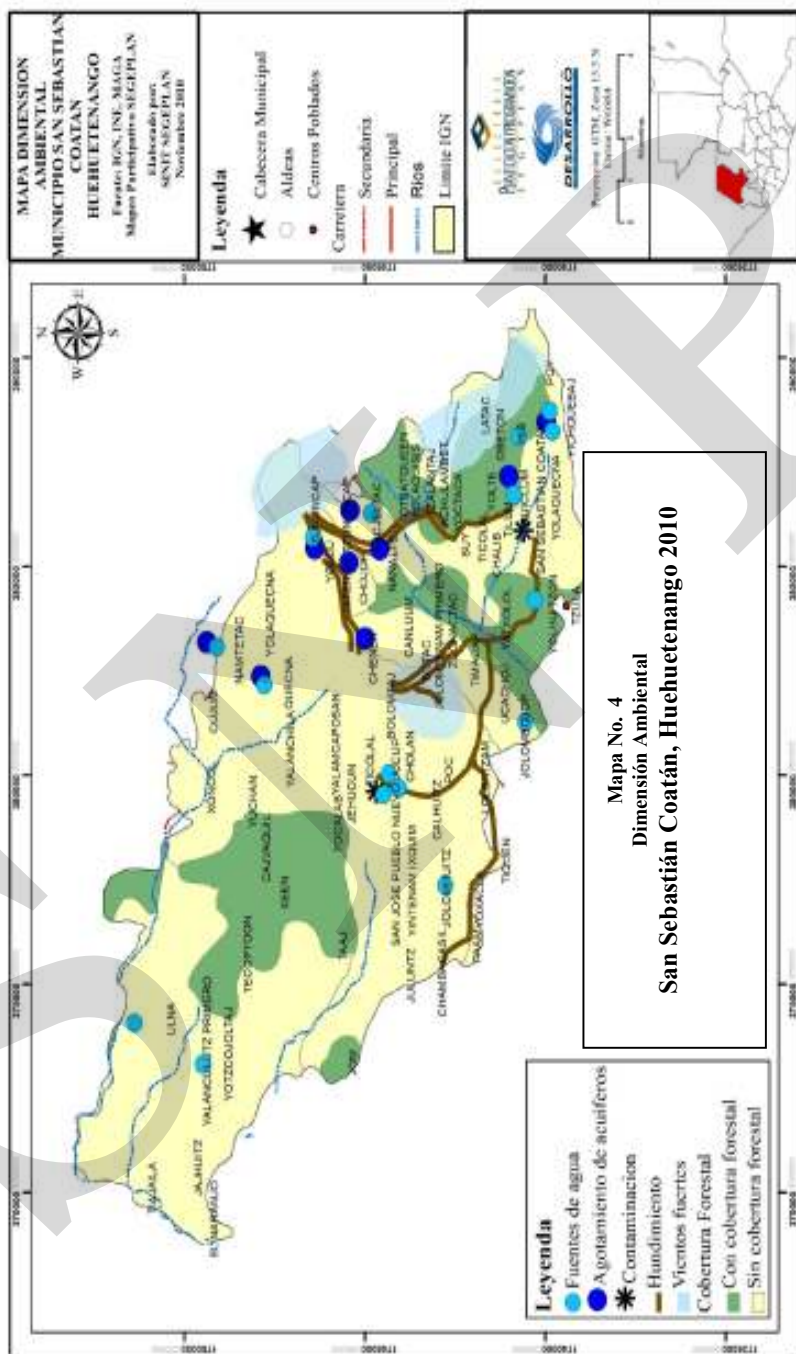
Agua potable: año base 1994, dato municipio= 55.8%
 Meta de municipio 2015= 77.9%

Saneamiento básico: año base 1994, dato municipio = 4.5%
 Meta de municipio 2015= 52.3%.

Fuente: SEGEPLAN. 2010 / DPM. 2009.

d. Conclusiones dimensión Ambiental.

- Los suelos del municipio de San Sebastián Coatlán, están desarrollados sobre material calizo y volcánico con pendientes altas y muy altas, siendo ecológicamente frágiles, en su mayoría no aptas para la agricultura por lo que deben manejarse principalmente para cultivos permanentes, sistemas agro forestales y forestales.
- La tala inmoderada de árboles con fines energéticos, agrava la situación ambiental, además, la utilización de prácticas inadecuadas de cultivos, el crecimiento de la frontera agrícola el mal uso y deterioro del recurso agua, los incendios forestales, las plagas y enfermedades no controladas y la caza indiscriminada; provocan la pérdida de los suelos, la pérdida de la biodiversidad y una alarmante reducción del caudal de las fuentes de agua.
- No se realiza ningún tipo de tratamiento a los desechos sólidos ni a las aguas servidas, por lo que existe un alto grado de contaminación de los recursos hídricos.



6.3.3 Dimensión económica

a. Empleo y migración:

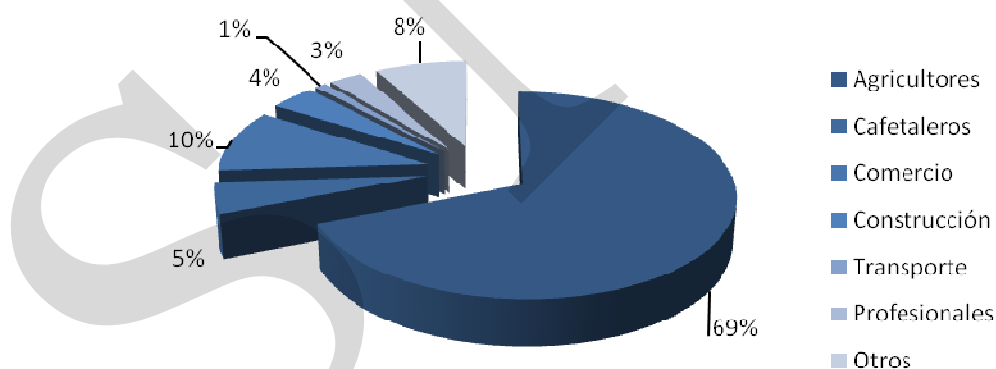
Ocupación poblacional.

La mayoría de la población se dedica a la actividad agrícola de subsistencia (siembra de maíz y frijol para el autoconsumo) a excepción de un cinco por ciento que se dedica al cultivo del café, el cual en su mayoría se comercializa.

El proceso de atomización de la tierra (subdivisión en fincas más pequeñas) expulsa a los agricultores de su municipio, ya que las explotaciones agrícolas no proveen de trabajo por tiempo completo a los agricultores, por lo que por lo general están subempleados y tienen que vender fuerza de trabajo en terrenos vecinos, en las fincas de México o el sur del país. Parte importante de la población también ha tenido que optar por mirar hacia los Estados Unidos.

De acuerdo a datos recabados por la municipalidad, la ocupación poblacional está distribuida como aparece en la gráfica siguiente.

Gráfico No. 3
Ocupación poblacional
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS USAC, 2,004.

Indicadores y Brechas Municipales para alcanzar los Objetivo del Milenio.

La brecha municipal expresada en porcentaje de incremento o decremento en la relación empleo – población y Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia en una empresa familiar se presentan en los cuadros siguientes.

Cuadro No. 16
Relación empleo – población
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Año base=1994	Última estimación=2002	Porcentaje de incremento ó decremento
22.7	24.4	7.18

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Cuadro No. 17
Población ocupada que trabaja por cuenta propia o en una empresa familiar
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Año base=1994	Última estimación=2002	Porcentaje de incremento ó decremento
67.5	69.6	3.09

Fuente: SEGEPLAN 2010.

La concentración de la tierra tiene relación directa con el empleo rural, considerando que los minifundios expulsan al agricultor a vender su fuerza de trabajo considerando que su tierra no le da suficiente ocupación y consecuentemente medios de subsistencia. En el siguiente cuadro puede observarse la situación de la concentración de la tierra según tamaño de fincas de acuerdo a los datos de los censos realizados por el INE en 1979 y 2003.

Cuadro No. 18
Concentración de la Tierra, Años: 1979 y 2003
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

ESTRATO	CENSO 1979				CENSO 2003			
	FINCAS	%	MANZANAS	%	FINCAS	%	MANZANAS	%
Microfinca	177	13	119	2	1,026	50	592	18
Subfamiliares	1,020	77	3,671	60	999	49	2,294	69
Familiares	131	10	2,328	38	25	1	452	13
TOTALES	1,328	100	6,118	100	2,050	100	3,338	100

Fuente: III Censo Nacional Agropecuario de 1,979 y IV Censo Nacional Agropecuario de 2,003; del Instituto Nacional de Estadística -INE-.

De acuerdo a los datos del cuadro, se puede interpretar lo siguiente:

- La totalidad de las fincas en el municipio están agrupadas en Familiares, Subfamiliares y Micro fincas.
- El número total de fincas subió de 1,328 en 1979 a 2,050 en el 2003, lo que indica que la tierra se atomizó (se dividió en más fincas)
- Las micro fincas aumentaron de 177 en 1979 a 1,026 en el 2003, lo cual también indica que hay fuerte atomización de la tierra.
- El 87% de las fincas según el censo del 2003 son fincas Subfamiliares y Micro fincas. Hay una tendencia de atomización, de fincas Familiares a Subfamiliares y a Micro fincas.

En cuanto a los ingresos familiares, un estudio realizado por estudiantes de EPS en el año 2004 concluyó que más del 80% de la población tiene ingresos menores a Q. 800.00 mensuales, lo cual refleja el grado de pobreza en el Municipio. Los datos de dicho estudio se presentan en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 19
Ingresos Familiares
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

NIVEL DE INGRESOS Q.	HOGARES	%
001 - 500	163	43
501 - 1,000	155	41
1,001 - 1,500	42	11
1,501 - 2,000	11	3
2,001 - 3,000	4	1
3,001 y más	3	1
TOTAL	378	100

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS USAC. 2,004.

La migración se da hacia los municipios vecinos como Nentón, San Miguel Acatán, Jacaltenango, Barillas y otros, principalmente en la época de cosecha a donde van a vender su mano de obra. También se da migración hacia las fincas mexicanas y de la costa sur del país. La migración constante genera dificultades en las actividades productivas al disminuir la fuerza laboral, al igual que el incremento de problemas sociales derivados de la desintegración familiar.

El porcentaje de inmigrantes según Censo 2002 es de 1.70% y los emigrantes es de 1.18%, estos datos están en relación a la migración intermunicipal. Según encuesta realizada en el 2004, el 6.5% de la población rural ha emigrado a Estados Unidos, debido a que los ingresos económicos no cubren las necesidades básicas de los habitantes. Por lo general quienes emigran son las personas de sexo masculino de la familia, razón por la cual en la mayoría de las comunidades prevalece la población femenina.

Según el Estudio sobre el fenómeno de la Migración, realizado por el proyecto PDRL de la Unión Europea, la migración en el municipio es de 4,356, de los cuales 2,904 son hombres (67%) y 1,452 mujeres (33%). La tasa de migración es de 20.40%.

En el caso particular de la migración hacia los Estados Unidos de Norteamérica, ésta ha traído algunos beneficios como la mejoras de las viviendas, mejores posibilidades de estudio para los hijos y en general, mejor nivel de vida para las familias, sin embargo también existen desventajas como pérdida de identidad cultural, adopción de actitudes delictivas (pandillas juveniles), contagio de enfermedades y desintegración familiar.

Remesas familiares.

Según estudio del Proyecto de Desarrollo Rural Local, de la UE, de 2,972 hogares que existen en San Sebastián Coatlán, 1,680 reciben remesas, equivalentes al 57% de hogares, con un promedio de US\$2,322.00 por familia, estimándose un total de US\$ 3.900.960.00 recibidos al año. Según estos datos, la economía familiar de San Sebastián Coatlán depende en gran parte de dichas remesas.

b. Desarrollo productivo:

La principal actividad productiva del Municipio es la agricultura, la cual es fundamentalmente de subsistencia. Las otras actividades productivas son, la producción pecuaria, la artesanal y la de servicios. No existen actividades industriales o agroindustriales.

Producción agrícola.

Los principales cultivos del Municipio son: el maíz con 75% de la producción agrícola total, el café con el 18%, el frijol con el 4% y el trigo con el 3%. Se observaron árboles frutales de manzana, durazno, ciruela, aguacate y pera en mínima proporción.

El sector agrícola se caracteriza por la actividad que desarrolla en pequeñas extensiones de tierra sin mayor inversión de capital y con ausencia de asesoría técnica, por lo que sus rendimientos son bajos. La mano de obra que se utiliza en las unidades productivas principalmente proviene del núcleo familiar y no la toma en cuenta como parte el costo de producción, ya que ellos realizan todas las actividades que forman parte del proceso de productivo.

El acceso al crédito es muy limitado debido a que los agricultores difícilmente pueden cumplir con los requisitos de las entidades financieras. El volumen de la producción es bajo y los agricultores por lo general se interesan principalmente en la siembra de maíz para disponer del grano durante el año. Sin embargo en casos de urgencia por enfermedades, accidentes o problemas legales, venden el maíz como último recurso para obtención de dinero.

Las herramientas con las que cuentan son de bajo nivel tecnológico, entre ella azadón, machete, piocha y cobas. Los agricultores no cuentan con sistemas de riego, por lo que se obtiene una sola cosecha al año y dependen únicamente de la lluvia. No se cuenta con ríos de gran afluencia, lo que dificulta la creación de un sistema de riego por gravedad.

Debido al bajo nivel que presenta la producción agrícola, no tienen las condiciones económicas necesarias para invertir en instalaciones para almacenamiento de productos, los cuales almacenan en sus propias viviendas.

Producción pecuaria.

La actividad pecuaria de mayor importancia para la economía de San Sebastián Coatlán, es la crianza, engorde y destace de pollos, en donde se ubicaron unidades productivas dedicadas especialmente a este tipo de actividad, además se da la crianza de otras aves de patio que son destinadas al autoconsumo.

En segundo orden de importancia se encuentra la actividad de ganado porcino (cerdos), los cuales son vendidos en pie. La producción porcina se desarrolla en forma doméstica de manera rudimentaria, la inversión total de capital que existe es mínima en cuanto al proceso de producción. Se estableció la existencia de ganado leporino (conejos), los cuales son destinados en un 93% para el autoconsumo y un 7% para la venta, por lo que no tiene participación económica significativa.

El sector pecuario se caracteriza en que las actividades productivas se desarrollan en pequeñas extensiones de tierra, sin grandes inversiones de capital y con ausencia o mínima infraestructura física.

Las instalaciones pecuarias con que cuentan son corrales, gallineros y conejeras, no se tiene una extensión adecuada de terreno para la crianza de animales, esto lo realizan en pequeñas extensiones de terreno.

Producción artesanal:

En términos generales se define la artesanía como la producción de artículos, con sistemas rudimentarios de producción, trabajo hecho a mano con limitada herramienta, donde predomina la mano de obra familiar en el proceso productivo.

La producción artesanal del municipio de San Sebastián Coatlán, es la tercera actividad productiva más importante, después de la producción agrícola y la producción pecuaria. En ella participan tanto hombres como las mujeres y se tiene más relevancia en el área rural.

La producción artesanal dentro de la población, se caracteriza por la organización de talleres familiares que forman pequeñas y medianas empresas tales como herrería,

panadería y carpintería, por lo que se considera como la tercera actividad económica importante del Municipio.

Los productores artesanales realizan su oficio a través del conocimiento empírico adquirido de generación en generación o como aprendices. La mano de obra es familiar y en algunos casos utilizan mano de obra asalariada.

Es importante mencionar que no existen talleres para la actividad de los tejidos, éstos se realizan únicamente como una actividad familiar donde el producto terminado es generalmente para uso propio, entre los principales se puede mencionar: morrales, gorros y servilletas de hilo.

Infraestructura productiva.

No existe infraestructura productiva importante. La infraestructura utilizada para las actividades productivas es de tipo tradicional. No existen silos ni centros de acopio. El almacenamiento de productos se realiza en la propia vivienda o en “trojas”; las semillas utilizadas son criollas. No existen actividades industriales que puedan hacer uso de energía eléctrica y la de uso comercial es utilizada por los mercados, comercios, escuelas, artesanales entre otros.

Perfil Socioeconómico y Motores económicos

El perfil socioeconómico de San Sebastián Coatlán y los motores económicos que determinan el potencial económico del municipio, se presentan en las siguientes matrices.

**Matriz No. 1
Perfil Socioeconómico
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango**

Descripción:	Unidad:
Extensión	Extensión territorial: 168 Kms² El relieve en su mayoría es inclinado con pendientes altas a muy altas con algunas áreas de 12% a 23% que podrían utilizarse para siembra de hortalizas y frutales. No hay cuerpos de agua significativos.
Población	23,459 habitantes 4.6% urbano 95.6% rural 1.1% de tasa de crecimiento anual de la población, Población chuj 99.2% Densidad poblacional 65.79 hab. x km ² PEA 24.66 % hombres y 1.20% mujeres, Pobreza 89.08% y Pobreza extrema 35.90%
Producción	10.23% agricultura anual, (Maíz Blanco, Maíz Amarillo, frijol), 54.38% bosque, 0.03 Centros Poblados y 8.03 Arbustos y matorrales.

Fuente: elaboración con base a datos del INE 2002, y MAGA 2003.

Matriz No. 2
Motores Económicos que determinan el Potencial Económico del Municipio
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Café	Mano de obra	Asistencia técnica, asistencia en organización, créditos	Yacholol, Sutnactac, Yolasactaj, Bairecco, Yolaquisis, Yolcú, Chenen, Yolaquecná, Quecná, Yalan Camposanto, Yalan Chilá, Yuchan, Xoncol, Cojom, Xeen, Calbaquil, Tecotom, Taaj, Yotzcojoltaj, Ulná, Yalanculus I, Jalhuitz, Tiajailá, Joom, Julutz, Ixtenam, Ixquin, Yoxacla, Timacap, Naranjo, Cambacax	Dinámico	Departamental, nacional.
Agricultura (p)	Maíz (blanco y amarillo)	Tortillerías, molinos, Comercios,	Asistencia técnica para semillas, créditos	Todo el municipio	Actual	Local y departamental
Agricultura (p)	Frijol	Comercios	Asistencia técnica para mejorar semillas, créditos	Todo el municipio	Dinámico	Local y departamental
Agricultura	Trigo	Mano de obra, molinos, comercios	Créditos, asistencia técnica, valor agregado	Quiquilum, Tiluum, Yoltè, Chalip, Ticolal, Tzuy, Yoctá, Tzalantaaj, Yolhitzón, Tzulá, San Sebastián Coatlán.	Dinámico	Local y departamental
Agricultura	Hortalizas bajo riego	Mano obra, comercio	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva	Yoalxito, Chojop, Tiajailá, Yibansul, Xoncol,	Emergente	Local, Departamental,

Principales Actividades Económicas Primario (P) Secundario (S) Terciario (T)	Productos	Actividades secundarias que generan	Condiciones necesarias para su desarrollo	Ubicación geográfica	Potencial productivo (Actual, Dinámico, Emergente, Potencial)	Mercados (Local, departamental, nacional, internacional)
Agricultura (P)	Frutales	Mano Obra, protección cuencas	Créditos, asistencia técnica, infraestructura productiva	Poc, Tzununcap, San José Pueblo Nuevo, Yolhitzón, Coatán, Tzulá, Quiquilum, Hiss, Latac, Yolaxito, Ixquebaj, Poy, Calguitz, Cholán, Ticolal.	Potencial	Departamental, Nacional,

Fuente: Taller Mapeo Participativo. San Sebastián Coatán, 2009.

c. Mercado y condiciones del entorno:

Actividades comerciales y financieras.

Los ingresos y egresos por los bienes y servicios que se manejan en la economía del Municipio, se caracterizan por desarrollar diversas actividades comerciales y financieras entre la Cabecera Departamental, Quetzaltenango, la Ciudad Capital y municipios cercanos.

Los principales centros de comercio en el municipio, además de la cabecera municipal son San José Pueblo Nuevo, Santo Domingo y Taaj. Se considera que el movimiento de mercado es mayor en San José Pueblo Nuevo que en la cabecera. En Santo Domingo y Taaj, la importancia del mercado es por la producción de café.

Principales productos que importa el municipio.

De la Cabecera de Huehuetenango, proviene la mayoría de productos, tales como: abarrotes, insumos agrícolas y pecuarios, herramientas y materiales de construcción, combustibles, papelería y útiles, etc. En cuanto a las mercancías como: telas, ropa, zapatos, licores y cerveza, proceden del departamento de Quetzaltenango, las medicinas, abarrotes e insumos agropecuarios, ingresan de la ciudad capital de Guatemala.

Debido a que San Sebastián Coatán se encuentra cercano a la frontera con México, también se comercializan productos procedentes del vecino país, como: Abarrotes, medicinas, ropa, calzado, sombreros, cinchos, sillas de montar, etc.

Principales productos que exporta el municipio.

Los productos principales que se exportan son: Maíz, frijol, trigo y café, éste último cobra mayor relevancia debido a la altura de la región que influye en la calidad y características que hace de este un café con cualidades de sabor y aroma muy especial.

Se observa que el Municipio posee limitaciones en la variedad de productos para la exportación, debido a que los pobladores que se dedican a la agricultura destinan su producción para el autoconsumo. La comercialización de productos agrícolas arriba indicados con otros municipios permite a la población obtener ingresos extras que mejoran el nivel de vida.

Flujo financiero.

El flujo financiero del Municipio se desarrolla a través de ingresos monetarios provenientes principalmente de remesas familiares, producción de café, la herrería, actividades de crianza, engorde y destace de pollos, la panadería y comercialización de productos diversos. En el año 2010, el BANRURAL inauguró su agencia en el municipio.

d. Servicios

Recursos turísticos.

En el área no se ha desarrollado ningún tipo de infraestructura turística. Se considera que los sitios con mayor potencial turístico en el municipio son: Centro ceremonial Calhuitz y grutas de Yocxaclá. Además existan varias grutas con osamentas humanas que pueden ser de interés turístico o antropológico.

Transporte:

La carretera que comunica a Guatemala con Huehuetenango está identificada como la CA-1 occidente con una distancia de 270 kilómetros. La de Huehuetenango con el Municipio, está identificada como la ruta nacional 09 norte B y ruta departamental Huehue 03, la cual pasa por los municipios de Chiantla, San Juan Ixcay, Soloma, y Santa Eulalia con un recorrido de 107 kilómetros.

La red vial rural que comunica a la Cabecera Municipal con las aldeas, caseríos y centros poblados, son de terracería, angostos y se encuentran a orillas de precipicios, los cuales se ven bloqueados por derrumbes o deslaves originados por las lluvias, lo que provoca dificultad para trasladarse de un lugar a otro. Únicamente el casco urbano cuenta con cuatro kilómetros pavimentados. Los pobladores que se trasladan hacia otros lugares por caminos de herradura son de las comunidades siguientes: Tiajaila, El Naranjo, Jo'om, Xoncol, Tiquen, Namtetac, Sacjteltac, Nanalte, Guairrico y Chojop.

El servicio de transporte facilita el traslado de personas y mercadería e insumos de un lugar a otro, lo que facilita el comercio. El medio de transporte utilizado por la población para trasladarse hacia los diferentes puntos del Municipio son los pick up, microbuses y vehículos panel, los que cobran un quetzal por cada kilómetro recorrido, la demanda es constante y con mayor afluencia los días de mercado. Operan dos líneas de transporte extraurbano, ambas con servicio diario, que se dirigen del Municipio hacia al departamento de Huehuetenango y viceversa, tiene un costo de Q.20.00 por viaje.

Mercado.

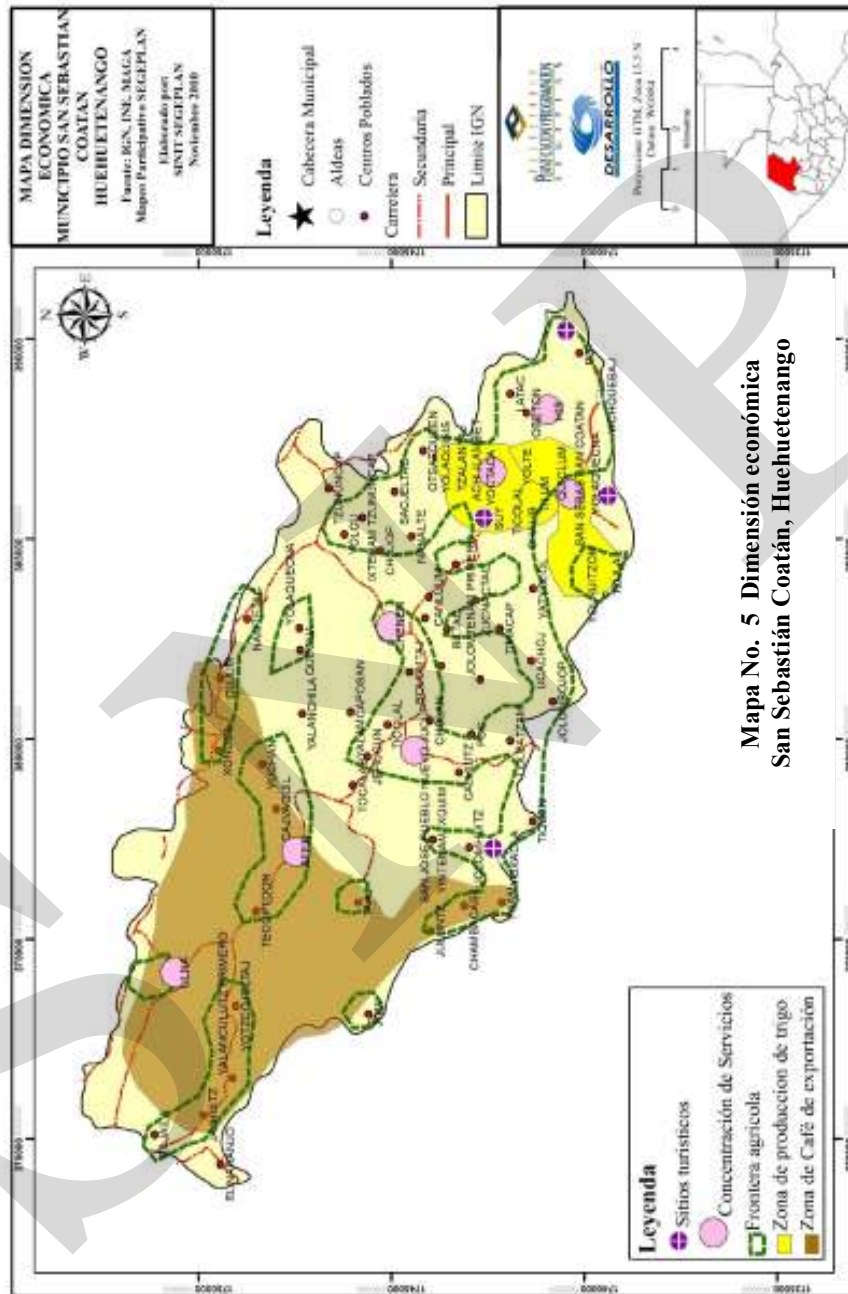
Existen dos mercados, ubicados en la Cabecera Municipal en la aldea San José Pueblo Nuevo, los días de plaza son los viernes y domingo respectivamente. En este lugar asisten los comerciantes de los municipios vecinos a vender los productos que no se cultivan y no se producen en San Sebastián Coatán como alimentos, ropa, calzado y electrodomésticos.

Servicios financieros

En el municipio únicamente prestan servicios financieros la Cooperativa de Ahorro y Crédito Coatán, R. L. que cuenta con una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup y el BANRURAL, que abrió una agencia el presenta año.

e. Conclusiones de la dimensión económica.

- Un alto porcentaje de la población –el 74%–, se dedica a la agricultura, la cual es de subsistencia, principalmente porque las unidades productivas son minifundios que provocan desempleo, subempleo y expulsión de los agricultores en búsqueda de otras alternativas económicas para el sustento de sus familias.
- La emigración hacia Estados Unidos de América es un fenómeno social importante en el municipio ya que es una alternativa de la población ante las escasas oportunidades económicas. La Tasa de Migración según estudio del PDRL (2008) para el municipio es del 20.40%, un 67% hombres y 33% mujeres.
- Los ingresos familiares en el municipio son sumamente bajos, pues el promedio mensual es de Q800.00. Las remesas de familiares de los Estados Unidos tiene un peso importante en la economía familiar ya que un 57% de familias las reciben, con un promedio de US\$2,322.00 (Datos del PDRL para el año 2008).
- Los principales cultivos del Municipio son: el maíz con 75% de la producción agrícola total, el café con el 18%, el frijol con el 4% y el trigo con el 3%. Existe una fruticultura incipiente que es necesario desarrollarla ya que existen algunas áreas con manzana, durazno, ciruela, aguacate y pera.



a. Administración local e instituciones

Instituciones públicas

En el municipio existen las principales instituciones públicas, como lo son: Ministerio de Salud (Centro de Salud), Ministerio de Educación (Coordinación Técnica Educativa), Tribunal Supremo Electoral (Registro de Ciudadanos), Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA-, Policía Nacional Civil, Registro Nacional de las Personas, Juzgado de Paz, y algunas que hacen visitas esporádicas como el Instituto Nacional de Bosques.

Instituciones privadas y ONGs locales más importantes

- **Asociación de Salud de Iglesia Católica -ASSDIC-**. Provee de asistencia médica a la comunidad, ubicada en el inmueble que ocupa la Iglesia Católica de la Cabecera Municipal; a la fecha de investigación laboran dos enfermeras, que atienden pacientes con enfermedades comunes, a un costo de Q.30.00 por consulta, por lo que es escasa la población que acude a ella.
- **Asociación de mujeres para el desarrollo Coataneco – ASCODE-** . Es una organización incipiente que representa un avance importante para el desarrollo de la mujer; actualmente cuenta con organizaciones en ocho comunidades: Joom, Calwitz, Ixquebaj, Yolaxito, Hlss, Poy, Yoljul y Quiquilum.
- **Entidades religiosas.** La iglesia católica tiene gran importancia en la comunidad, debido a que un alto porcentaje de la población pertenece a esta religión. Existe una iglesia evangélica a la que asiste una pequeña cantidad de personas.
- **Asociaciones de desarrollo micro regional.** Son las asociaciones conformadas por el Programa Decopaz: Alianza, K'en Luz, Nueva Esperanza, Yal Uch y La Unión. Las micro regiones de San Sebastián Coatlán y de otros municipios están agrupadas en una organización de segundo nivel denominada AEMADIHIQ (Asociación de Entidades Micro regionales Aliadas para el Desarrollo Integral de Huehuetenango e Ixcán Quiché) quien administra un fideicomiso proveniente de fondos no ejecutados por el programa DECOPAZ.
- **Cooperativa Coatlán.** El Municipio cuenta con una cooperativa denominada Cooperativa de Ahorro y Crédito Coatlán R.L. la cual cuenta con una filial en la aldea San José Pueblo Nuevo Jucup.

La sede de la cooperativa se encuentra en la Cabecera Municipal, inició sus operaciones con un capital de Q 2,000.00 en el año de 1964, con un total de 125 asociados, inicialmente otorgaban préstamos para los cultivos de trigo y papa, con montos que oscilaban entre Q 100.00 y Q 1,000.00, a una tasa del 24% anual. A a la

fecha de investigación 421 asociados eran miembros activos y acordaron bajar la tasa de interés 18% anual a partir del año 2004.

Sus principales actividades son de ahorro y crédito, de acuerdo a sus registros han beneficiado alrededor de 1,900 familias que han obtenido financiamiento para el desarrollo y mejoramiento de sus cultivos, compra de vehículos, materiales de construcción, maquinaria y equipo.

Una de las limitantes del acceso a crédito por parte de la población es que su economía familiar se mueve en una franja muy estrecha y dado a que uno de los requisitos para optar a créditos es la hipoteca de inmuebles, se sienten temerosos de perder lo poco que tienen.

Mapeo de actores.

En el municipio de San Sebastián Coatlán, cuenta con pocos actores en relación a otros municipios del departamento.

Se identificaron 12 instituciones de tipo institucional, las cuales representan el 37.50% del total existente. Existe 1 actor considerado político que representan el 3.13% de total de actores del municipio. En relación a los actores de carácter privado, se identificaron 2 y representa un 6.25%. Existen también 9 actores de tipo social, representa el 28.13% de los actores. También hay en el municipio presencia de 8 ONG's y es un grupo que representa el 25%. No se identificó ninguna organización de la cooperación internacional, pero el Proyecto de Desarrollo Rural Local de la Unión Europea ha aprobado tres proyectos de introducción de agua domiciliar en las comunidades Yalanculus (74 viviendas), Nuevo San Juan Yaxtlajau (45 viviendas) y Lolbatzan (61 viviendas)

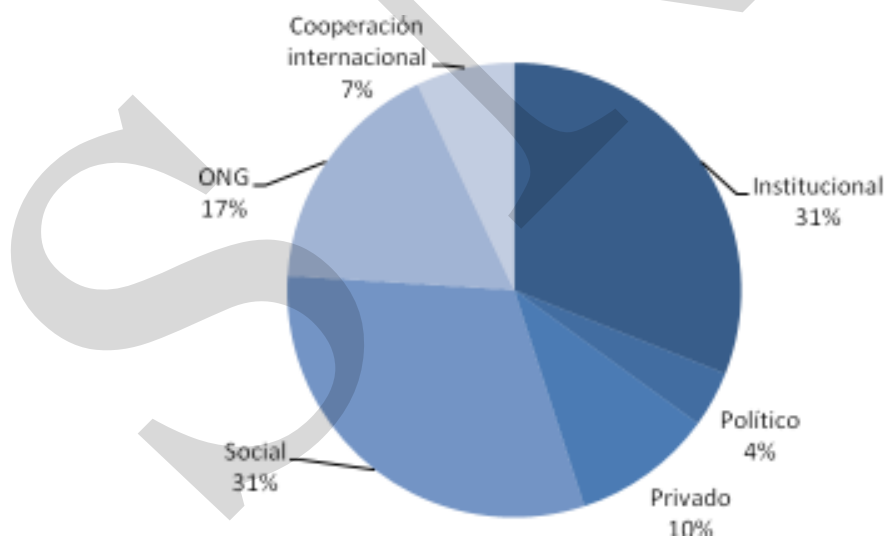
Los actores que se identificaron en el municipio se detallan en el cuadro siguiente.

Cuadro No. 20
Actores identificados en el municipio
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

No.	Tipo de Actor	Total	Porcentaje %
1	Institucional	12	37.50
2	Político	1	3.13
3	Privado	2	6.25
4	Social	9	28.13
5	ONG	8	25.00
6	Cooperación Internacional	0	0.00
7	Otras Organizaciones	0	0.00
	TOTAL	32	100.00

Fuente: Taller de Mapeo de actores. San Sebastián Coatlán, 2009.

Gráfico No. 4
Tipo de Actores
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



Fuente: Taller Mapeo de Actores. San Sebastián Coatlán, 2009.

b. Funcionamiento del gobierno municipal:

La Municipalidad es la institución que tiene dentro de sus fines, la prestación y administración de servicios públicos que están bajo su jurisdicción territorial. Está representada legalmente por el Concejo Municipal y el Alcalde, quienes dirigen y administran las actividades municipales, en las aldeas y caseríos son los alcaldes auxiliares quienes constituyen el nexo de comunicación entre la comunidad y las autoridades municipales.

Los funcionarios de esta institución laboran en jornadas de martes a domingo, de 09:00 a 17:00 horas; el domingo es de mayor afluencia debido a que es el día de mercado en la Cabecera Municipal, por lo que los pobladores aprovechan su estancia para realizar trámites municipales.

La administración municipal también cuenta con:

- Secretaría Municipal
- Tesorería Municipal
- Oficina Municipal de Planificación
- Oficina Forestal Municipal
- Oficina Municipal de la Mujer
- Alcaldes Auxiliares (en todas las comunidades)
- COCODES (en todas las comunidades)
- COMUDE

Es importante observar que el COMUDE se organizó en abril del presente año, con sus respectivas comisiones.

El municipio de San Sebastián Coatán, está integrado a la Mancomunidad Frontera del Norte, la cual la conforman seis municipios del norte del departamento, e Ixcán, Quiché; a través de la cual han identificado necesidades comunes y han impulsado y desarrollado proyectos de desarrollo regional y que han beneficiado a sus comunidades. Los demás municipios de la mancomunidad son: Barillas, Santa Eulalia, San Mateo, Soloma, San Sebastián Coatán y Chiantla, e Ixcán,

De acuerdo al Análisis de Lugares Poblados y al FODA, el municipio carece de un plan maestro de desarrollo urbano o territorial y políticas de ordenamiento territorial, plan de manejo de los recursos naturales, plan de desarrollo económico, así mismo de regulaciones relacionadas a desarrollo urbano, reglamentos de construcción, catastro, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos; y no existen planes de manejo forestal.

Los tipos de cobros que se realizan y las tasas aplicadas son: Ornato: Q4.00 a Q50.00. canon de agua: Q 48.00 anuales, tren de aseo: Q 2.00 por bulto de basura recogido. No

tienen tasa de cobros por licencia de construcción, contribución por mejoras, tasa de alcantarillado y el IUSI.

Como en la mayoría de los municipios, las opciones de ingreso local municipal son pocas y por otro lado las tasas son sumamente bajas, que en el caso del agua, no logra cubrir siquiera el costo administrativo. Lo anterior es producto de la poca conciencia tributaria de la población y de la escasa visión estratégica de los gobiernos municipales.

c. Formas de organización comunitaria:

En el Municipio se han conformado en 20 Consejos Comunitarios de Desarrollo, los que han sido convocados a raíz de los Acuerdos de Paz y la publicación del decreto 11-2002 del Congreso de la República de Guatemala. Las aldeas que cuentan con estos consejos son: Biltac, Bolontaj, Cajuaquil, Calhuitz, Chenén, Hiss, Lolbatzám, Poy, Quiquilum, San José Pueblo Nuevo, Santo Domingo Xeén, Tiajailá, Ticolal San José Jucup, Tzunucap, Ulná, Yichquebaj, Yichtenam, Yocxaclá, Yolaxito y Yolhuitzón.

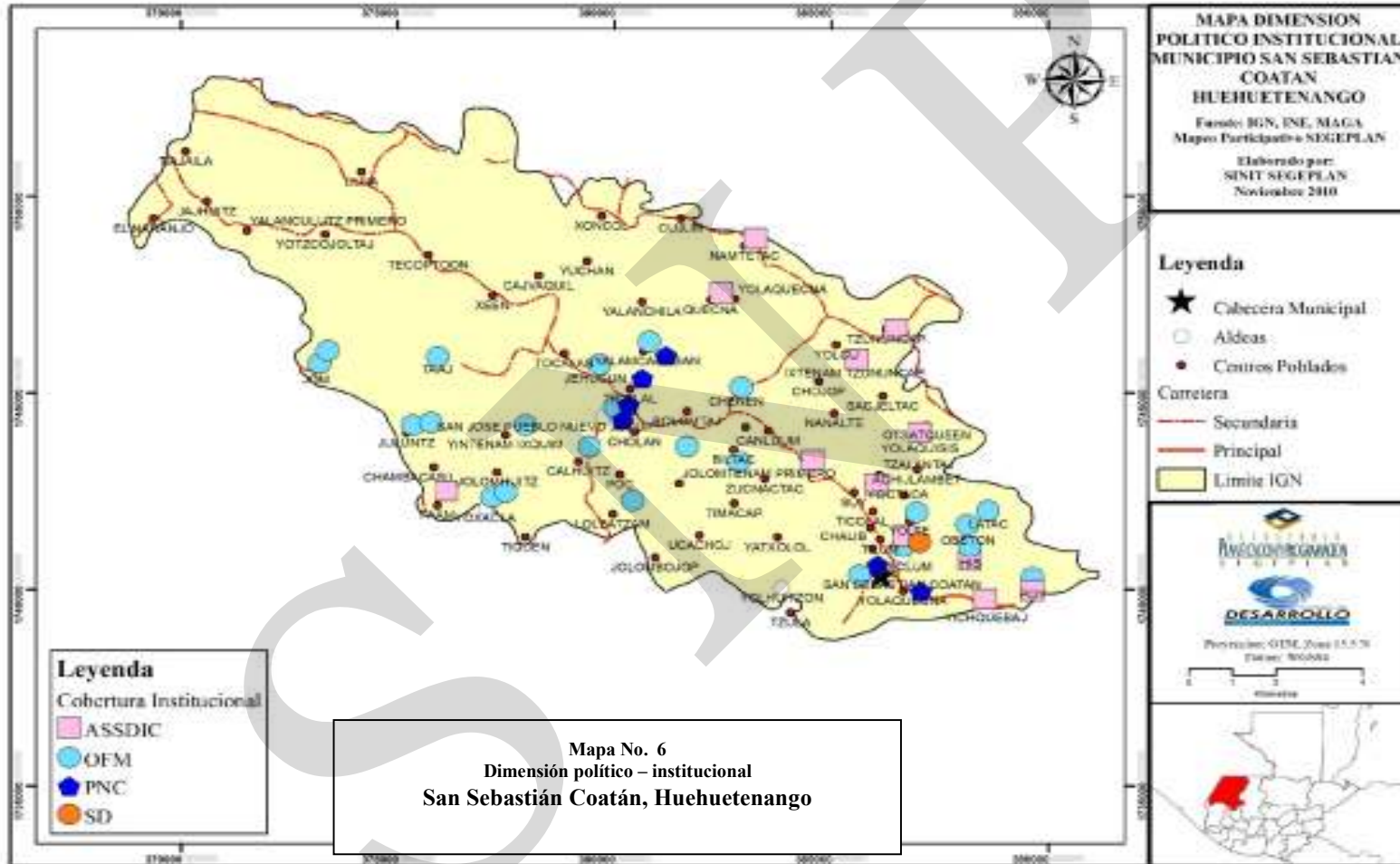
Los Consejos Comunitario de Desarrollo se integran por la asamblea comunitaria y el órgano de coordinación, este órgano es coordinado por el alcalde auxiliar de cada comunidad. Son el medio principal de participación de la población, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, al tomar en cuenta principios de unidad nacional, multiétnicidad, pluriculturalidad y multilingüismo de la nación guatemalteca.

d. Conclusiones de la Dimensión Político-Institucional:

- Existe poca presencia institucional en el municipio en relación a otros del departamento, lo cual debilita su desarrollo en todos los campos. No hay presencia de instituciones de la cooperación internacional, a excepción del PDRL que está apoyando introducción de agua domiciliar en las comunidades Yalanculus (74 viviendas), Nuevo San Juan Yaxtlajau (45 viviendas) y Lolbatzán (61 viviendas).
- El municipio carece de un plan de desarrollo urbano o territorial y políticas de ordenamiento territorial, plan de manejo de los recursos naturales, plan de desarrollo económico, así mismo de regulaciones relacionadas a desarrollo urbano, reglamentos de construcción, catastro, gestión de recursos hídricos, gestión de riesgos; y no existen planes de manejo forestal.
- Las opciones de ingreso local municipal son pocas y las tasas son sumamente bajas. Únicamente obtienen ingresos por ornato, canon de agua y tren de aseo. Existe poca conciencia tributaria de la población y no hay una estrategia de los gobiernos municipales para mejorar esta situación. La dependencia de las transferencias gubernamentales para el desarrollo del municipio es alta.

- Los COCODES son organizaciones que han adquirido importancia, sin embargo es necesario su fortalecimiento para ejercer con mayor incidencia en el que hacer administrativo del municipio. El COMUDE fue organizado a mediados del presente año y ha entrado en funcionamiento.
- Existe poca presencia institucional pública de apoyo a la producción. Se tiene más apoyo de los sectores educación, salud, seguridad, justicia, participación política, entre otros. Así mismo son pocos los fondos de cooperación internacional que apoyan al municipio.

SNRP

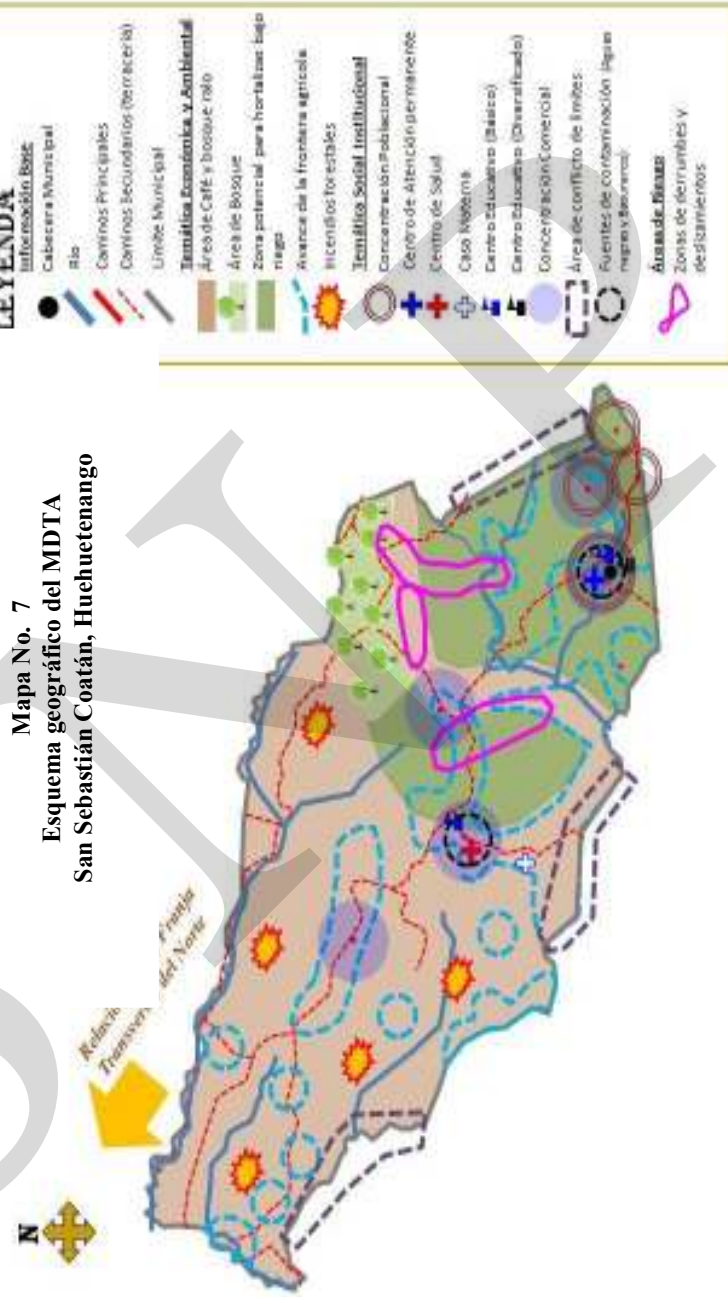




MDTA Municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango
Esquema Geográfico.

Mapa No. 7

Esquema geográfico del MDTA
 San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



SINTESIS DEL MDTA

El municipio de San Sebastián Coatlán cuenta con muchas deficiencias en su desarrollo social. A nivel educativo, aún tiene una brecha importante para llegar a cumplir los objetivos del milenio. La reciente instalación de un centro educativo diversificado es una opción importante para la educación en el municipio. El analfabetismo es muy alto a pesar de los esfuerzos que CONALFA realiza en las comunidades.

El acceso a la salud también es deficitario. Los centros no son suficientes, especialmente considerando que hace falta equipo y medicina para atender adecuadamente a la población. Las condiciones de saneamiento complican aun más el riesgo a una mala salud ya que aunque en las comunidades se cuenta con servicio de agua domiciliar, esta no es potable poniendo en peligro la salud de la población.

Varias de las causas generales de la morbilidad prioritaria están relacionadas con las condiciones sociales de la población, como las infecciones respiratorias agudas, anemias, parásitos intestinales

De acuerdo a estudios de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN–, más del 90 % de comunidades en el municipio tienen un riesgo de inseguridad alimentaria de medio a alto, lo cual se evidencia en los altos niveles de pobreza y extrema pobreza.

No existe un sistema adecuado de saneamiento ya que solamente en la cabecera municipal y en algunas pocas comunidades existen drenajes, sin ningún tipo de tratamiento lo que provoca contaminación. Tampoco existe un tratamiento adecuado para los residuos sólidos; la recolección de la basura se realiza únicamente en la cabecera municipal y en algunas comunidades provocando la proliferación de basureros clandestinos.

La mayor parte del territorio es de vocación forestal, lo que obliga a los agricultores a utilizar suelo forestal para actividades agrícolas. Es importante mejorar la tecnología en los cultivos agrícolas para garantizar la seguridad alimentaria. No se cuenta con un programa que de apoyo técnico a los agricultores.

El municipio cuenta con un área importante con aptitud para el cultivo del café, sin embargo éste no se ha desarrollado; no se cuenta con tecnificación ni con organización. Este cultivo puede funcionar como un motor de desarrollo en el municipio y podría proveer de fuentes de trabajo a otro sector de la población que no cuenta con ocupación permanente.

Se hace necesario mejorar la capacidad de gestión municipal y capacitar a los COCODE, COMUDE y a la población en general a fin de que la participación ciudadana se haga más eficiente.

VII. PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL

El proceso de elaboración del PDM, se inició luego de su aprobación por parte del Concejo Municipal, quien manifestó su decidido apoyo.

Al concluir la Fase de Análisis Territorial en la cual se realizaron talleres participativos y reuniones técnicas para recopilación de información a través de distintas herramientas como el mapeo participativo, análisis FODA, Análisis de Lugares Poblados, Análisis de Riesgo y Formulación de indicadores de base, con la participación de todos los actores locales: COMUDE e instituciones con presencia en el municipio, se procedió a la validación del Modelo de Desarrollo Territorial Actual.

Posteriormente, se elaboró el Esquema Gráfico del Modelo de Desarrollo Territorial actual, identificando las diferentes dinámicas de acuerdo a las dinámicas analizadas (Social, Ambiental, Económica y Político Institucional).

El MDTA, entonces se convierte en un insumo para la Fase de Planificación, la cual también se desarrolló en forma participativa a través de reuniones técnicas con representantes institucionales y de la sociedad civil. Esta fase también fue validada por los actores.

Se procedió entonces al análisis de las conclusiones del MDTA, resumidas en problemática, y potencialidades, para concluir en como vemos actualmente al municipio y cómo lo queremos ver en el futuro y entonces elaborar la Visión y la construir la Matriz de Planificación, la cual contempla inicialmente la elaboración de los Ejes de Desarrollo, de los cuales parten los Objetivos Estratégicos, Objetivos Operativos, Indicadores.

Por último se definieron las propuestas de inversión necesarias en el municipio para lograr alcanzar la visión planteada, estas propuestas de inversión se constituyen en programas y proyectos específicos dirigidos al municipio y sus comunidades.

Después de realizado lo anterior se procedió a la construcción del Modelo de Desarrollo Territorial Futuro MDTF, lo cual consistió en expresar de forma gráfica y descriptiva el escenario posible del territorio, con base en las iniciativas de inversión expresadas en el proceso de planificación.

7.1. Visión

“Para el año 2020, somos un municipio organizado territorialmente que aprovecha sus recursos en forma eficiente y sustentable, que mejora la calidad de vida de sus habitantes con justicia y equidad promoviendo el desarrollo de los recursos naturales y medio ambiente.”

7.2 Modelo de Desarrollo Territorial Futuro

Para el año 2,025, el municipio de San Sebastián Coatán tiene una cobertura educativa de nivel primario de 100%, una cobertura de nivel básico de 40% y de diversificado un 10%. El alfabetismo es del 75%.

El 100% de la población tiene acceso a los servicios de salud con calidad y todas las comunidades cuentan con servicio de agua apta para consumo humano. El sistema de drenaje en la cabecera municipal funciona eficientemente y un 50% de comunidades cuentan con este servicio. Se cuenta con un sistema adecuado de tratamiento de residuos sólidos, tanto en la cabecera municipal como en las comunidades.

Existen áreas reforestadas y de regeneración natural manejadas adecuadamente y se cuenta con bosques de protección para las fuentes de agua y cabeceras de cuencas.

La agricultura se realiza con criterios técnicos y con conservación de suelos y es una práctica general el establecimiento de sistemas agroforestales. Se ha dado impulso a la agricultura con sistemas de mini riego, aprovechando eficientemente las fuentes de agua.

En el tema de gestión de riesgos, la población trabaja de manera conjunta con la municipalidad e instituciones gubernamentales para la implementación de acciones en el tema de planificación, formación, normativo, e implementación de planes para la prevención y acciones correctivas.

En el tema económico, el municipio tiene diversificada y organizada su producción. La cafcultura se ha desarrollado y se realiza en forma técnica, contando con infraestructura productiva adecuada que permite un producto de calidad; los productores están organizados y cuentan con mercados adecuados para comercializar sus productos. También se ha desarrollado la fruticultura y ha pasado a ser de importancia económica en el municipio;. Se ha introducido el manejo forestal con fines productivos.

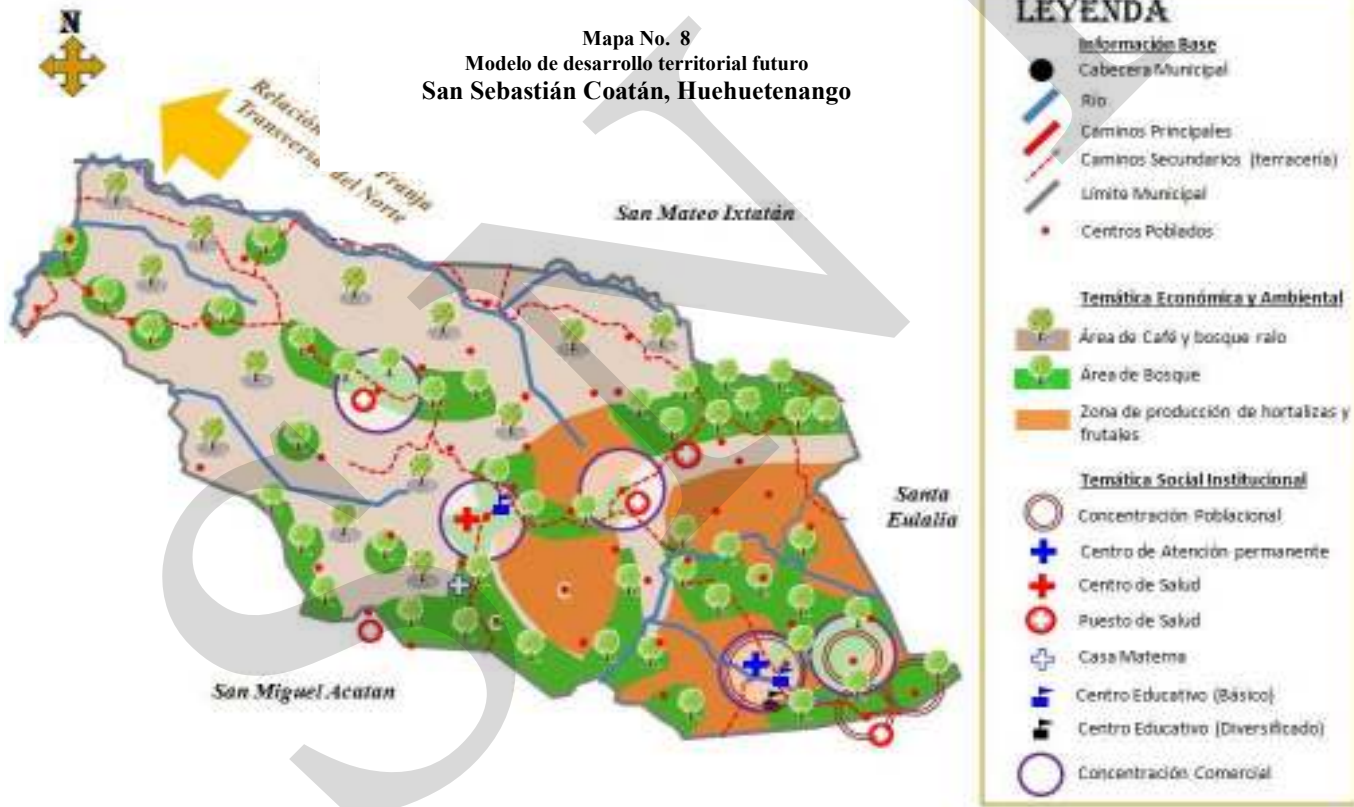
El gobierno local ha mejorado significativamente su capacidad de gestión, su calidad en los servicios, la transparencia en sus funciones y su sistema de rendición de informes a la población, lo cual permite la gobernabilidad en el municipio. La participación ciudadana es efectiva, la cual se realiza principalmente a través de los COCODE's y COMUDE, quienes ejercen importante incidencia en las decisiones municipales y cuentan con sus respectivas comisiones trabajando activamente y con criterios de equidad.

Tanto el Concejo Municipal como los COCODE's y COMUDE reciben capacitación permanente para el mejor desempeño de sus funciones. La población ha adquirido actitudes de cultura tributaria por lo que su capacidad de recaudación de fondos propios se ha mejorado significativamente.

MDTF Municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango
Esquema Geográfico.



Mapa No. 8
 Modelo de desarrollo territorial futuro
 San Sebastián Coatlán, Huehuetenango



7.3 Ejes de Desarrollo

Para elaborar una propuesta estratégica de desarrollo a largo plazo para el municipio de San Sebastián Coatlán, se realizó un análisis de las conclusiones plasmadas en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, priorizando las problemáticas y potencialidades y analizando las relaciones que pudieran existir entre ellas. Dicho análisis nos permitió evidenciar líneas de acción estratégicas que se plantean como los ejes de desarrollo óptimos que orientan la planificación del desarrollo municipal a mediano y largo plazo; articulando con ello, la situación actual representada en el Modelo de Desarrollo Territorial Actual, con la situación futura deseada, proyectada mediante un Modelo de Desarrollo Territorial Futuro.

Problemática y potencialidades.

Problemática

- **Alto nivel de desempleo en el municipio.** La producción agrícola, que es la actividad más importante, es de subsistencia y se realiza en pequeños minifundios y en tierras en su mayoría de vocación forestal. Existen también familias sin tierra.
- **Pobreza y extrema pobreza.** La pobreza y extrema pobreza del municipio es alta, así como la desnutrición infantil, sin embargo no hay programas que combatan este problema. Hacen falta programas que incentiven la producción. Los niños se integran a temprana edad al trabajo familiar y la emigración hacia Estados Unidos se vuelve una expectativa. Los gobiernos municipales se preocupan más por la obra gris y no promueven programas de desarrollo productivo.
- **El nivel de organización en el municipio es muy bajo.** Existe poca solidaridad entre la población y existe conformismo.
- **Bajo nivel educativo.** Existen problemas importantes a nivel educativo. Aún hay un 12 % de niños que no van a la escuela primaria y aproximadamente un 35% no la completa. De los que egresan de la primaria un pequeño porcentaje continúa estudios en el nivel básico. Se necesita una mayor conciencia de los padres de familia de la importancia de la educación.
- **Servicios y equipamiento del sistema de salud deficientes.** Se considera de mucha importancia mejorar los servicios de salud. En la cabecera municipal existe un Centro de Atención Permanente; pero funciona en el mismo inmueble en donde funcionó anteriormente como Centro de Salud, por lo que las instalaciones no son adecuadas. Además, hace falta personal para funcionar como tal.
- **Gestión municipal deficiente.** Ha existido poca capacidad en los gobiernos locales para desarrollar políticas para la autogestión y de Ordenamiento Territorial, Recursos Naturales, Desarrollo Económico, Desarrollo Urbano, Catastro, Gestión

de Recursos Hídricos, Gestión de Riesgos y otras necesarias para la modernización de los servicios.

Potencialidades.

- **Diversidad de climas y suelos.** En el municipio hay diferentes tipos de suelos y micro climas lo que permitiría una producción diversificada.
- **Existen áreas con potencial productivo.** En estas áreas se puede desarrollar la producción de hortalizas y árboles frutales. En la parte baja del municipio es posible el desarrollo de la caficultura, la cual actualmente se realiza sin organización ni tecnificación adecuada.
- **Acceso a incentivos forestales.** Se cuenta con la experiencia de aprovechamiento del Programa de Incentivos Forestales, que podría ser un ejemplo para incrementar el área e incentivar el aprovechamiento forestal sostenible.
- **Interés en fortalecer las oficinas municipales.** Esto permitiría hacer una mejor gestión y coordinar el trabajo de las instituciones y se impulsen proyectos. Los gobiernos locales cada vez más adquieren conciencia de los problemas de sus respectivos municipios y están cada vez más anuentes a buscar soluciones ante ellos.
- **Destreza en artesanía tradicional.** Dentro de la población hay personas con destrezas en diferentes tipos de artesanías.

Eje de Desarrollo 1: Desarrollo productivo local a través de la organización y apoyo técnico y a los agricultores, con énfasis en los productores de café y la búsqueda de otras alternativas económicas. En la parte baja del municipio existe un área importante con condiciones adecuadas para el cultivo del café, sin embargo los agricultores producen aisladamente, sin organización y con poca tecnificación. Se considera que teniendo acceso a asistencia técnica y a infraestructura productiva mínima y asistencia crediticia podrían mejorar sus rendimientos y la calidad del producto, consiguiendo adecuados mercados. Desarrollada el área cafetalera del municipio podría constituirse en fuente de trabajo para agricultores sub ocupados del resto del municipio. La producción agrícola de cultivos anuales de subsistencia, principalmente maíz y frijol no pueden dejar de atenderse ya que son la base del sustento de las familias del municipio. Dicha producción puede mejorarse a través de la introducción de asistencia técnica, a fin de garantizar la seguridad alimentaria. Es posible también introducir a los agricultores a la producción de otros cultivos alternativos, especialmente frutales, considerando que existen áreas adecuadas para este tipo de cultivos, lo cual también implica asistencia técnica, crediticia y de comercialización.

Al hacer un análisis de la situación poblacional, nos damos cuenta que la población joven es mayoritaria, por lo que su integración a la economía del municipio constituye un reto; sin embargo al no existir opciones de empleo lo que hacen es integrarse a las labores de

subsistencia reproduciendo las condiciones de pobreza en la que tradicionalmente han vivido. Es notorio que en el municipio, la alternativa de la producción artesanal también ha venido en decadencia. Lo anterior hace necesario contar con alternativas de empleo ya que al no haberlas, la opción de la migración se convierte en la única alternativa, ya sea la migración temporal a las fincas mexicanas o de la costa sur del país; o la migración hacia los Estados Unidos.

Eje de Desarrollo 2: Educación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales, integrando el manejo forestal al desarrollo del territorio. Tal como se expone en el MDTA, el territorio de San Sebastián Coatlán es eminentemente forestal, sin embargo no ha existido ningún tipo de ordenamiento en el manejo y aprovechamiento del bosque. Se hace necesario conservar el bosque en las áreas de recarga hídrica, zonas degradadas y de pendientes muy altas; pero también es necesario incentivar la plantación de bosques con fines de aprovechamiento económico y realizar prácticas como la agroforestería.

Se pretende reducir la degradación de las sub cuencas del municipio para la sostenibilidad del mismo, considerando que ha existido debilitamiento en los caudales de las fuentes de agua. Este eje implica acciones de protección de fuentes de agua, manejo adecuado de aguas residuales, conservación de suelos en diferentes modalidades en las áreas cultivadas. La capacitación en temas ambientales, buscará incentivar la cultura ambientalista.

También será necesario informar a la población sobre el fenómeno del calentamiento global y capacitarla en temas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Eje de Desarrollo 3: Mejoramiento de los servicios sociales públicos de acuerdo a las necesidades de todas las comunidades del municipio. Es necesario superar la deficiencia en los servicios de salud, educación y carencia de servicios básicos como agua potable, drenajes, caminos, energía eléctrica, entre otros. Ello requerirá la participación comunitaria, la voluntad política y financiera de las autoridades municipales y del gobierno central; así como de la eficiente gestión de las instituciones sectoriales responsables. Se requiere que las comunidades estén capacitadas para apegarse a las normativas de saneamiento ambiental e implementar las normativas que permitan la adecuada administración, operación, mantenimiento y sostenibilidad de dichos servicios.

Se necesita mejorar y ampliar la infraestructura de salud del municipio, comenzando con la construcción del Centro de Atención Permanente en la cabecera municipal. También es necesaria la dotación del equipo, materiales y recurso humano profesional necesario para contar con adecuada atención de salud. En educación es necesario completar al 100% la cobertura en el nivel primario y ampliar estratégicamente la cobertura de los niveles básico y diversificado, incluyendo carreras técnicas. También se necesita equipar las escuelas de nivel primario, básico y diversificado con equipos de cómputo y materiales didácticos adecuados que eleven la calidad de la educación y permitan formar generaciones más competitivas. Se debe buscar que la población escolar tenga acceso a programas sociales como las becas de estudio.

El logro de lo anterior permitirá encausarse hacia el cumplimiento de los Objetivos del Milenio (ODM) en lo relacionado a los indicadores de mortalidad infantil, mortalidad materna, desnutrición aguda, y reducción de la pobreza y el hambre.

Eje de Desarrollo 4: Gobernabilidad municipal, participación ciudadana, seguridad y género. Se buscará la participación activa de la población en los Concejos Comunitarios, incentivando la participación de mujeres y jóvenes y desarrollando acciones de capacitación buscando su formación en temas de participación ciudadana, derechos humanos y educación política. Dicha capacitación abarcará escolares y las diferentes organizaciones en el municipio. Se capacitará también a las comisiones del COMUDE buscando que todas las acciones del municipio sean impulsadas desde allí, en coordinación con las comisiones de los COCODES.

Considerando que en la actualidad, por lo general las demandas y competencias que tienen Concejos Municipales sobrepasan sus capacidades, es necesario plantear acciones de capacitación y apoyo técnico para que puedan fortalecerse y contar con dependencias municipales eficientes como una oficina de ordenamiento territorial, oficina de servicios públicos, juzgado de asuntos municipales. Se necesita una estrategia para la implementación de normativas para la gestión de ingresos municipales propios, lo cual también es una debilidad local.

Se contempla también implementar acciones de gestión de riesgo, principalmente en lo relacionado a la organización de la población, capacitación sobre temas de gestión del riesgo, comisiones de reducción de desastres, reglamentos de construcción, políticas de ordenamiento territorial, construcción de planes de emergencia relacionado a amenazas de derrumbes, deslizamientos, incendios forestales, crecida de ríos, hundimientos, entre otros. Se buscará el apoyo de la Secretaría de la CONRED y se gestionará el apoyo de ONG's expertas en el tema.

Se fortalecerá también el sistema de seguridad y justicia en el municipio a través del fortalecimiento institucional de la Subestación de la PNC (vehículos, suministros, recursos humanos). Se consolidará el sistema de Juntas Locales de Seguridad, desde el COMUDE, capacitándolas para que se desempeñen dentro del marco de la ley.

7.4 Matriz de Planificación

Matriz No. 3

EJE DE DESARROLLO 1: Desarrollo productivo local a través de la organización y apoyo técnico y a los agricultores, con énfasis en los productores de café y la búsqueda de otras alternativas económicas. San Sebastián Coatlán, Huehuetenango

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.1.: Promover la organización de los caficultores de la parte baja del municipio, su capacitación técnica en el cultivo, procesamiento y comercialización, a fin de que puedan obtener un producto de calidad y ser competitivos en el mercado nacional e internacional.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.1.1. Organizar a los pequeños agricultores del municipio.	El 100% de los caficultores del municipio están organizados al año 2015.	Programa de Organización y Capacitación	Proyecto Organización de pequeños caficultores del municipio de San Sebastián Coatlán.	Comunidades de la parte baja del municipio
1.1.2. Que los caficultores del municipio tengan conocimientos más técnicos sobre el cultivo, procesamiento y comercialización del café.	El 100% de los caficultores del municipio han recibido cursos de capacitación al año 2015	Programa de Capacitación y Asistencia Técnica	Proyecto de capacitación en producción y procesamiento de café.	Comunidades de la parte baja del municipio
			Proyecto de capacitación en comercialización de café.	Comunidades de la parte baja del municipio
1.1.3. Producir y comercializar producto de buena calidad.	Los caficultores organizados cuentan con un centro de acopio un beneficio húmedo y un beneficio seco para su producto para el año 2021.	Programa de infraestructura productiva	Proyecto de construcción de centro de acopio para café	Comunidades de la parte baja del municipio
			Proyecto de instalación de beneficio húmedo	Comunidades de la parte baja del municipio
			Proyecto de instalación de beneficio seco	Comunidades de la parte baja del municipio
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. Que los agricultores que se dedican a granos básicos puedan mejorar su producción, diversificarla y producir excedentes para la venta.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
1.2.1. Proveer a los agricultores de asistencia técnica e introducirlos a otras opciones de producción como cultivos de frutales, apicultura y tecnificación de su producción pecuaria.	Los agricultores organizados y la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Coataneco participando en los programas productivos al año 2015.	Programa de apoyo a la organización.	Proyecto de organización de agricultores para la capacitación agropecuaria.	Todo el municipio
			Proyecto de fortalecimiento a la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Coataneco.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.2. Que los agricultores que se dedican a granos básicos puedan mejorar su producción, diversificarla y producir excedentes para la venta.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
1.2.1. Proveer a los agricultores de asistencia técnica e introducirlos a otras opciones de producción como cultivos de frutales, apicultura y tecnificación de su producción pecuaria.	Se han mejorado en un 30% los rendimientos de los cultivos tradicionales y granos básicos al año 2021	Programa de mejoramiento de la producción de cultivos tradicionales y granos básicos.	Proyecto de mejoramiento de la producción de frijol	Todo el municipio	
			Proyecto de mejoramiento de la producción de trigo.	Todo el municipio	
			Proyecto de mejoramiento de la producción de haba	Todo el municipio	
			Proyecto de mejoramiento de la producción de maíz.	Todo el municipio	
	Los agricultores del municipio han diversificado su producción y cuentan con proyectos pecuarios productivos al año 2021.		Programa de diversificación productiva.	Proyecto de desarrollo de la apicultura.	Todo el municipio
				Proyecto de desarrollo de la fruticultura.	Todo el municipio
				Proyecto de producción de hongos.	Todo el municipio
			Programa de apoyo a la producción pecuaria	Proyecto de establecimiento de granjas familiares.	Todo el municipio
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.3. : Generar alternativas productivas en el municipio para reducir el desempleo y mejorar la situación económica de las familias.					
1.3.1. Propiciar la capacitación de hombres y mujeres para que puedan desempeñarse en diferentes oficios e instalar pequeñas empresas.	Se han capacitado en el municipio al menos a 10 grupos de hombres y mujeres en diferentes oficios al año 2021.	Programa de capacitación en artes y oficios	Proyecto de capacitación técnica en albañilería, herrería, panadería y otros.	Cabecera municipal	
			Proyecto de capacitación técnica especial para mujeres	Cabecera municipal	
			Proyecto de capacitación para formación de pequeñas empresas	Cabecera municipal	
1.3.2. Capacitar a los agricultores en el tema de manejo productivo del bosque.	Existen al menos 5 áreas con bosque manejado con fines productivos y 20 parcelas con sistemas agroforestales al año 2021	Programa de capacitación sobre el aprovechamiento y manejo productivo sostenible del bosque	Proyecto de capacitación sobre el uso y manejo productivo sostenible del bosque	Todo el municipio	
			Proyecto de capacitación sobre establecimiento de sistemas agroforestales.	Todo el municipio	
			Estudio para determinar zonas adecuadas para el PINFOR.	Todo el municipio	

Matriz No. 4

**EJE DE DESARROLLO 2: Educación ambiental y manejo adecuado de los recursos naturales, integrando el manejo forestal al desarrollo del territorio.
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.1.: Promover en la población la educación ambiental, y la cultura forestal				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
2.1.1. Capacitar a la población en temas ambientales.	El 75% de agricultores del municipio han recibido capacitación sobre temas ambientales al 2021	Programa de educación ambiental	Proyectos de campañas educativas para escolares, organizaciones y población en general.	Todo el municipio
OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.2.: Promover la reforestación con fines de protección de suelos y fuentes de agua				
2.2. Reforestar las partes altas de las cuencas y áreas deforestadas	Al menos se han reforestado 10 lugares importantes en partes altas de las cuencas al año 2021.	Programa de viveros y reforestación	Proyecto de vivero municipal y comunitarios	Todo el municipio
			Proyecto de reforestación	Todo el municipio

Matriz No. 5

**EJE DE DESARROLLO 3: Mejoramiento de los servicios sociales públicos de acuerdo a las necesidades de todas las comunidades del municipio.
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.1. Mejorar la calidad de los servicios de salud y el acceso de la población a los mismos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.1.1. Contar con la infraestructura de salud adecuada para mejorar la prestación de servicios a la población.	Contar con el 100% de cobertura en salud al año 2021	Programa de seguimiento a la construcción y equipamiento del Centro de Atención Permanente y Puestos de Salud	Construcción del Centro de Atención Permanente.	Cabecera municipal
			Mejoramiento del Puesto de Salud Reforzado.	San José Pueblo Nuevo
			Creación de Puestos de Salud en Chenén y Yocxaclá y en las Unidades Mínimas de Salud de Ixquebaj I y Santo Domingo Xeen.	Chenen, Ixquebaj I, Santo Domingo Xeen y Yocxacla.
3.1.2. Mejorar los servicios de saneamiento y capacitar a la población en normas de higiene, salud preventiva y salud reproductiva	Para el año 2015 se cuenta con tren de aseo, cobertura de letrinización de 100% y agua purificada para el consumo humano	Saneamiento ambiental municipal	Tren de aseo Municipal	Cabecera
			Letrinización	Todo el municipio
			Purificación de agua de consumo humano y desinfección periódica de tanques de distribución.	Todo el municipio
	El 100% de la población tiene conocimientos básicos sobre salud preventiva y reproductiva al año 2015.	Capacitación para la salud	Capacitación sobre salud preventiva.	Todo el municipio
			Salud reproductiva y planificación familiar	Todo el municipio
			Escuela de comadronas	Cabecera
			Escuela de auxiliares de enfermería	Cabecera
			Escuela de socorristas voluntarios	Cabecera
	Para el año 2025 se cuenta con nuevos servicios importante para la salud y se ha garantizado la sostenibilidad de la casa materna.	Otros servicios para la salud	Casa de Atención a Adolescentes	Cabecera
			Centro de rehabilitación del enfermo alcohólico	Cabecera
			Control de enfermedades latentes en el municipio: rabia, TBC, otras.	Todo el municipio
			Proyecto para la sostenibilidad de la Casa Materna de Calwitz	Todo el municipio
Proyecto municipal de seguridad alimentaria			Todo el municipio	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2.: Mejorar la calidad y la cobertura de los servicios educativos.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.2.1. Lograr opciones para el impulso de la educación a todos los niveles	Se ha elevado significativamente el nivel educativo de la población al año 2021.	Programa de apoyo al desarrollo educativo de la población.	Proyecto de becas a escolares	Todo el municipio
			Programa de diversificación de carreras a nivel diversificado.	Cabecera municipal
			Proyecto de establecimiento de carreras universitarias.	Cabecera municipal
			Proyecto de apoyo a CONALFA	Todo el municipio
3.2.2. Lograr opciones para el impulso de la educación a todos los niveles	Se ha elevado significativamente el nivel educativo de la población al año 2021	Programa de apoyo a eventos educativos	Proyectos de encuentros culturales, artísticos y deportivos a nivel municipal e intermunicipal.	Todo el municipio
3.2.3. Proveer la infraestructura educativa adecuada construyendo, ampliando y remozando las escuelas en todas las comunidades	La infraestructura escolar del municipio es acorde a la población escolar en todos sus niveles al año 2021	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa.	Construcción de INEB, en la cabecera municipal.	Cabecera municipal
			Construcción de Instituto por Cooperativa en Ulná.	Aldea Ulná
			Construcción de escuela en: Aldea Latac, Aldea Yoljul, Caserío Sacchilaj Aldea Xeen, Caserío Timacap y Plan Queenchucul.	Varias comunidades
			Construcción de 5 aulas en Aldea Tzununcap	Tzununcap
			Ampliación de 3 aulas en: Ixquebaj, Yolaxito, Hiss, Chenén, Jucup y Namtetac.	Varias comunidades
			Ampliación de 2 aulas en: Poy, Yolaquisis, Ixtenam, Bolomtaj, Julutz, Yuchan, Jolomtenam II, Yalancamosanto, Xoncol, Nuevo Progreso Xeen, Cajbaquil y La Nueva Esperanza Xeen.	Varias comunidades
			Ampliación de un aula en: Xeen, Quejná y Joom	Varias comunidades
			Reparación de escuelas: Urbana, Baireco, Quiquillum, Biltac y Yotzcojoltaj.	Varias comunidades

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.2.: Mejorar la calidad y la cobertura de los servicios educativos.					
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN	
3.2.3. Proveer la infraestructura educativa adecuada construyendo, ampliando y remozando las escuelas en todas las comunidades	La infraestructura escolar del municipio es acorde a la población escolar en todos sus niveles al año 2021	Programa de mejoramiento de la infraestructura educativa	Estudios para la construcción, ampliación, reparación y remozamiento de las escuelas del municipio.	Varias comunidades	
			Construcción y ampliación de las escuelas proyectadas.	Varias comunidades	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3.: Desarrollar otros servicios de infraestructura básica, especialmente en los lugares más necesitados.					
3.3.1. Proveer a las comunidades del municipio de la infraestructura básica necesaria para la mejora de su calidad de vida.	Se ha realizado un estudio para protección de riesgo en la cabecera municipal al 2015	Programa de prevención de riesgo en la cabecera municipal	Estudio de riesgo en el barranco a orillas de la Cabecera Municipal	Cabecera municipal	
	Se han establecido medidas correctivas al riesgo en la cabecera municipal al 2025		Proyecto de construcción de medidas correctivas para la prevención de deslizamiento que amenaza al casco urbano de San Sebastián Coatlán.	Cabecera municipal	
	Carretera Pet-Coatlán-San Miguel asfaltada al año 2025	Programa de introducción y mejoramiento de carreteras	Asfalto de carretera de Pet - Coatlán - San Miguel Acatán.	Baireco/Cancaluum	
	El 100% de comunidades con infraestructura vial aceptable al año 2025			Proyectos de introducción de carreteras. Baireco a Cancanluum.	Proyecto intermunicipal
				Mejoramiento de las carreteras: Cajbaquil a Cojom. Hiss a Latac. Ticolal a Yalancamposanto. Cajbaquil a Bastier. Ticolal a Río Xoquil.	Comunidades.
				Ampliación de carreteras: Cabecera hacia la aldea Tiajailá. Cabecera a Timacap - aldea San José y aldea Joom. Quebex a Yolaquisis. Chenen a Namtetac.	Cabecera municipal y comunidades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3.: Desarrollar otros servicios de infraestructura básica, especialmente en los lugares más necesitados.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.3.1. Proveer a las comunidades del municipio de la infraestructura básica necesaria para la mejora de su calidad de vida.	Todas las comunidades del municipio han recibido apoyo para el mejoramiento de su infraestructura básica al año 2021.	Programa de introducción y ampliación de sistemas de energía eléctrica.	Introducción de energía eléctrica en Yalancamosanto, Yuchan, Xoncol, Yichucun, Latac, Taaj, Ixtenam Ixquin, Yolaquisis,	Comunidades.
			Ampliación de energía eléctrica. Suy (Yolaxito), Quecná, Ixquebaj, Icham Hiss, Caseríos Cholán y Poc de San José Pueblo Nuevo, Ach'jlanhb'at, Caserío Chojob (Aldea Ixtenam),	Comunidades.
		Programa de introducción y ampliación de sistemas de agua domiciliar	Proyectos de introducción de agua potable. Ixquebaj, Poy,	Comunidades.
			Proyectos de ampliación de agua potable: Timacap, Ucachoj, Jolombojob, Lolbatzam, Tiqueen, Yalanculus Jajwitz, Tiajailá, Yuchán, Plan Quenchucul, Ampliación en: Namtetac, Quecná, Ixtenam Tzununcap, Chenén, Biltac, Bolontaj, Ticolal, San José Pueblo Nuevo, Yalancamosanto, Yichucun, Yolbaynub', Cabecera municipal, Yolaxito,	Comunidades.
			Proyectos de drenajes. Proyecto de mejoramiento del sistema de drenaje de la cabecera municipal.	Cabecera municipal
		Proyecto de ampliación de drenaje en San José Pueblo Nuevo.	San José Pueblo Nuevo	

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3.3.: Desarrollar otros servicios de infraestructura básica, especialmente en los lugares más necesitados.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMA	PROYECTOS	UBICACIÓN
3.3.1. Proveer a las comunidades del municipio de la infraestructura básica necesaria para la mejora de su calidad de vida	Todas las comunidades del municipio han recibido apoyo para el mejoramiento de su infraestructura básica al año 2021.		Instalación de sistemas de drenaje en aldeas Hiss, Yolaxito, Ixquebaj, Santo Domingo Xeen, Calhuitz, Ticolal San José, Aldea Lolbatzam y Chenén.	Comunidades.
		Otras obras de infraestructura importantes	Construcción de puentes: Tiajailá, Yolatz'ab'jla, Cajtaví, Yolak'enk'ulin, Nhik'a'aw.	Comunidades.
			Construcción de segundo nivel del Salón Municipal	Cabecera municipal
			Construcción de Salones Comunes en: Ixquebaj, Hiss, Yolaxito, Quiquilum, Yolhuitzon, Ulná, Ixtenam Tzununcap, Yocxaclá. Yoljul.	Comunidades.
		Programa de manejo adecuado de desechos sólidos	Proyectos de extracción y tratamiento adecuado de la basura.	Todo el municipio

Matriz No. 6

**EJE DE DESARROLLO 4: Gobernabilidad municipal, participación ciudadana, seguridad y género
San Sebastián Coatlán, Huehuetenango**

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.1.: Lograr la participación activa de las comunidades en los COCODES y de los representantes de estos, en el COMUDE.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.1.1. Capacitar a COCODES Y COMUDE en forma permanente.	Los COCODES y el COMUDE fortalecidos y participando activamente en las decisiones y actividades del municipio al año 2012	Fortalecimiento a COCODES	Capacitación permanente a líderes de los COCODES en participación ciudadana, derechos humanos, educación política, roles, funciones e incidencia.	Cabecera municipal
			Sensibilización sobre la importancia de la participación de la mujeres en COCODES	Todas las micro regiones.
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.2. Lograr la participación activa del COMUDE en las decisiones y acciones municipales con sus comisiones fortalecidas				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.2.1. Crear un programa permanente de capacitación a los miembros del COMUDE y sus respectivas comisiones.	Las comisiones del COMUDE fortalecidas y participando activamente en las acciones municipales al año 2015.	Fortalecimiento al COMUDE y sus comisiones	Proyecto de capacitación permanente al COMUDE y cada una de sus comisiones en temas de participación ciudadana, roles, funciones e incidencia política.	Cabecera municipal
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3.: Fortalecer integralmente la Oficina Municipal de la Mujer y las organizaciones de mujeres en el municipio, así como la Oficina Municipal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.				
4.3.1. Consolidar a los grupos de mujeres en todo el municipio	Las organizaciones de mujeres del municipio consolidadas y fortalecidas al año 2015	Fortalecimiento a organizaciones de mujeres	Proyecto de capacitación y fortalecimiento a organizaciones de mujeres.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.3.: Fortalecer integralmente la Oficina Municipal de la Mujer y las organizaciones de mujeres en el municipio, así como la Oficina Municipal de Protección Integral a la Niñez y Adolescencia.				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.3.2.Fortalecer la Red Municipal de Organizaciones de Mujeres operativizando la Agenda de Desarrollo.	Las Red Municipal de mujeres consolidadas y fortalecida al año 2015	Apoyo a organizaciones de mujeres en gestión y ejecución de proyectos de beneficio para el hogar.	Proyectos de apoyo a grupos de mujeres para la obtención de pilas, estufas mejoradas, depósitos de agua, mejoramiento de viviendas, y otros.	Todo el municipio
4.3.3.Operativizar el Plan de Acción, y la política pública a favor de la niñez y adolescencia.	La Oficina Municipal de Protección Integral a Niñez y Adolescencia fortalecida y atendiendo el tema de juventud y niñez al año 2021.	Programa de atención a niñez, adolescencia y juventud.	Proyecto de actividades para la creación de valores en la niñez	Todo el municipio
			Creación de la escuela de educación político-civil para la formación de líderes jóvenes y señoritas.	Todo el municipio
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.4.: Lograr que en el municipio exista seguridad ciudadana y se fortalezca la gestión de riesgo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.4.1.Fortalecer la Comisión de Seguridad y Derechos Humanos del COMUDE y COCODES .	Las Comisiones Seguridad, del COMUDE Y COCODES capacitadas y funcionando dentro del marco de la ley al año 2015.	Programa de Seguridad, justicia y derechos humanos	Conclusión y aplicación de la Política pública municipal de seguridad ciudadana.	Todo el municipio
			Proyecto de capacitación a las Comisiones de Seguridad del COMUDE y los COCODES	Todo el municipio
			Elaboración de Plan de las Comisiones de Seguridad	Todo el municipio
			Proyecto de coordinación con instituciones legales afines a la seguridad ciudadana (PNC, DIPRONA, etc.)	Cabecera municipal
			Proyecto para la disminución y la prevención de la discriminación contra la mujer y la violencia contra la mujer.	Todo el municipio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.4.: Lograr que en el municipio exista seguridad ciudadana y se fortalezca la gestión de riesgo				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.4.2. Implementar la gestión de riesgo como parte de la agenda municipal fortaleciendo la COMRED y la organización de las COLRED.	La COMRED y las COLRED funcionando en el municipio al año 2015	Programa de gestión de Riesgo	Fortalecimiento de la COMRED	Cabecera municipal
			Conformación y fortalecimiento de las COLRED.	Todo el municipio
OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.5.: Fortalecer la gobernabilidad democrática municipal y la capacidad de gestión				
4.5.1. Lograr que en el municipio se mantenga la gobernabilidad y la transparencia; se mejore la participación ciudadana y la capacidad de gestión municipal..	Los miembros del Concejo Municipal capacitados en temas de gobernabilidad y participación ciudadana al año 2015	Programa de capacitación permanente a miembros del Concejo Municipal	Proyecto de capacitación sobre gobernabilidad y participación ciudadana	Cabecera municipal
			Proyecto de formación/capacitación sobre Gestión Municipal	Cabecera municipal
	Las acciones del Concejo Municipal desarrollándose con eficiencia y transparencia al año 2012	Programa de Gestión municipal eficiente y transparente.	Construcción de presupuestos participativos con equidad	Cabecera municipal
			Rendición de cuentas a la población	Cabecera municipal
			Revisión y elaboración de manuales de funciones	Cabecera municipal
			Estudios permanentes de situación social de las comunidades del municipio	Cabecera municipal
			Sensibilización a la población sobre la importancia de aplicar normas y reglamentos a nivel municipal.	Todo el municipio
			Ordenamiento urbano	Cabecera municipal

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4.5.: Fortalecer la gobernabilidad democrática municipal y la capacidad de gestión				
OBJETIVOS OPERATIVOS	INDICADORES	PROGRAMAS	PROYECTOS	UBICACIÓN
4.5.1. Lograr que en el municipio se mantenga la gobernabilidad y la transparencia; se mejore la participación ciudadana y la capacidad de gestión municipal..	Las acciones del Concejo Municipal desarrollándose con eficiencia y transparencia al año 2012.	Programa de Gestión municipal eficiente y transparente.	Sistema municipal de información general del municipio (salud, educación, organización social, recursos naturales, tenencia de la tierra, conflictividad agraria, participación ciudadana, seguridad ciudadana, entre otros)	Municipalidad
			Fortalecimiento a la oficina de Acceso a la Información Pública.	Municipalidad
	El municipio de San Sebastián Coatán ha incrementado sus ingresos municipales en un 25% al año 2021	Programa mejoramiento de los ingresos municipales locales.	Estudio para el ajuste técnico de las tasas municipales y búsqueda de otras alternativas de ingresos	Cabecera municipal
	El 100% de los vecinos del municipio reciben mejor atención en los servicios municipales al año 2015.	Programa de desarrollo organizativo interno de la municipalidad	Proyecto de capacitación al personal de la municipalidad en relaciones humanas, atención al vecino y vecina con pertinencia cultural y gestión de calidad.	Cabecera municipal
			Proyecto de monitoreo de la atención recibida por el ciudadano en las oficinas municipales	Cabecera municipal
			Institucionalización de la Oficina de Recursos Humanos	Cabecera municipal

VIII. BIBLIOGRAFÍA

1. CEDFOG (2008). **Huehuetenango en Cifras**. Centro de Estudios y Documentación de la Frontera Occidental de Guatemala. Huehuetenango. Serviprensa, S.A. Mayo. Pp: 78
2. CONALFA (2010). **Comportamiento del Analfabetismo, según municipio por sexo**. Área de Estadística de la Unidad de Informática. Comisión Nacional de Alfabetización. Guatemala. Mimeo. Enero. Pp: 5
3. Cum Tzaján, René (2007). **Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión**. Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Ciencias Económicas. Guatemala. Mimeo. Mayo. Pp: 142.
4. INE (2004). **IV Censo Nacional Agropecuario**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
5. INE (2002). **XI Censo Nacional de Población y VI Censo de Habitación**. Instituto Nacional de Estadística. Guatemala. CD
6. MAGA (2006). **Mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra a escala 1:50,000 de la República de Guatemala Año 2003**. Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. Guatemala. Litoprologua. Enero. Pp: 214
7. MICOPRO (2010). **Consolidado de Potencialidades Productivas**. Mi Comunidad Produce. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 15
8. MINEDUC (2008). **Principales Indicadores Educativos**. Ministerio de Educación. Guatemala. Mimeo. Pp: 60
9. MINEDUC (2009). **Estadística Departamental de Educación**. Ministerio de Educación. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 150
10. MINEDUC; SESAN (2009). **Tercer Censo Nacional de Talla**. Ministerio de Educación; Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional MINEDUC, Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp. 100
11. MSPAS (2009). **Memoria de Salud del Municipio de San Sebastián Coatlán**. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 90
12. MSPAS (2008). **Análisis de Situación de Salud**. Centro de Salud, Municipio de San Sebastián Coatlán, Huehuetenango. Mimeo Pp: 31


13. Orellana, Augusto et. al. (2007). **Diagnóstico socioeconómico, potencialidades Productivas y propuestas de inversión del municipio de San Sebastián Coatán.** Informe final de EPS, Universidad de San Carlos. Guatemala Mimeo. Pp: 715
14. PDRL; UE (2008). **Diagnóstico sobre competitividad en el departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 144
15. PDRL; UE (2008). **Estudio sobre el fenómeno de migración en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 94
16. PDRL; UE (2008). **Estudio sobre el impacto de las remesas en las tres mancomunidades del departamento de Huehuetenango.** Proyecto de Desarrollo Rural y Local Guatemala; Unión Europea. Huehuetenango. Mimeo. Pp: 62
17. SEGEPLAN (2009). **Guía de Facilitación Plan de Desarrollo Municipal –PDM- y Plan de Desarrollo Departamental –PDD .** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Octubre. Pp: 68
18. SEGEPLAN (2010). **Brecha Municipal para alcanzar 11 Indicadores de ODM.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Guatemala. Mimeo. Marzo. Pp: 22
19. SEGEPLAN (2010a). **Mapeo de actores en el municipio de San Sebastián Coatán.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 4
20. SEGEPLAN (2010b). **Mapeo participativo en el municipio de San Sebastián Coatán.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 20
21. SEGEPLAN (2010c). **Análisis de Riesgo en el municipio de San Sebastián Coatán.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 10
22. SEGEPLAN (2010d). **Análisis del Sistema de Lugares Poblados en el municipio de San Sebastián Coatán.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Julio. Pp: 7
23. SEGEPLAN (2010e). **Análisis FODA en el municipio de San Sebastián Coatán.** Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala. Mimeo. Junio. Pp: 8

24. SESAN (2009). **Categorización de Lugares Poblados en Riesgo de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.** Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Guatemala. Mimeo. Septiembre. Pp: 13
25. TSE (2007). **Datos y cifras departamento de Huehuetenango.** Tribunal Supremo Electoral. Guatemala. Mimeo. Pp: 68
26. USAID (2009). **Ficha Municipal por Sector Social, Municipio de San Sebastián Coatán.** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Guatemala. Mimeo. Agosto. Pp: 12
27. Yax, Zoila (2007) . **Administración de Riesgo.** San Sebastián Coatán. Informe de EPS, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. Mimeo Pp: 142

IX ANEXOS

Anexo 1.

Acta número 7-2008 de aprobación del CODEDE de la implementación del Sistema de Planificación y Programación Territorial




EL INFRASCrito SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL ARCHIVO DE ACTAS MOVILES DEL CONSEJO, DONDE APARECE EL ACTA NUMERO SIETE GUION DOS MIL OCHO, DE FECHA VIERNES UNO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL OCHO, QUE EN SU PUNTO DECIMO LITERALMENTE DICE:----


DECIMO: Presentación del Programa de Cooperación Italiana para Huehuetenango y El Quiché. La Licenciada Celeste Molina, oficial de programas de la Cooperación Italiana, procedió a presentar el Programa de Apoyo a la Gobernabilidad Democrática y al Desarrollo Territorial y Económico Local en los Departamentos de El Quiché y Huehuetenango, el cual será auspiciado con fondos de la Cooperación Italiana, administrado por el PNUD y ejecutado por el MAGA y la Segeplan. Hizo un breve reseña de las inversiones de la Cooperación Italiana la cual se ha dirigido al sector niñez, juventud y mujer, así como al desarrollo rural, territorial y socio productivo de las zonas más pobres del país; y que en suma significa el aporte de siete punto cinco millones de euros. El programa en referencia tendrá una duración de tres años y contará con un aporte de la cooperación del orden de los tres punto setecientos cincuenta millones de dólares (3.75 millones). El Programa contempla tres componentes, a) GESTION TERRITORIAL DESCENTRALIZADA, que contempla el Proceso de Planificación Territorial Integral, a cargo de la Segeplan, b) PROMOCION DE LAS ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES a cargo del MAGA y c) FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES del MAGA y Segeplan, a nivel departamental. El ingeniero Miguel Ángel Moir, subdirector de Políticas Territoriales de la Segeplan, procedió a presentar el componente de Gestión Territorial Descentralizada, que contempla el establecimiento del Sistema de Planificación y Programación Territorial, mediante la implementación de la herramienta metodológica de Planificación Territorial Integral -PTI-. Indicó que la PTI constituye la versión modificada de la metodología PET, cuyo objetivo general es el de aportar una metodología con enfoque participativo, que contribuya, en el marco del sistema de Consejos de Desarrollo, a generar la cultura de planificación en los diferentes niveles de estamentos de desarrollo del país. Continuó indicando el ingeniero Moir, que la PTI tiene como objetivos específicos viabilizar el proceso metodológico de planificación en los niveles municipal, territorial/intermunicipal y departamental; y proporcionar el Sistema de Consejos de Desarrollo y las instancias de planificación desconcentradas, descentralizadas y sectoriales, una herramienta metodológica que facilite el cumplimiento de sus funciones, articuladas con la Planificación Territorial Integral. El Proceso de PTI tomará como base el trabajo realizado a partir de las PET, con el agregado que este nuevo proceso abarcará desde el nivel municipal hasta el departamental y particularmente se buscará dar expresión presupuestaria a los proyectos priorizados y perfilados durante el proceso. Por su parte, el personero del MAGA procedió a presentar el segundo componente del Programa de la Cooperación Italiana, el de PROMOCION DE ECONOMIAS LOCALES Y APOYO A MIPYMES, el cual procurará maximizar los aportes de todos los actores y productores locales, articulando su oferta a partir del análisis de las producciones y potencialidades locales, de esa cuenta se tiene por objetivo Mejorar las capacidades empresariales locales para comerciar los productos potencial del territorio que incluyen la mejora empresarial, la mejora de cadenas productivas y el acceso a crédito. Los ejes estratégicos de este componente son la Valorización de los productores locales, Fortalecimiento de la Seguridad Alimentaria a Nivel Local, Mejoramiento de la calidad de las producciones, registro de productos y marcas; y cofinanciamiento y acceso universal de los beneficiarios a los servicios ofrecidos. Terminó indicando el representante del MAGA, que este componente incluye una estrategia de sostenibilidad a bien de garantizar el seguimiento y continuidad de las acciones impulsadas, en los ámbitos social, ambiental y financiero; seguidamente, el proceso PTI fue sometido a discusión, siendo aprobado por el pleno,-----

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTENDIENDO FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO OFICIO, A LOS SEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-----

Ing. Agr. Luis Arturo Meza Ochoa
Secretario Técnico.
CODEDEH




Anexo 2. Certificación de Acta número 06-10 de aprobación del proceso de formulación del PDM.


**Municipalidad de San Sebastián Coatán**
Huehuetenango, Guatemala, C.A.


EL INFRASCRIPTO SECRETARIO MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** TENER A LA VISTA LAS HOJAS MOVIBLES DE ACTAS DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL QUE SE LLEVA EN ESTA MUNICIPALIDAD, DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA No. 31-2010, DE FECHA CINCO DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ, QUE EN SU PUNTO TERCERO LITERALMENTE DICE:-----


ACTA NÚMERO: 31-2,010.- En la población de San Sebastián Coatán, del departamento de Huehuetenango, siendo las dieciocho horas en punto del día jueves cinco de agosto del año dos mil diez, reunidos en el local que ocupa el salón de sesiones del concejo municipal, los señores: Francisco Tomás Baltazar, alcalde municipal; Jacobo Francisco Sebastián Sebastián, síndico primero; Diego Sebastián Francisco, síndico segundo; Juan Sebastián Francisco, concejal primero; Francisco Hernández Francisco Hernández, concejal segundo; Gaspar de Gaspar Miguel, concejal tercero; José Sebastián Santos Sebastián Sebastián, concejal cuarto y el suscrito secretario municipal, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: El señor alcalde municipal Francisco Tomás Baltazar, hace del conocimiento del Honorable Concejo Municipal que desde el año dos mil nueve se ha venido realizando el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Municipal con la Asesoría de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- delegación de Huehuetenango, sin embargo cuando se aprobó dicho proceso, no se dejó constancia en ningún punto de acta que lo respalda oficialmente, por lo que se somete a consideración del Honorable Concejo Municipal, para lo que proceda y deja constancia de lo aprobado. CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 35 del Código Municipal sobre **COMPETENCIAS GENERALES DEL CONCEJO MUNICIPAL** inciso "e" que copiado literalmente: La convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizado las necesidades comunitarias y propuestas de soluciones a los problemas locales; el artículo 95 sobre la Dirección Municipal de Planificación y 96 donde se describe la responsabilidad de dicha dirección sobre el proceso de planificación. El artículo 142 que copiado literalmente dice: La Municipalidad está obligada a formular y ejecutar planes de ordenamiento territorial y de desarrollo integral de su municipio en los términos establecidos por las leyes. Las lotificaciones, parcelamientos, urbanizaciones y cualesquiera otra forma de desarrollo urbano y rural que pretendan realizar o realicen el Estado o sus entidades o instituciones autónomas o descentralizadas, así como sus modificaciones se harán con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros que integran el concejo municipal". CONSIDERANDO: Que es obligación de las autoridades municipales emitir normas y procedimientos internos que contribuyan a dar mayor consistencia, agilidad y efectividad a la gestión municipal, POR TANTO: Esta Corporación Municipal en uso de las facultades y potestades que le confieren los artículos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 33, 35, inciso a y e) 38, 39, 40, 42, 53, 95, 96, y 144 del Decreto 12-2002 Código Municipal, reformado por el Decreto 22-2,010 del Congreso de la República y 263 de la Constitución Política de la República de Guatemala, por unanimidad, ACUERDA: PRIMERO: Aceptar la formulación del Plan de Desarrollo Municipal con la asesoría del personal de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- SEGUNDO: Instruir al alcalde municipal para que gire sus instrucciones al personal de la Dirección Municipal de Planificación para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y coordinar acciones, gestiones, actividades y recursos que sean necesarios. TERCERO: Facilitar y apoyar la planificación de actividades que se realicen con el apoyo del personal de la SEGEPLAN. CUARTO: Certifíquese el presente punto a donde corresponde, para su conocimiento y efectos legales consiguientes. Fx) Illegibles concejo municipal y secretario. Se ven los sellos respectivos.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO MEMBRETADA, EN LA POBLACIÓN DE SAN SEBASTIÁN COATÁN, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-----


Gaspar Miguel
Secretario Municipal



Vo. Bo. 
Juan Sebastián Francisco
Alcalde Municipal Acc.



ANEXO 3.

LISTADO DE INSTITUCIONES CONVOCADAS AL PROCESO DEL PDM.

No.	INSTITUCIÓN
1	Concejo Municipal
2	Dirección Municipal de Planificación
3	Oficina Municipal de la Mujer
4	Asociación de Desarrollo Micro regional ALIANZA
5	Asociación de Desarrollo Micro regional LA LOMA AJAL
6	Asociación de Desarrollo Micro regional LA NUEVA ESPERANZA
7	Asociación de Desarrollo Micro regional KEN LUZ
8	Asociación de salud de la Iglesia Católica -ASSDIC-
9	Asociación de Desarrollo Micro regional Yal Uch
10	Presidentes de COCODES (20)
11	COMUDE
12	Coordinación Técnica Administrativa MINEDUC
13	Centro de Salud MSPAS
14	Iglesia Evangélica (2)
15	Iglesia Católica
16	PNC
17	Registro Nacional de las Personas
18	Juzgado de Paz
19	CONALFA
20	Registro De Ciudadanos
21	Asociación de Mujeres para el Desarrollo Coataneco
22	Cooperativa de Ahorro y Crédito Coatlán R.L.
23	Instituto Nacional de Bosques.
24	Instituto Diversificado

Anexo 4. Fotografías

Paisaje que ofrece la ruta hacia la cabecera de San Sebastián Coatlán



Fuente: Fotos de Escalante, Marco Antonio.

Edificio Municipal, San Sebastián Coatlán



Fuente : Fotos de Escalante, Marco Antonio.



Taller ASLP San Sebastián Coatlán



Taller FODA, San Sebastián Coatlán



Parque Central, San Sebastián Coatán

Anexo 5
Cobertura de agua domiciliar.

No.	Comunidades	Población con agua	Población sin agua	Viviendas Con agua	Viviendas Sin agua
1	Cabecera Municipal	1022	0	170	0
2	Caserio Yoljul	329	0	55	0
3	Yolhuitzon	367	18	61	3
4	Caserio Tzula	266	0	44	0
5	Ixquebaj	0	1942	0	324
6	Hiss	1484	0	247	0
7	Poy	0	424	0	71
8	Yolaxito	1661	0	277	0
9	Quiquilum	698	90	116	15
10	Chenen	896	0	149	0
11	yoxacla	650	90	108	15
12	Yolaquisis	116	24	19	4
13	Baireco	132	12	22	2
14	Namtetac	402	0	67	0
15	Quejna	286	36	48	6
16	Ixtenam	910	0	152	0
17	Tzununcap	564	120	94	20
18	Bolontaj	270	0	45	0
19	San Jose Pueblo Nuevo	685	0	114	0
20	Yalancamposanto	60	234	10	39
21	Ticolal	337	0	56	0
22	Yolbainup	474	0	79	0
23	Biltac	350	0	58	0
24	Ucachoj	185	0	31	0
25	Cajbaquil	352	90	59	15
26	Plan Quenchucul	140	0	23	0
27	Sactenam	182	0	30	0
28	Calhuitz	1395	0	233	0
29	Jajhuitz	371	60	62	10
30	Jolombojop	24	150	4	25
31	Lolbatzam	211	150	35	25
32	Jolomtenam II	200	0	33	0
33	Jolomtenam I	226	0	38	0
34	Julutz	247	0	41	0
35	Ixtenam Ixquin	178	0	30	0

No.	Comunidades	Población con agua	Población sin agua	Viviendas Con agua	Viviendas Sin agua
36	Joom	140	0	23	0
37	Santo Domingo	562	0	93	0
38	Nuevo Progreso	201	0	34	0
39	Taaj	252	6	42	1
40	Tiajaila	304	0	51	0
41	Yalanculuz	191	60	32	10
42	Timacap	107	42	18	7
43	Ulna	441	0	73	0
44	Nuevo San Juan	58	150	10	25
45	Yotzcojoltaj	214	6	36	1
46	Xoncol	147	120	25	20
47	Yichucun	282	0	47	0
48	Yuchan	496	0	83	0
	TOTAL	19065	3824	3177	638

Anexo 6.
Cobertura de letrización

No.	Comunidades	Población con letrización	Población sin letrización	Total de viviendas con Letrina	Total de viviendas sin letrina
1	Cabecera Municipal	1022	0	170	0
2	Caserio Yoljul	329	0	55	0
3	Yolhuitzon	0	385	0	64
4	Caserio Tzula	0	266	0	44
5	Ixquebaj	1822	120	304	20
6	Hiss	1484	0	247	0
7	Poy	424	0	71	0
8	Yolaxito	1661	0	277	0
9	Quiquillum	788	0	131	0
10	Chenen	896	0	149	0
11	yoxacla	698	42	116	7
12	Yolaquisis	140	0	23	0
13	Baireco	70	74	12	12
14	Namtetac	322	80	54	13
15	Quejna	0	322	0	54
16	Ixtenam	910	0	152	0
17	Tzununcap	684	0	114	0
18	Bolontaj	270	0	45	0
19	San Jose Pueblo Nuevo	685	0	114	0
20	Yalancamposanto	0	294	0	49
21	Ticolal	337	0	56	0
22	Yolbainup	474	0	79	0
23	Biltac	350	0	58	0
24	Uachoj	185	0	31	0
25	Cajbaquil	442	0	74	0
26	Plan Quenchucul	140	0	23	0
27	Sactenam	182	0	30	0
28	Calhuitz	1395	0	233	0
29	Jajhuitz	431	0	72	0
30	Jolombojop	30	144	5	24
31	Lolbatzam	60	301	10	50

No.	Comunidades	Población con letrización	Población sin letrización	Total de viviendas con Letrina	Total de viviendas sin letrina
32	Jolomtenam II	200	0	33	0
33	Jolomtenam I	226	0	38	0
34	Julutz	127	120	21	20
35	Ixtenam Ixquin	178	0	30	0
36	Joom	140	0	23	0
37	Santo Domingo	502	60	83	10
38	Nuevo Progreso	165	36	28	6
39	Taaj	258	0	43	0
40	Tiajaila	304	0	51	0
41	Yalanculuz	251	0	42	0
42	Timacap	149	0	25	0
43	Ulna	441	0	73	0
44	Nuevo San Juan	148	60	25	10
45	Yotzcojoltaj	220	0	37	0
46	Xoncol	0	267	0	45
47	Yichucun	282	0	47	0
48	Yuchan	496	0	83	0
	TOTAL	20318	2571	3387	428

Anexo 7. Brechas municipales

Brechas ODM relacionadas a la educación.

De acuerdo al informe Brecha Municipal para alcanzar los Objetivo del Milenio (SEGEPLAN, 2010), la brecha municipal nos permite determinar para cada municipio la distancia a la que se encuentra de su meta, sin embargo, es importante la brecha nacional debido a que nos permite ordenar todos los municipios del que está más lejos al que está más cerca del promedio nacional.

Una brecha positiva significa la distancia que hace falta recorrer para llegar a la meta, una brecha negativa significa que ya se logró la meta. Cuando la meta es reducir, como para el caso de la pobreza, una brecha negativa es lo que falta reducir para alcanzar la meta y una brecha positiva quiere decir que ya se logró la meta y se redujo la pobreza más que la meta. Las brechas relacionadas a educación, se presentan en los cuadros siguientes.

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de pobreza extrema.

Año base=1994	Última estimación=2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
20.7	35.9	11.4	10.3	-24.6	-25.6

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Proporción de la población que se encuentra debajo de la línea de la pobreza total.

Año base=1994	Última estimación=2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
76.4	89.1	27.3	38.2	-61.8	-50.9

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Brecha según meta específica de Tasa Neta de Escolaridad.

Tasa Neta de escolaridad				Brecha según meta específica			
Última estimación = 2008				Preprimaria	Primaria	Básicos	Diversificado
Preprimaria	Primaria	Básicos	Diversificado	100.0	100.0	50.0	50.0
12.8	86.3	9.6	0.0	87.2	13.7	40.4	50.0
54.3	85.3	28.8	19.2	45.7	14.7	21.2	30.8

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Brecha según meta específica de Tasa Bruta de Escolaridad.

Tasa bruta de escolaridad				Brecha según meta específica			
Última estimación=2008				Preprimaria	Primaria	Básicos	Diversificado
Preprimaria	Primaria	Básicos	Diversificado	100.0	100.0	50.0	50.0
60.0	113.6	62.3	32.0	40.1	-13.6	-12.3	18.0
34.2	116.7	15.9	0.0	65.8	-16.7	34.1	50.0

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Estudiantes que comienzan el primer grado y llegan al último grado de enseñanza primaria.

Año base=1992	Última estimación=2008	Meta	Brecha
	60.5	100.0	39.5
14.9	36.1	100.0	63.9

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Tasa de alfabetización de las personas de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, mujeres y hombres.

Año base=1994	Última estimación=2002	Meta	Brecha
76.0	82.2	100.0	17.8
46.2	62.0	100.0	38.0

Fuente: SEGEPLAN 2010

Brecha en la relación de escolaridad entre mujeres y hombres.

Relación entre mujeres y hombres en educación			Brecha en la relación de escolaridad		
Última estimación = 2008			Primaria	Básicos	Diversificado
Primaria	Básicos	Diversificado	Meta = 1	Meta = 1	Meta = 1
0.97	0.95	1.07	0.03	0.05	-0.07
0.87	0.46	0.00	0.13	0.54	1.00

Fuente: SEGEPLAN 2010.

Brechas ODM con relación al acceso al agua y servicios de saneamiento mejorados.

Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable

Proporción de la población con acceso a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua potable					
Año base=1994	Última estimación=2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
66.0	74.6	83.0		8.4	
55.8	87.1	83.0	77.9	-4.1	-9.2

Fuente: SEGEPLAN 2010

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados.

Proporción de la población con acceso a servicios de saneamiento mejorados					
Año base=1994	Última estimación=2002	Meta nacional	Meta municipal	Brecha nacional	Brecha municipal
35.0	47.0	67.5		20.5	
4.5	14.3	67.5	52.3	53.2	38.0

Fuente: SEGEPLAN 2010

X. SITIOS DE BUSQUEDA DE INFORMACION

Social

Asociación de investigación y estudios sociales

Pobreza general y pobreza extrema

<http://www.asies.org.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación

Indicadores de cobertura en educación

<http://www.mineduc.gob.gt>

Abril 2010

Educación y salud

Diálogo para la inversión social en Guatemala

Fichas Municipales

<http://www.proyectodialogo.org>

Abril 2010

Geografía

Servicio de información municipal

Mapas municipales y departamentales

http://www.inforpressca.com/municipal/mapas_web/guatemala.php

Abril 2010

Salud

Sistema de información gerencial en salud

Indicadores de mortalidad y morbilidad materno/infantil

<http://sigsa.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Educación

Ministerio de Educación / Anuario Estadístico 2008 Guatemala

Estadísticas del sistema educativo nacional 2008

<http://www.mineduc.gob.gt/estadistica/2008/default.htm>

Abril 2010

Demografía y Población, Medio Ambiente y Economía

Instituto Nacional de Estadística

Censos y estadísticas de demografía, población, medio ambiente y economía

<http://www.ine.gob.gt>

Abril 2010

Salud, Educación y Economía

United States Agency International Development / Guatemala

Fichas municipales

<http://www.usaid.gob.gt/>

Abril 2010

Salud

Ministerio de Salud y Asistencia Social

Indicadores de salud

<http://portal.mspas.gob.gt>

Abril 2010

Medio Ambiente y Economía

Ministerio de agricultura, ganadería y alimentación

Indicadores de agricultura, ganadería y alimentación y situación ambiental

<http://www.maga.gob.gt>

Abril 2010

Riesgo y vulnerabilidad

Coordinadora nacional para la reducción de desastres

Amenazas y vulnerabilidad

<http://conred.gob.gt>

Abril 2010

Demografía, Social y ODM

Secretaría de planificación y programación de la Presidencia

Estrategia de Reducción a la Pobreza (ERP), Indicadores demografía, Informe metas del milenio, Planes departamentales de Reducción de la Mortalidad Materna.

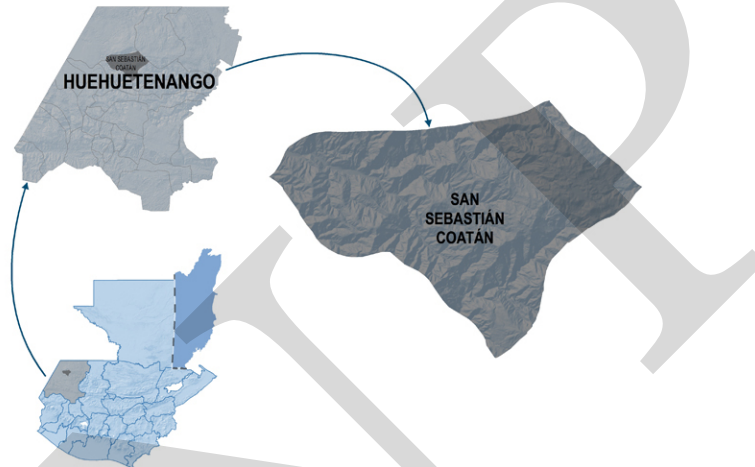
<http://www.segeplan.gob.gt>

Abril 2010

Plan de desarrollo

San Sebastián Coatlán

Huehuetenango



Segeplan trabaja en implementar el Sistema Nacional de Planificación a través de la vinculación del marco de políticas para el desarrollo con la planificación territorial y la sectorial y éstas, con el presupuesto de ingresos y egresos de la Nación. Para ello se ha priorizado el fortalecimiento de las capacidades institucionales del organismo Ejecutivo, de las municipalidades y de los Consejos de Desarrollo, así como el trabajo en los territorios para la elaboración de los planes municipales, departamentales y regionales.

Se busca que la planificación e inversión sectorial, la municipal, la de los Consejos de Desarrollo y el apoyo de la cooperación internacional, respondan a la misma visión que fue plasmada en el trabajo participativo que dio como resultado este plan y que busca mejorar la calidad de vida de la población.



La elaboración de este Plan de desarrollo municipal fue posible con el apoyo de:

Con la asesoría técnico-metodológica de SEGEPLAN

